



**Universidad Autónoma Metropolitana**

**Unidad Azcapotzalco**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Departamento de Sociología**

**Área de concentración:**

Sociología Política

**Título del Trabajo Terminal:**

Reconfigurando la cultura: Tres análisis sobre la acción política en México

**Nombre:**

Alejandra Garrido Ramírez

**Matrícula:**

2163042413

**Asesor:**

Dr. Alejandro López Gallegos

**Lectora y lector:**

Dra. Nicolasa López Saavedra y Dr. Sergio Tamayo Flores Alatorre

octubre de 2021

	2
Índice	
<b>Dedicatoria</b>	4
<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo 1. El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024” como proyecto de ciudadanía diferenciada</b>	14
Introducción	14
1. Ciudadanía, democracia y participación ciudadana	15
2. La ciudadanía como categoría de análisis	20
3. Planteamiento de un caso específico	26
3.1 “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024”	26
3.2 Análisis: “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024”	28
Conclusiones	31
<b>Capítulo 2. La representación mediática de las manifestaciones de los padres y madres de niños y niñas con cáncer en <i>Excélsior</i> y <i>Animal Político</i></b>	34
Introducción	34
1. Marco teórico	37
1.1 Los medios de comunicación como fuentes de legitimidad política	37
1.2 El nuevo espacio público mediático y su disputa por el protagonismo	41
1.3 Representación social y representación mediática	42
1.4 Retos en la era de la revolución tecnológica	45
2. Representación mediática de manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en <i>Excélsior</i> y <i>Animal Político</i>	50
Conclusiones	61
<b>Capítulo 3. Análisis de eventos y ciclos de protesta en el inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012)</b>	64
Introducción	64
1. Definiendo a los movimientos sociales	
2. Catálogo de eventos contenciosos	70

	3
3. De la percepción de agravio a la conformación de un movimiento nacional de víctimas	84
4.Ciclos de protesta	85
4.1 Primer ciclo de protesta: Emergencia y consolidación del movimiento	87
4.2 Segundo ciclo de protesta: Institucionalización del movimiento	91
4.3 Tercer ciclo de protesta: La desilusión en los representantes políticos	94
Conclusiones	97
<b>Conclusiones</b>	101
<b>Anexos</b>	109
<b>Bibliografía</b>	118

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesina a mis padres, Verónica y Tomás, por la confianza y el apoyo incondicional, emocional, moral y económico brindado. Por ser el pilar más importante de mi vida.

A mi hermana y cómplice Brenda, por escucharme y apoyarme en cada momento.

A mi hermano Rodrigo, por hacerme feliz.

A mi abuela María, en paz descansa, quien nunca me olvidó en sus oraciones y me motivaba a continuar la carrera.

Al profesor Raúl Rodríguez por las charlas maravillosas, los consejos acertados y el apoyo total que han contribuido a mi crecimiento personal y académico.

A los profesores de la carrera, especialmente a las y los profesores del área de sociología política, por compartir sus conocimientos conmigo.

Para ellos es esta dedicatoria de tesina, sin su apoyo la conclusión de esta etapa importante en mi vida no hubiera sido posible.

Gracias.

## Introducción

El presente trabajo de investigación “Reconfigurando la cultura: tres análisis sobre la acción política en México” se centra en analizar e interpretar la acción política de tres agentes activos que han intervenido en la construcción y definición del espacio público y que, por ende, han impactado en la transformación de la cultura en la cual se encuentran inmersos: representantes políticos, medios de comunicación y movimientos sociales.

Su elaboración responde a dos cuestiones. La primera como un requisito indispensable para obtener el grado de licenciatura en sociología y la segunda, al interés de abordar temas que tienen impacto en la construcción y reconfiguración del Estado mexicano. Por lo anterior, que la característica principal del portafolio resida en la elección de temas que se encuentran estrechamente relacionados con proyectos políticos que repercuten a sectores vulnerables de la sociedad mexicana y en los cuales, están involucrados los tres agentes.

Para comprender el análisis que se presenta a continuación, la acción política es entendida desde la perspectiva de Hannah Arendt como un concepto equiparable a la *praxis*, al considerar que es una actividad a través de la cual se inicia algo nuevo o se emprenden nuevos proyectos políticos que, como consecuencia, tienen efectos impredecibles e irreversibles dentro del tejido social. Las condiciones que posibilitan la actividad son dos: 1) la participación de la comunidad - referida a aquella que se encuentra constituida por múltiples identidades únicas e irrepetibles - y 2) la existencia de un espacio público libre donde los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar temas de interés entre comunes (Vargas, 2019).

El espacio público es, por tanto, el resultado de las relaciones interpersonales entre la acción y los discursos impulsados por las motivaciones y los principios de los agentes para transformar los valores, convicciones y creencias de su cultura. Por lo cual, que la comunicación y la persuasión sean fundamentales a fin de ser legitimados y alcanzar

objetivos particulares o generales. Para entonces que la cultura dependa de las fortalezas de la constitución del espacio público y del poder que emana de las comunidades libres<sup>1</sup>.

Con respecto a lo anterior, la cultura es concebida desde las concepciones: simbólica y estructural, planteadas por John B. Thompson (2002) en las que expone que, la vida social de los individuos no solo es cuestión de objetos e incidentes que se presentan en el mundo natural sino también:

“es una cuestión de las acciones y expresiones significativas, de enunciados, símbolos, textos y artefactos [...] y de sujetos que se expresan por medio de éstos y buscan comprenderse a sí mismos y los demás mediante la interpretación de las expresiones que producen y reciben” (Thompson, 2002: 183).

Por consiguiente, al analizar los fenómenos culturales la interpretación de las formas simbólicas<sup>2</sup> y su interrelación con otras así como, su estudio a partir de su relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en donde se producen, transmiten y reciben las formas simbólicas, permiten comprender que los significados compartidos dentro del tejido social se hallan absortas en relaciones de poder asimétricas y sujetas a interpretaciones divergentes y conflictivas por los individuos que las reciben y producen.

De esta manera, que las acciones que llevan a cabo los agentes a partir del poder y los recursos que poseen para alcanzar metas específicas a través de su intervención en el espacio público, impacten en la percepción de sí mismos y de otros, de la comprensión del mundo y las formas de relacionarse entre los individuos que conforman una sociedad.

El portafolio se constituye de tres capítulos: 1) El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 - 2024” como proyecto de ciudadanía diferenciada; 2) La representación mediática de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas

---

<sup>1</sup> Para Hanna Arendt la violencia y la política son conceptos antagónicos en tanto que, la primera al fragmentar las relaciones interpersonales en la comunidad imposibilita la construcción de un espacio público en el cual se debatan temas de interés común entre ciudadanos (Vargas, 2009).

<sup>2</sup> John B. Thompson define las formas simbólicas como “un amplio campo de fenómenos significativos desde las acciones, gestos, rituales, hasta los enunciados, los textos, programas de televisión y las obras de arte” (Thompson, 2002: 19).

con cáncer en *Excelsior* y *Animal Político* y; 3) Análisis de eventos y ciclos de protesta en el inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012).

Como se observa, los temas que son retomados para el análisis tratan fenómenos recientes vinculados con la política dentro de un régimen democrático. Cada uno de ellos cuenta con métodos y técnicas de investigación particulares para lograr sus objetivos. Dicho esto, los capítulos se desarrollan y constituyen de la siguiente manera:

En las últimas décadas desde diferentes perspectivas se ha desarrollado un debate en cuanto a cómo pensar la ciudadanía ¿a partir de la constitución libre del individuo o de la composición entre iguales en la comunidad? Los posicionamientos son diversos, sin embargo, en el capítulo primero *El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 – 2024” como proyecto de ciudadanía de la diferencia*, se revisan los planteamientos de los teóricos Juan Antonio Horrach, Israel Buenrostro y Alberto Olvera para examinar las particularidades y limitaciones de los modelos de ciudadanía: liberal, comunitaria y republicana, y los proyectos políticos: de la diferencia y multicultural, para aproximarnos a una respuesta.

Siendo Horrach el único teórico que defiende el modelo de ciudadanía liberal es decir, aquella en la que el Estado prioriza la libertad del individuo y lo provee de derechos individuales para alcanzar sus intereses particulares por lo que se contrapone a los modelos y proyectos que surgen ante las limitaciones de éste, sus planteamientos y reflexiones son recuperadas para analizar las limitaciones del “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 – 2024” que responde, en su mayoría, a los principios de la ciudadanía por la diferencia que es planteada por Iris Young.

De acuerdo con Young, dado que en las sociedades existen grupos oprimidos que se encuentran por debajo de los grupos privilegiados, es importante que el Estado financie e impulse políticas de discriminación positiva para corregir su condición, pues el otorgamiento de derechos universales que les provee a los ciudadanos son insuficientes para construir estados mayormente libres, justos e iguales.

De igual modo, para respaldar los planteamientos del que parte el análisis, la información fue recuperada principalmente de los documentos publicados por el Diario Oficial de la Federación (DOF) y el Instituto Nacional de Geriátrica (ING) en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para comprender a mayor profundidad la lógica que impulsa la ejecución del proyecto: “ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2020” y “La percepción de los mexicanos sobre las personas adultas mayores”, respectivamente.

Se optó por examinar el programa porque hay un interés en conocer y explicar parte de la perspectiva en la que se orienta el actual gobierno federal para igualar las condiciones sociales desiguales en las que se halla inmersa la población adulta mayor.

Al utilizar las técnicas de investigación bibliográfica y de estudio de caso y el método deductivo, el análisis es de tipo cualitativo-deductivo de corte transversal. Debido a que se sustenta de los contenidos de artículos, informes y reportes para evaluar e identificar las características y limitaciones del programa.

El capítulo se constituye de dos apartados teóricos y uno analítico. En el primer apartado, *Ciudadanía, democracia y participación ciudadana*, se desarrolla el debate en cuanto a las particularidades y limitaciones de los modelos de ciudadanía que han surgido en las sociedades contemporáneas así mismo, que se reflexiona en cuanto al modelo de ciudadanía que los autores adoptan y defienden. El segundo apartado, *La ciudadanía como categoría de análisis*, se centra en exponer diversos sucesos contemporáneos para ejemplificar y comprender que la acción política de individuos y/o grupos sociales influye en la demarcación del concepto de ciudadanía. Finalmente, en el tercer apartado, *Planteamiento de un caso específico*, se trazan los lineamientos que orientan al “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 – 2024” para posteriormente, analizarlo bajo los principios de la categoría de ciudadanía de la diferencia de Iris Young y contraponerlo al modelo de ciudadanía liberal defendida por Juan A. Horrach.

Ahora bien, la existente crisis en las democracias representativas<sup>3</sup> ha implicado que la política y las formas de hacer política se reconfiguren, pues ya no solo los representantes políticos son quienes reflejan los intereses de los ciudadanos y sientan las bases para construir el espacio público sino también, los medios de comunicación y los movimientos sociales.

En el segundo capítulo, *La representación mediática de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en Excélsior y Animal Político*, parte en abordar los aportes teóricos de John B. Thompson, Javier Del Rey Morató, Gianpietro Mazzoleni y Manuel Castells para vislumbrar la relevancia que poseen los medios de comunicación en la vida social y política de las sociedades modernas no solo como mediadores del proceso comunicativo entre representantes y ciudadanos sino también, como configuradores de la cultura. Por lo anterior, que se desarrollan los conceptos de espacio público mediático y política mediatizada de Félix Ortega para comprender cómo estos agentes han transformado la política a partir de intereses particulares.

Posteriormente, tomando en cuenta que la sociedad civil y actores políticos y (a)políticos deben adaptarse a las reglas del juego mediático para alcanzar sus metas, se expone la teoría de la representación social de Moscovici que consta de los procesos: anclaje y objetivación, para entender la lógica bajo la cual las representaciones mediáticas tienen impacto en el tejido social. Esto es, al categorizar la realidad social y reproducir y propagar productos a través de la reducción de los fenómenos sociales, políticos y culturales en discursos o imágenes pseudorealistas.

Finalmente, dado que los medios de comunicación no se encuentran exentos de los efectos de la 4ta revolución tecnológica, se abre la discusión sobre las limitaciones y los beneficios que ofrecen los medios tradicionales y digitales en las democracias contemporáneas desde los argumentos de Fernando Armendáriz, Octavio Islas, Amaia

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Massimo Cuono (2014) la crisis de las democracias representativas se debe a dos factores: 1) por un exceso de representatividad en los parlamentos que ha causado que las instituciones sean deficientes e ineficientes en su ejercicio para afrontar los múltiples problemas sociales que aquejan a las sociedades contemporáneas y; 2) la carencia del mandato imperativo en el sistema, la cual ha implicado la toma de decisiones de manera contractual y horizontal en la que los intereses de los representantes se encuentran sujetos a los intereses de su partido u objetivos particulares.

Rivas y Manuel A. Guerrero. De este modo, se aborda el concepto de ciberdemocracia para manifestar que, si bien los medios de comunicación posibilitan en el internet la construcción de un espacio público más inclusivo, libre e igual, los beneficios de ésta se definirán de acuerdo a la creciente concentración mediática y los intereses de las instituciones y agentes encargados de interpretar los fenómenos.

Con la finalidad de examinar y explicar cómo los medios de comunicación representan los fenómenos que se vinculan con temas que afectan a sectores vulnerables de la sociedad mexicana y al sistema político, se optó por recopilar las notas periodísticas de las manifestaciones que padres y madres de niños y niñas con cáncer han realizado en el país el año pasado. Por lo cual, que se busque analizar el contenido de las representaciones e identificar las posturas de los periodistas hacia los agentes políticos y manifestantes así como también, precisar a los actores políticos y de medios que participan en el proceso comunicativo.

Para realizar un monitoreo más completo sobre las representaciones en los meses en los que se realizaron las manifestaciones (mayo, julio y septiembre del 2020), se seleccionaron los medios: el periódico tradicional *Excélsior* en su versión impresa digitalizada y el medio nativo *Animal Político*.

La investigación parte de la hipótesis que las representaciones mediáticas de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer se observarán como acciones que irrumpen con el orden social en el periódico *Excélsior* y como acciones justificadas en *Animal Político*. No obstante, debido a la ideología política que poseen ambos medios – de derecha y a favor de las demandas ciudadanas, respectivamente- y de sus intereses económicos, las representaciones conllevaran a cuestionar la eficacia y eficiencia de la gestión gubernamental actual.

Por otro lado, debido a que la información que se recopiló era basta se construyó una base de datos en Excel para sistematizarla también, se elaboraron gráficos con la finalidad de representar los datos obtenidos de manera visual.

Mencionado lo anterior, este segundo capítulo es un análisis cualitativo de corte longitudinal, porque en él se emplea el método hipotético-deductivo y las técnicas de investigación bibliográfica y de análisis de contenido para buscar, examinar y exponer el significado de las representaciones mediáticas sobre las manifestaciones.

Este segundo capítulo, se divide en dos apartados: 1) *Marco teórico* y 2) *Análisis de la representación mediática de las manifestaciones de padres y madres de niñas y niños con cáncer en Excélsior y Animal Político*.

La primera sección se divide en cuatro subapartados teóricos. El primero, *Los medios de comunicación como fuentes de legitimidad política*, se centra en abordar el papel relevante que juegan los medios de comunicación como mediadores, moldeadores y transformadores de la vida social y política; el segundo, *El nuevo espacio público mediático y su disputa por el protagonismo*, trata los conceptos espacio público mediático y política mediatizada para identificar las particularidades de los actores que participan dentro del proceso de comunicativo; mientras que, en el tercero *Representación social y representación mediática*, se rescatan ideas fundamentales de la teoría de las representaciones sociales para comprender la lógica bajo la cual parten las producciones de los medios de comunicación. Finalmente, el cuarto subapartado, *Retos en la era de la revolución tecnológica*, se exponen los desafíos a los que se enfrenta el periodismo impreso y digital en la actualidad, su impacto en la construcción de las democracias, y los antecedentes y particularidades de los medios de comunicación monitoreados.

En el segundo apartado, se analizan las representaciones mediáticas que se produjeron en *Excélsior* y *Animal Político* en relación con las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en el país.

Por último, el tercer agente que es revisado refiere a los movimientos sociales. En el capítulo "*Análisis de eventos y ciclos de protesta en los inicios del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011- 2012)*" se trata la definición de movimientos sociales y las categorías para examinar su acción política a partir de la teoría clásica y la teoría del marxismo crítico. En la primera, se retoman principalmente los planteamientos de Sidney

Tarrow, Alain Touraine y Charles Tilly mientras que, en la segunda los de Massimo Modonesi.

Recuperados los aportes teóricos de Tarrow y Touraine los movimientos sociales son definidos como una conducta social organizada que a través de la lucha contra un adversario buscan transformar a una colectividad concreta mientras que, para Massimo Modonesi estos son concebidos como movimientos sociopolíticos en tanto que poseen un carácter político y social así como también, una acción que es impulsada por las clases subalternas que tiene como fin cambiar su condición de opresión.

Posteriormente, para analizar los periodos de la intensificación de la protesta, la trayectoria de las dinámicas y los procesos de la acción política dentro y fuera del movimiento, es decir, los ciclos de protesta, en la investigación se toman en cuenta las variaciones en la Estructura de Oportunidad Política (EOP), de los repertorios de movilización y la redefinición de marcos de interpretación al igual que, los niveles en los que se desarrolla la acción política.

Planteado lo anterior, el caso que se ocupa para vislumbrar que ambos enfoques permiten realizar un análisis más rico en cuanto a conocimiento sobre la acción política y los alcances de la misma, es el del Movimiento por la Paz con justicia y Dignidad (MPJD) en sus inicios (2011 – 2012). Se eligió este movimiento porque los ciudadanos que lo impulsaron se consideran como población vulnerable en tanto que, los problemas de la violencia e inseguridad en el país afectaban directa o indirectamente su calidad de vida.

Para medir y estudiar la gramática de la acción colectiva de manera detallada y cronológica del movimiento, se recurrió al artículo “Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México” de Pietro Ameglio Patella (2016) a fin de guiar la investigación y construir el instrumento “catálogo de eventos contenciosos” propuesto por Sergio Tamayo. No obstante que, posteriormente, se adoptó el esquema “elementos de la protesta” de Takeshi Wada para sistematizar y correlacionar los datos sobre las notas recuperadas.

El catálogo se alimentó de diversas fuentes de información como: los periódicos digitales: La Jornada y El País; las revistas: Nexos y Proceso; las plataformas digitales: Animal Político, Expansión, Letras Libres, S! Paz Blog, Informador y Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y; el canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa.

La selección del periodo a analizar, 28 de marzo 2011 a 1° de diciembre 2012, se acotó a estas fechas porque se tomó en cuenta que al ser el MPJD el resultado de una consecuencia de la implementación de la política federal de Felipe Calderón Hinojosa (FCH), el periodo a analizar debía limitarse a la fecha en la que concluye el mandato además, porque las demandas eran dirigidas principalmente al entonces gobierno federal.

Finalmente, al aplicar el método deductivo y las técnicas de investigación bibliográfica y de análisis de datos, este tercer capítulo es definido como una investigación de carácter cualitativo longitudinal, en tanto que se centra en analizar y describir las particularidades de la trayectoria de eventos y los ciclos de protesta del MPJD de 2011 a 2012.

El contenido del análisis se divide en cuatro apartados. En el primero, *Definiendo a los movimientos sociales*, se desarrollan los conceptos de movimientos sociales y las categorías de análisis de la acción política de la teoría clásica y del marxismo crítico; en el segundo, *Catálogo de eventos contenciosos*, se presenta el modo de lectura del instrumento construido para exponerlo posteriormente. En el tercer apartado, *De la percepción de agravio a la conformación de un movimiento nacional de víctimas* se relatan los antecedentes del movimiento para después, en el cuarto apartado, *Ciclos de protesta*, desarrollar los periodos identificados en tres subapartados: *Primer ciclo de protesta: Emergencia y consolidación del movimiento*, *Segundo ciclo de protesta: Institucionalización del movimiento* y *Tercer ciclo de protesta: La desilusión en los representantes políticos*.

## **Capítulo 1: El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024” como proyecto de ciudadanía diferenciada.**

### **Introducción**

El concepto de ciudadanía no es nuevo ni unívoco. Desde hace miles de años, en tiempos de la Grecia Antigua, se ha hablado del ciudadano y la ciudadanía a partir de la perspectiva política. No obstante, dado los fenómenos complejos que se han presentado en la historia y tienen lugar en las sociedades, la definición del concepto ha generado un debate para entender a qué se refiere cuando hablamos de ciudadanía ¿el individuo o la comunidad?

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el proyecto político “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024”, implementado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a partir del concepto de ciudadanía y comprender la lógica bajo la cual se orienta. Para lograr dicho objetivo el trabajo se constituye de dos apartados teóricos que sustentan y permiten comprender el tercer apartado analítico.

En el primer apartado se desarrolla el debate contemporáneo en cuanto a la definición del concepto ciudadanía, es decir, se abordan las características particulares y las limitaciones de los modelos de ciudadanía: liberal, comunitaria, republicana, diferenciada y multicultural. También, se reflexiona en cuanto a la postura que los autores retoman para defender un modelo ciudadano en específico.

Posteriormente, en el segundo apartado se expone brevemente algunos sucesos contemporáneos para comprender que, la acción colectiva política de grupos e individuos dentro de un Estado influye en la demarcación del concepto. De esta manera, la

construcción de democracias mayormente inclusivas, igualitarias y libres parten de los alcances y limitaciones de éste.

Finalmente, en el tercer apartado se analiza el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” como un proyecto de ciudadanía diferenciada que se contrapone con los principios de la ciudadanía liberal y el pensamiento del filósofo Juan Antonio Horrach. Partiendo de ello, se desarrollan los retos y limitaciones a los que se enfrenta el Estado mexicano y las y los ciudadanos para la construcción de un estado mayormente igualitario en tanto de derechos civiles, políticos, sociales y económicos y de libertad ciudadana.

### **1. Ciudadanía, democracia y participación ciudadana.**

El debate contemporáneo sobre la ciudadanía y su relación con la democracia y la participación ciudadana se ha encontrado en discusión desde hace varias décadas, al intentar concebir qué debe pensarse cuando hablamos de ciudadanía ¿el individuo o la comunidad?

Según Theodore H. Marshall (1950) la ciudadanía es una condición social que adquieren los individuos al ser reconocidos por el Estado por lo que, este último es el encargado de regular de forma igualitaria los derechos civiles, políticos, sociales y económicos de las ciudadanas y los ciudadanos. Partiendo de esta sistematización, teóricos como Juan A. Horrach, Israel Buenrostro y Alberto J. Olvera exponen los modelos de ciudadanía que han surgido al cuestionar el concepto de Marshall.

Recalcando la importancia del concepto de Marshall para analizar nuevas formas de ciudadanía, Buenrostro considera importante reconocer las limitantes que presenta: 1) surge a través de un proceso evolutivo, 2) depende únicamente del sentido de pertenencia a una nación y, 3) los derechos son distribuidos y aplicados de manera igualitaria y universal. Con lo que olvida Marshall que su constitución depende mayoritariamente de las vías de construcción de la ciudadanía y de la democracia que emergen de la acción colectiva y las dinámicas de conflicto en la esfera pública en un determinado tiempo.

Bajo esta misma perspectiva, Olvera (2008) sostiene que:

Es muy cierto que una de las vías de construcción de ciudadanía en la región [de América Latina] han sido las luchas por el reconocimiento de las diferencias [...] ha propiciado un cambio cultural y una modificación en la composición de las fuerzas políticas que poco a poco se expresa en leyes y en políticas públicas favorables a los grupos oprimidos (Olvera, 2008: 36).

De esta manera, afirma que el concepto puede presentar transformaciones en tanto que las movilizaciones y conflictos para llevar a cabo el reconocimiento de las diferencias de los diversos sectores de la sociedad, contribuyen a mayores índices democráticos.

Tomando en cuenta lo anterior, el desarrollo de los modelos podría entenderse como una constitución de orden social porque la construcción de cada una, además de ser una respuesta a las limitaciones que se encuentran principalmente en la ciudadanía liberal y comunitaria, son a su vez un producto de los fenómenos complejos de cada sociedad.

En opinión de Horrach la ciudadanía liberal se caracteriza por priorizar la libertad individual antes que a la comunidad. El papel del Estado es meramente instrumental y neutro porque privilegia los derechos individuales sin interceder en el ejercicio de las libertades del individuo. De esta manera, al ser el beneficio particular el eje rector de la ciudadanía, el modelo liberal político se caracteriza por ser representacional, esto es porque “el ciudadano otorga la representación de sus intereses en una élite política de profesionales” (Horrach 2009: 15).

Sin embargo, aun cuando en este modelo se manifiesta el respeto hacia la diversidad y las diferencias de los individuos que forman parte del modelo liberal lo cierto es, como lo sostiene Olvera, los postulados liberales no tienen fundamentos prácticos “ya que la autonomía individual plena no puede existir en un mundo en el cual vivimos adscritos a categorías de clase, género, raza y religión, entre otras” (Olvera 2008: 39). Asimismo, porque el Estado liberal al proveer de libertad negativa a los individuos estos no poseen obligaciones frente a él y la comunidad, por tanto, al buscarse el beneficio particular sobre la igualdad de derechos entre la comunidad, las implicaciones del modelo se expresan en desigualdades sociales.

En contraposición a esta concepción surge la ciudadanía comunitaria como una solución a la recomposición de los lazos colectivos, valores y normas que se han

corrompido en la modernidad. Basado en la noción aristotélica, el modelo comunitario sobrepone el beneficio de la comunidad y las obligaciones de los ciudadanos antes que sus derechos individuales, con el fin de integrarlos a participar en la vida comunitaria política a través del consenso para poder encontrar su libertad individual.

Pese a que las desigualdades sociales disminuyen en las ciudadanías comunitarias, para Horrach el modelo es inconcebible, porque se lleva al extremo el modelo aristotélico al imponer la lealtad de la comunidad y eximir al pluralismo de su estructura. De esta manera, el modelo es paradójico al apelar por el reconocimiento de las diferencias y propagar la intolerancia en tanto que se reprimen los marcos libres de expresión de los individuos por medio del nacionalismo.

Para Olvera este modelo es una camisa de fuerza normativa que pretende homogeneizar la diversidad cultural, religiosa o ideológica de una sociedad. Por lo que, para Olvera y Horrach la ciudadanía comunitaria es inadmisibles porque el Estado llega a ser autoritario y coopta el desarrollo autónomo de los individuos.

En calidad que las críticas que se realizan a la ciudadanía liberal y comunitaria sobre sus limitaciones y deficiencias no se hicieron esperar, éstas dan pie a tres propuestas de ciudadanía. Uno de los modelos más relevantes es el republicano el cual, se ha denominado como una “tercera vía” debido a que surge de una combinación entre los dos principales modelos.

Tal alternativa centra su relevancia tanto en el desarrollo autónomo del individuo como también, en la importancia de la participación ciudadana y el sistema político, al considerarlas como claves para el desarrollo del modelo y las bases para sustentar los deberes del ciudadano (Buenrostro, 2012).

No obstante, aun cuando en este modelo convergen los principios íntegros de cada ciudadanía, Buenrostro y Olvera coinciden que la ciudadanía republicana no es aplicable en la realidad de los Estados-nación y en sociedades complejas como las actuales, debido a que el individuo no podría dedicarse por completo a la acción política para debatir y definir los intereses colectivos de la comunidad además, como lo expresa Horrach, el exceso de

participación de la ciudadanía conlleva a debilitar el modelo al “caer en demagogias populistas” (Horrach, 2009:15).

Adicional al modelo republicano y siguiendo las limitaciones ya expresadas en la conceptualización de Marshall, surgen dos tipos de proyectos ciudadanos: multicultural y diferenciada. Y son proyectos y no modelos de ciudadanía porque al cuestionar la aplicabilidad de los principios liberales y la obtención de derechos de manera desigual, únicamente proponen medidas que deben ser aplicadas a grupos marginados y/o discriminados dentro de este modelo.

Una de las impulsoras de las críticas a la conceptualización que realiza Marshall referido a la ciudadanía liberal es Iris Young, que planteaba una ciudadanía diferenciada. En su propuesta se destaca la importancia de impulsar políticas de discriminación positiva a los grupos sociales oprimidos (mujeres, negros, homosexuales, adultos de la tercera edad, etc.) que se encuentran por debajo de los grupos sociales privilegiados. Tales políticas tienen por objetivo conseguir una igualdad real en la práctica y no solo de manera formal en las instituciones.

Es decir, Young consideraba que no bastaba con el otorgamiento de los derechos universales a los grupos sociales para corregir su condición de oprimidos sino que, veía necesaria la implementación de medidas de desigualdad para alcanzar la igualdad plena en respuesta a las necesidades diferentes que poseen los grupos oprimidos. De acuerdo a ello, la filósofa consideraba que para lograr la representación real de los marginados era necesario el uso de medios institucionales y fondos públicos.

En contraposición a lo planteado, Horrach critica la propuesta de los representantes de la ciudadanía diferenciada al considerar tres cuestiones que la hacen indefendible: 1) al privilegiar la diferencia y no lo común; 2) en no resolver el problema de fondo porque no se consigue la igualdad efectiva y en defender los privilegios más no los derechos universales que todos los ciudadanos deben poseer; y 3) en no permitir entender las identidades desde un punto de vista racional.

Para sustentar sus argumentos, el autor coincide con la crítica de Rubio Carracedo, que considera que las políticas no deben ser permanentes porque lesionan los principios de igualdad y justicia de una sociedad. Concluyendo de esta forma, que “no todo lo diverso, en sí mismo, no tiene porqué ser necesariamente algo positivo, al menos hasta el punto de que deba promocionarlo desde el poder político” (Horrach, 2009: 17).

Por último, el modelo de ciudadanía multicultural, representado por el filósofo político canadiense Will Kymlicka, se posiciona en la propuesta del pluralismo cultural destacando tres grupos sociales a los que se deben otorgar derechos específicos y derechos universales: 1) a grupos desfavorecidos (mujeres, discapacitados, etc.), 2) grupos de inmigrantes y minorías étnicas o religiosas y, 3) minorías nacionales.

No obstante, considera que solo los grupos de inmigrantes y minorías étnicas o religiosas deben ser acreedores a derechos multiculturales de manera permanente. Retomando Horrach a Sartori, considera que la propuesta del multiculturalismo es negativa en una ciudadanía al llevarse a cabo un proyecto de las diferencias étnicas y culturales que se traducen en intolerancia, lo que no es para nada positivo pues impulsa a una mayor potencialidad conflictiva y desestructurada dentro de la sociedad.

Habiendo abordado las críticas y las posturas que se realizan a los diferentes modelos de ciudadanía, se puede dar cuenta que las posturas de los autores permean sobre sus argumentos con relación a qué tipo de ciudadanía es viable.

Juan A. Horrach, uno de los tres autores mayormente citado en esta discusión, se inclina por una ciudadanía de tipo liberal al considerar que es inadmisibles un modelo ciudadano que opta por la unanimidad, la intolerancia y la exclusión además, que no estimulan la posibilidad de participación de manera democrática entre los ciudadanos. Ejemplo de ello, la ciudadanía multicultural y comunitaria que no respeta las libertades y el desarrollo del individuo, el del debate y el diálogo ciudadano para reconocer las pluralidades que constituyen a la ciudadanía.

No distante a la lógica liberal, Alberto J. Olvera orientan su postura a los principios de la ciudadanía republicana en su vertiente de la sociedad- civilista al considerar que esta

vía es más suave que la propuesta de Hannah Arendt, porque en ella se reconoce el pluralismo<sup>4</sup>, el principio de las normas y la importancia de la participación ciudadana en los asuntos públicos sin exigir una dedicación plena. También considera que la democracia debe ser un instrumento en el que los ciudadanos se apoyen para elegir a sus mandatarios de manera colectiva.

Finalmente, Israel Buenrostro se sitúa en la ciudadanía republicana bajo una lógica comunitarista moderada esto, porque considera como fundamental la práctica social pues para él el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos son imprescindibles para poder restablecer el tejido social y contribuir a una sociedad mejor.

Dicho lo anterior, es permisible observar que la ciudadanía es un concepto dinámico porque se sustenta de los conflictos, pugnas y relaciones entre los ciudadanos y el estado lo cual, hace imprescindible la participación de la ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos y deberes para la constitución de estados mayormente democráticos. Tal hecho, permite ultimar y concordar con Sergio Tamayo (2005), que es un error pensar que existen ciudadanías y democracias sin adjetivos como lo advertía Sartori.

## **2. La ciudadanía como categoría de análisis.**

Con la finalidad de comprender las transformaciones de las sociedades contemporáneas: Sergio Tamayo, Héctor Hurtado y Paula Bedin han realizado críticas hacia la conceptualización de ciudadanía liberal a partir de la importancia que cobran los movimientos sociales. Consideran que estos han permitido no sólo redefinir el concepto de ciudadanía, al convertirse en canales alternativos y eficientes para expresar a través de acciones colectivas las demandas de los grupos sociales que integran la sociedad civil sino también, en permitir la transición democrática.

Pero entonces ¿cómo entender la ciudadanía como una categoría de análisis para comprender las transformaciones en las sociedades? siendo más específica ¿cómo

---

<sup>4</sup> “El mayor enemigo de este planteamiento sería aquel sistema que excluya a sí mismo en su estructura interna y también, en su modo de proceder, atributos diferenciales; definidas precisamente por su opuesta” (Horrach, 2009: 20).

comprender desde la ciudadanía la transición de estados autoritarios a estados democráticos y de quiénes dependen dichas transformaciones?

Para responder a estas cuestiones, Hurtado propone estudiar a los actores sociales de la sociedad civil y a los movimientos sociales para entender tal fenómeno.

Entendiendo la sociedad civil como un espacio permeado por la política donde se articulan demandas e intereses de diversa índole y permiten que a través de la acción colectiva de la ciudadanía de manera general o particular se constituyan subjetividades e identidades colectivas, Hurtado (2015) considera que los movimientos sociales son el eje de la discusión para sostener que estos han permitido no solo una mayor democratización en la esfera política en cuanto a cuestiones electorales sino también, que han posibilitado la redefinición del concepto ciudadanía como un ente no homogéneo. Ya que es dentro del tejido social donde confluyen múltiples identidades que necesitan ser reconocidas a partir de sus particularidades como ciudadanos plenos en tanto que, el Estado debe garantizar el desarrollo y protección de sus intereses y necesidades individuales y colectivas.

De esta manera se entiende, que si bien el concepto de ciudadanía nos permite comprender las transformaciones es importante mencionar que no se puede ocupar como un concepto homogéneo y estático sino, como una categoría que a partir de la acción colectiva de la sociedad civil permite examinar y asimilar los fenómenos contemporáneos.

Las acciones se reflejan en la construcción o reformulación de leyes, normas o políticas públicas que implementan los Estados y que pueden beneficiar a la ciudadanía en general pero, particularmente, a los grupos que históricamente han sido marginados.

Considerando de gran importancia los movimientos sociales, Hurtado asume “que los movimientos sociales son la bandera de la democratización de la sociedad civil [al considerar que] refuerzan y crean una identidad de grupo diferenciada de una identidad general que cuestionan” (Hurtado, 2015:53).

Desde esta perspectiva, en su artículo analiza la trayectoria de luchas de los movimientos sociales: indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+ y estudiantiles, que ocurren dentro del marco de políticas económicas liberales en México y Venezuela entre 1990 y

2012. Exponiendo tales sucesos, demuestra las deficiencias de los modelos liberales: desigualdades sociales y abuso en el ejercicio de poder de las élites políticas.

Ejemplo de ello, fueron los movimientos indígenas Zapatista y Cherán de los años 90' en México que tuvieron un impacto importante en el ámbito constitucional. La presión que ejercieron hacia el gobierno para ser reconocidos como grupos sociales a no ser discriminados y exigir el reconocimiento de sus autonomías y formas ancestrales de organización, permitieron que se llevarán a cabo reformas constitucionales para consagrar la existencia de pueblos indígenas y el carácter pluriétnico de la sociedad.

Por otra parte, enfatiza la importancia de los movimientos estudiantiles para la construcción de democracias y vislumbra la crisis democrática en los medios de comunicación ya que, las demandas de estos movimientos se han centrado en exigir procesos electores más justos y limpios en los que la ciudadanía por medio del voto pueda elegir de manera libre a sus representantes. Como los movimientos estudiantiles de 1980 y 2012 en Venezuela y México, respectivamente, los cuales demandaron una mayor democratización de los medios de comunicación con la finalidad de descentralizar los intereses de estos con los del gobierno y llevar a cabo elecciones más justas y competentes para los candidatos y la ciudadanía.

No obstante, aun cuando la acción política de la sociedad civil ha permitido que grupos marginados sean reconocidos dentro del marco legal y constitucional o se establezcan procesos electorales más justos y equiparables lo cierto es, que el reto actual para los gobiernos es el de garantizar la implementación y el respeto a las leyes que se han creado y reformado a favor de los grupos marginados.

Tal como sucede con la comunidad LGBTIQ+ que aun cuando han tenido importantes avances en cuanto a derechos continúan siendo un grupo discriminado en las sociedades, inclusive cuando se encuentran penadas las acciones homofóbicas hacia ellos.

De esta manera, Hurtado concluye que en las democracias latinoamericanas el papel de la sociedad civil es fundamental debido a que han permitido: a) la transición y consolidación de la democracia; b) inscribir temas en las agendas públicas que antes no

eran considerados (como el aborto, la libertad de orientación sexual, la democratización de los medios de información, etc.) y, c) la ampliación de derechos a grupos y minorías.

Siguiendo bajo esta misma lógica, Sergio Tamayo (2005) considera que los movimientos sociales influyen en la conceptualización de ciudadanía y democracia. Expresa que ambos conceptos en la práctica son el resultado de experiencias y significados que se confrontan constantemente, por lo que se debe comprender que aunque se ha querido homogeneizar a las sociedades es indispensable tomar en cuenta que estas se encuentran lejos de serlo al estar divididas en “géneros, clases, razas y etnias” (Tamayo, 2005:14) por lo que, al hacer uso de ello invisibiliza que la democracia y la ciudadanía son el resultado de construcciones sociales donde las pugnas, luchas de clases y el conflicto social en el espacio público son los que moldean a los primeros.

Para reafirmar su tesis, desglosa ocho escenas del conflicto ciudadano de la derecha mexicana en la Ciudad de México de 1973 a 2004. En esta, Tamayo analiza las particularidades del movimiento como: sus estrategias de cooptación de los organizadores para incorporar a nuevos participantes en las movilizaciones, sus objetivos particulares y los sectores sociales que constituían el movimiento de la derecha mexicana: las clases media y alta, el sector empresarial, algunos medios de comunicación informativos, académicos de escuelas privadas y militantes del PRD y del PAN.

Desarrollados los ocho escenarios del conflicto, el sociólogo puntualiza que si bien las movilizaciones se centraban en demandar una mayor seguridad a nivel nacional, este problema había sido aprovechado por los líderes de la derecha para llevar a cabo su proyecto político, debido a que:

- Había incongruencias notorias entre la demanda de seguridad social y los intereses de los organizadores. Ejemplo, de haber sido la seguridad la demanda principal del movimiento la Asociación Mexicana de Mujeres por la Defensa de los Derechos Civiles, que tenía las mismas demandas específicas, hubiera sido integrada a la movilización.
- El movimiento era un proyecto político de derecha y no apolítico porque en él participaron militantes del PRD y PAN además, del presidente de la república.

- Se reflejó la relación entre los medios de comunicación y los organizadores. Esta alianza permitió a organizadores cooptar un mayor número de ciudadanos y legitimar su acción mientras que, a los medios de comunicación de desprestigiar y poner en duda el ejercicio del gobierno de la Ciudad de México frente a los ciudadanos.

De esta manera, el autor recalca la importancia de los movimientos sociales al considerar que, si bien este movimiento no era transparente en cuanto a los intereses que perseguía debido a que los disimuló, si se puede decir que la derecha: colocó en juego las posiciones políticas y abrió un espacio de ciudadanía de conflicto entre el estado y sociedad civil; insistió en reivindicar un proyecto nacional y; se cuestionaron las formas institucionales de participación con relación a la estructura y organización de los partidos y la lucha concreta del poder.

Así se concuerda con Tamayo que, emplear el concepto de ciudadanía liberal es un error porque invisibiliza los intereses de clase y conlleva a pensar que los movimientos sociales son apolíticos. También, en reflexionar en la relevancia de la acción política dentro del espacio público y/o la esfera política para sistematizar los conceptos de ciudadanía y democracia.

Finalmente, pero de igual relevancia, el artículo de Paula Bedin se centra en realizar una crítica a las incongruencias de los movimientos feministas de la igualdad y de la diferencia.

Para Bedin ambos enfoques son incongruentes, puesto que aun cuando su finalidad es romper con el sistema patriarcal y con ello, los prejuicios que se les han adjudicado a las mujeres a partir de su condición de género, las propuestas que esgrimen las feministas solo han provocado que las mujeres perpetúen su condición al aceptar las características y necesidades impuestas por el orden imperante masculino. Así, la respuesta para desmontar los prejuicios de la “desigualdad natural” no se resuelven a través de la incorporación equiparable de la mujer a la sociedad como lo consideran las feministas por la igualdad, ni a través de medidas de discriminación positiva como lo proponen las feministas de la diferencia.

Aunado a ello, Bedin destaca que tales planteamientos implican a su vez otro problema como lo es la exclusión de mujeres dentro y fuera del movimiento. Esto, porque ambos proyectos sólo toman en cuenta la igualdad de condiciones de las mujeres de manera parcial, sin integrar a los diferentes sectores sociales de mujeres excluidas por su raza o condición económica.

Como respuesta a las consideraciones planteadas, Bedin desarrolla los planteamientos de las corrientes feministas: de raza negra, postcolonial y queer que surgieron en los 80' dentro del feminismo.

El feminismo negro criticó ambas corrientes al observar que no reconocían y visibilizaban que en el movimiento participaban mujeres negras además que, como lo valoraba Avtar Brah (2004), las políticas de identidad daban como resultado la opresión y jerarquización de las mujeres dentro del feminismo.

En el feminismo postcolonial se redefinió a la mujer desde la perspectiva de las mujeres de tercer mundo de occidente que eran invisibilizadas en el movimiento.

Por último, el feminismo queer criticó la consolidación y naturalización de las dicotomías hombre/mujer y heterosexual/homosexual de los movimientos feministas, al suponer que desde ambas perspectivas se reforzaban la subordinación del carácter femenino hacia los varones.

De esta manera, Paula Bedin concluye que las visiones esencialistas del movimiento feminista liberal han provocado que dentro del movimiento existan exclusiones de mujeres que no han sido reconocidas y por lo tanto, el proyecto que se ha intentado llevar a cabo por los dos caminos deben ser cuestionados. Por tal motivo, propone que es importante trabajar en la constitución de una agenda feminista abierta e inclusiva para terminar con el problema del esencialismo de las identidades y erradicar el problema de la desigualdad femenina.

Habiendo mencionado lo anterior, es posible comprender que la acción colectiva política de los ciudadanos juega un papel fundamental para conocer cuáles son las particularidades en cuanto a derechos y obligaciones y las limitantes en las que se

sistematiza la ciudadanía en un Estado por lo cual, que el concepto posibilite analizar las transformaciones y estructuración de una sociedad.

Por otra parte, relacionado con los ejemplos expuestos y analizados por los autores, se observa que aun cuando no todos los movimientos han sido exitosos su impacto es de relevancia al incidir en la construcción de sociedades mayormente democráticas, ya que la condición de ciudadanía se amplía, los derechos se ejercen de manera libre y hay un mayor respeto a los ciudadanos y las ciudadanas sin importar el género, raza, preferencia sexual, condición económica, ideología, etc.

### **3. Planteamiento de un caso específico.**

#### **3.1 Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024.**

Ante el reto del crecimiento demográfico y las condiciones de desigualdad en la que se encuentran inmersos los grupos etarios de la tercera edad en México, el actual gobierno federal ha llevado a cabo la implementación del “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”.

Esta política pública no es una primicia, pues desde el último año de gobierno del expresidente Vicente Fox los gobiernos federales han destinado recursos del presupuesto de la federación para atender las nuevas demandas que surgen de la recomposición demográfica. De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (2016) se prevé que en el año 2030 por cada cien niños y jóvenes menores de 15 años haya 45 adultos mayores en la población mexicana.

Sin embargo, la iniciativa de otorgar un apoyo a este sector está basado en el programa de la “Pensión Alimentaria para personas adultas mayores de 68 años” de la Ciudad de México que Andrés Manuel López Obrador, el actual presidente, como jefe de gobierno impulsó en 2001.

Conforme han transcurrido los sexenios, la política social ha sido modificada constantemente. Durante los gobiernos panistas y de Enrique Peña Nieto, el programa pasó de beneficiar a personas de 70 años en adelante que vivían en zonas marginadas a personas de 68 años y más a nivel nacional así como también, se elevó el monto de apoyo de \$500.00 a \$1,160.00 bimestrales, se integraron campañas de orientación social, jornadas

informativas y se inscribieron al seguro popular a los adultos mayores (Gobierno de México, 2015).

Aunado a lo anterior, pero teniendo como principal base el modelo de la pensión alimentaria, el gobierno de la cuarta transformación redefinió las reglas de operación del programa “Pensión para Adultos Mayores”, implementado en la presidencia de Enrique Peña Nieto, para elaborar y ejecutar el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”.

El programa se encuentra dirigido a los grupos etarios de 68 años en adelante y a afroamericanos e indígenas de 65 años y más que vivan dentro del territorio mexicano. Sin embargo, prioriza a las personas adultas que viven en zonas indígenas, zonas con alto o muy alto grado de marginación o zonas con índices altos de violencia para otorgarles la pensión (Diario Oficial de Federación, 2018).

Con el objetivo de erradicar la condición desigual en la que están sujetos los grupos etarios debido a sus condiciones físicas, sociales y económicas que se ven afectadas por los estereotipos vejetarios en la sociedad, el gobierno federal concede a los beneficiarios una pensión no contributiva de \$2,620.00 bimestrales con el fin de favorecer el acceso a mejores líneas de bienestar y revertir la condición social que padecen. Pues consideran que de esta manera los adultos mayores podrán disfrutar del derecho de una vida digna y plena en un Estado donde se les garantice la protección social.

Siendo el anterior párrafo el planteamiento que justifica la política social del programa, el gobierno de la cuarta transformación ha recalcado la importancia de la existencia de una política pública en donde se beneficie a un sector de la comunidad que ha sido excluido y marginado no solo por la ciudadanía sino también, por el Estado. Así, consideran que otorgándoles una pensión no contributiva de alcance universal se “asegura un ingreso [...] donde se reconoce [...] todo el esfuerzo y empeño [...] de los adultos mayores [...] en la construcción de este país (Diario de la Federación, 2018) así mismo, que son reconocidos como ciudadanos.

Sin embargo, aun cuando el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” funciona actualmente como una política pública, su particularidad radica en su

carácter político constitucional, pues a partir del 8 de mayo del año 2020 el programa fue incorporado en el art.4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. En este se manifiesta que:

“las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley. En el caso de las y los indígenas y las y los afroamericanos esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años” (Diario Oficial de la Federación, 2019).

Aunado a los conceptos revisados en el primer apartado y mencionada la problemática a analizar en este trabajo, se propone analizar la “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” desde la categoría analítica de ciudadanía diferencia que se desarrolla dentro del marco liberal para conocer en qué medida el programa se apega a los planteamientos de este modelo y se contrapone a los de la ciudadanía liberal al igual que, comprender la lógica que orienta al programa.

### **3.2 Análisis: “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024”.**

Conforme a lo expuesto en el primer apartado sobre las conceptualizaciones de los modelos de ciudadanía y lo descrito en la problemática, se puede inferir que el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” implementado en el sexenio actual, corresponde a los planteamientos Iris Young sobre la ciudadanía diferenciada y se contrapone totalmente a la postura liberal que defiende Juan A. Horrach, debido a lo siguiente:

El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” defiende una idea de igualdad, pues considera que los grupos etarios en México se encuentran en una situación desigual al ser afectados por las injusticias sociales. Como por ejemplo, la negación de sus derechos y el trato desigual que se refuerzan a partir de los estereotipos vejatorios que permean en la sociedad mexicana.

De acuerdo con los datos presentados en la Encuesta Nacional de Envejecimiento (2015) este sector poblacional es percibido de manera negativa en la sociedad mexicana al

considerar a los adultos mayores como sujetos con disminución de capacidad mental, mala salud, dependientes, infantiles, menos productivos y que se irritan con facilidad.

Dado a estas circunstancias desfavorables en las que se encuentra inmerso este sector, el gobierno actual, así como Young, considera necesario la aplicación de una política de discriminación positiva que elimine su condición desigual y de opresión que obedezca a mejorar su situación de bienestar y alcanzar mejores condiciones de igualdad plena en la sociedad mexicana. En tanto que este problema:

“impacta en las brechas de desigualdad que se representan en ingresos, seguridad social, servicios de salud, participación en la vida política, cultura y recreación, en menoscabo de la dignidad de las personas adultas mayores y tendientes a su invisibilización” (Diario Oficial de la Federación, 2018).

Siguiendo con los planteamientos de Young, en los cuales recalca la importancia de las políticas diferenciadas para superar la condición de opresión, considera que es el Estado el que debe llevar a cabo esta tarea a través de medios institucionales y el financiamiento público para lograrlo. Si lo contrastamos con la medida impuesta podremos observar que en definitiva así es.

Conforme al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sostenible (2019) para el año 2020 se destinaron 82, 564.5 millones de pesos a través de la secretaría de Bienestar con el fin de atender el problema de desigualdad de un sector que es grande en la población. Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 2018: 1) el 15% de la población mexicana refiere a los adultos mayores.

Hasta este punto, parece ser que el programa encaja perfectamente con la propuesta de Young para responder al problema de la desigualdad sin embargo, la particularidad de éste ya no lo hace. La propuesta queda incompleta al no tomar en cuenta qué es lo que pasa cuando las medidas se vuelven permanentes ¿acaso esto no iría en contra de la idea de igualdad que defiende tanto la filósofa y el Gobierno de México para erradicar tal coyuntura?

Desde la perspectiva liberal de Juan A. Horrach sí lo es, porque en definitiva se contrapone al principio de igualdad, pero también al de justicia debido a que el Estado

interviene a través de medidas específicas para beneficiar a un grupo social, en este caso a los grupos etarios, y sobrepone el bien común de ellos sobre el de los demás ciudadanos.

A lo anterior, y tomando en cuenta los argumentos de Horrach, si se adiciona que la política pública ahora se vuelve un derecho constitucional se da cuenta que irrumpe con la lógica del modelo liberal, pues el papel de un Estado neutro es inexistente en el caso mexicano, al privilegiar los derechos de un colectivo y no ser un instrumento para alcanzar los intereses personales de todos los ciudadanos. También, por intervenir en cuestiones éticas y morales que hacen impalpable la línea divisoria entre lo público y privado y, de construir una ciudadanía en donde se sobredimensiona la diferencia.

De esta manera, lejos de ayudar a mejorar la condición de los grupos marginados, las medidas de discriminación positiva no hacen más que legitimar la condición desigual y la reproducción de estereotipos y conductas que afectan el bienestar y dignidad de los adultos mayores. Ello sin tomar en cuenta que, siendo un derecho constitucional el otorgamiento de la pensión, la situación se agrava.

De ahí que, el problema de las políticas de discriminación positivas sea el límite de tiempo, al lesionar los principios de igualdad y justicia, tal como lo argumentaba Rubio Carracedo y Juan A. Horrach.

En suma, desde la perspectiva liberal el “Programa para el Bienestar de Adultos Mayores” es inadmisibles al sobreponer el bienestar de los adultos mayores ante los demás ciudadanos. Sin embargo, verlo desde esta perspectiva conlleva a invisibilizar que existen condiciones estructurales sociales, económicas y políticas en la sociedad mexicana que obstaculizan el desarrollo de una vida digna, plena, igualitaria y libre de este sector poblacional. Por ejemplo, como problemas a nivel constitucional en el esclarecimiento teórico y práctico de los derechos humanos y a nivel social en la reproducción de estereotipos vejatorios.

Se concuerda como necesaria la participación del Estado para garantizar el derecho a la protección social de los adultos mayores sin embargo, el éxito del programa es limitado. Si bien integra a la sociedad a los adultos mayores y coadyuva a que dispongan de un ingreso extra para satisfacer en lo mínimo los niveles de bienestar y disminuir su

condición de desigualdad económica, es perceptible que el problema en cuanto a los derechos humanos y los prejuicios discriminatorios no se resolverán, pues ambos dependen de la relación intrínseca entre Estado y ciudadanía para resolverlos.

En la medida en que exista un Estado que gobierne de manera eficaz y eficiente, los ciudadanos participen en exigir el ejercicio y el respeto de sus derechos y se desmonten los prejuicios sociales hacia los adultos mayores, la política social de discriminación positiva será suficiente. Por lo que, la distribución de los recursos públicos orientados a beneficiar a los adultos mayores no es la cuestión sino, las medidas que conforman la estrategia para resolver el problema y los factores externos que perpetúan la condición desigual y discriminatoria.

Se concluye en este análisis, que no es equivocado implementar programas financiados por el Estado para mejorar la calidad de bienestar de los adultos mayores que han visto perjudicada su calidad de vida por factores externos a ellos pero, como los expresan Buenrostro y Olvera, es importante la participación ciudadana y su relación intrínseca con el Estado para construir democracias que no solo se basen en el otorgamiento de derechos sino también, de obligaciones y deberes para mejores resultados.

“Los derechos de la ciudadanía, pueden dejar de ser meras titularidades legales para ser una “caja de herramientas” cívicas, las cuales ayudarían a reconstruir un tejido social y construir una sociedad mejor” (Buenrostro, 2012: 81).

#### **4. Conclusiones**

En conclusión a lo expuesto en el trabajo, se comprende que la condición de ciudadanía a la que son adscritos los integrantes de una sociedad se encuentra sujeta a la acción colectiva de la sociedad civil y a las particularidades de un Estado-nación por lo cual, que el debate contemporáneo sobre cómo entender a la ciudadanía desde una perspectiva de lo individual o lo colectivo, continúe.

En el primer apartado, se abordó que dadas las limitaciones del modelo liberal y comunitario emergió la ciudadanía republicana como una tercera vía y dos proyectos que se desarrollan dentro del modelo liberal: diferenciada y multicultural.

Dentro del modelo liberal el Estado posee un carácter representacional y neutro al otorgar de libertad negativa a sus ciudadanos para alcanzar sus intereses personales por lo que, la igualdad es un principio que queda a posteriori. Mientras que, en la ciudadanía comunitaria el desarrollo autónomo e individual de los ciudadanos sólo es posible alcanzarlo en tanto que exista la igualdad entre todos y todas por ello, que sea imprescindible la relación entre Estado y sociedad para la construcción de este modelo.

En tanto que, la ciudadanía liberal tiene como fin la libertad individual y en la comunitaria la igualdad entre pares, la ciudadanía republicana plantea que ambos principios de libertad e igualdad de derechos y obligaciones deben ser equiparables en un Estado. Esta propone como fundamental la participación ciudadana para crear canales democráticos en donde ciudadanas y ciudadanos sin importar sus particularidades se integren a la sociedad.

Por otro lado, los dos proyectos que respaldan el principio de la igualdad son la ciudadanía por la diferenciada y multicultural consideran que es importante que se lleven a cabo políticas de discriminación positiva y se otorguen derechos específicos, respectivamente, a grupos que han sido marginados y oprimidos dentro de un marco liberal. Ambos proyectos tienen por objetivo la construcción de sociedades más justas a través de la inclusión.

Abordados los modelos y proyectos de ciudadanía que se han implementado en los Estados-nación se observa las múltiples perspectivas en las que el concepto se construye. Se comprende entonces que, la categoría de ciudadanía posibilita analizar el espectro por el cual una sociedad se desarrolla asimismo, los fenómenos que han permitido la transformación de Estados autoritarios a democráticos.

En el segundo apartado, se da cuenta que la acción política de la sociedad civil es la base para la construcción de la ciudadanía y la democracia, en tanto que los conflictos y las pugnas en el espacio público han visibilizado los intereses particulares y generales de grupos que han sido históricamente marginados en la sociedad.

Aunado a lo presentado, en el tercer apartado se analizó el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2024”. En éste se encontró que el

proyecto corresponde a la propuesta de ciudadanía diferenciada de Iris Young puesto que, el programa busca equiparar la condición de desigualdad de los grupos etarios en la sociedad mexicana por medio de una pensión no contributiva. Asimismo, se plantea que no es equivocado implementar programas sociales para beneficiar a un sector de la población mexicana que es vulnerable por factores externos a ellos.

De esta manera, es importante dar cuenta que si no existe un trabajo constante entre la participación de los ciudadanos y el Estado, difícilmente el objetivo de la política será suficiente para la construcción de ciudadanía más justas, libres e igualitarias en donde los adultos mayores puedan no sentirse discriminados por su edad.

Para entonces que, el reto al que nos enfrentamos las y los ciudadanos y el gobierno federal es el de transformar las injusticias para la creación de democracias: los individuos a través de la participación ciudadana y la acción colectiva para exigir que el Estado actúe conforme a la ley y trabaje en adecuaciones legales para transformar las injusticias sociales; y el Estado, esclareciendo los derechos a nivel teórico y garantizando la cobertura universal de los mismos.

Así se concluye en este trabajo que no podrán existir democracias ni ciudadanía sin adjetivos, mientras el 15% de la población mexicana siga siendo excluida y discriminada por su edad y por tanto, no sean tratados de manera justa, libre e igualitaria en calidad de seres humanos dentro de la misma sociedad.

## **Capítulo 2. La representación mediática de manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en México en *Excélsior* y *Animal Político*.**

### **Introducción**

La presente investigación tiene como objetivo principal conocer y analizar las representaciones mediáticas que han tenido lugar en el periodismo tradicional y digital sobre las manifestaciones que padres y madres de niños y niñas con cáncer han llevado a cabo en el país debido al desabasto de medicamentos y tratamientos oncológicos en los hospitales pertenecientes al estado mexicano<sup>5</sup>. Tomando en cuenta que los medios de comunicación definen y configuran los marcos interpretativos de conocimiento de la realidad en las sociedades modernas, por lo que influyen en las percepciones, creencias, opiniones y actitudes de los grupos e individuos sociales, se considera que es de relevancia conocer el discurso mediático que le han retribuido a las manifestaciones.

Las manifestaciones, a través del tiempo, se han convertido en uno de los principales medios por los que los ciudadanos hacen públicas sus reivindicaciones de este modo, tales aparecen como acciones contestatarias a las inconformidades que cierto grupo

---

<sup>5</sup> Los cuales corresponden al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTTE) y en el anterior Seguro Popular, ahora Instituto de Salud para el Bienestar Social (Insabi).

(a)institucional posee frente a otro. En palabras del sociólogo Ángel Guayana “la manifestación aparece [en el espacio público] como un medio de presión, de influencia y de creación de alianzas entre grupos para desarrollar la acción colectiva” (Guayana, 2018:8)

Al ser la comunicación la principal actividad de los manifestantes “para dotar de sentido su movilización y exponer sus agravios” (Rovira, 2013:36) en tanto que les permite que su acción sea justificada como una exigencia razonable por la opinión pública, los medios de comunicación juegan un papel primordial para que los primeros sean legitimados. Así, la favorable o no representación que les otorguen será de importancia para cumplir parte de sus objetivos. En dado caso que no exista una representación a través de los medios “esto es peligroso, pues ya no es sólo la idea apuntada por Lippman acerca de que lo que no ocurrió en los medios, no ocurrió nunca, sino que, además, no consigue ser legitimado” (cf. Portillo retomado por Rovira, 2013:37).

La pregunta que orienta la investigación es conocer ¿cuál es la representación mediática de las movilizaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en los medios de comunicación?

Se decidió realizar la presente investigación porque se considera pertinente analizar la importancia que poseen en la actualidad los medios de comunicación en la configuración de opiniones, acciones, valores o creencias que los individuos o grupos adoptan para posicionarse a favor o en contra de situaciones o fenómenos específicos, así como también, conocer lo que hay de fondo de dichas representaciones. Por otro lado, el interés también recae en aportar una investigación al campo de la sociología política que se centra analizar un fenómeno relativamente nuevo pero que, sin duda, está reconfigurando en todas sus directrices a las sociedades modernas.

En habidas cuentas, los objetivos de la investigación son: conocer y analizar las representaciones mediáticas de los discursos que han tenido lugar en el periodismo tradicional y digital sobre las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer; a su vez, hay un interés por analizar el contenido de la información e identificar las posturas a favor o en contra que emiten los periodistas hacia los manifestantes e

instituciones gubernamentales; y por consiguiente, identificar a los actores políticos y de medios que ocupan un lugar dentro del proceso comunicativo.

La hipótesis de la que parte esta investigación plantea que las representaciones mediáticas de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en México se observarán como acciones que irrumpen con el orden social en el periódico *Excélsior* y como acciones justificadas en *Animal Político*. No obstante, debido a la ideología que poseen ambos medios – de derecha y a favor de las demandas ciudadanas, respectivamente- y de sus intereses económicos, las representaciones conllevaran a cuestionar la eficacia y eficiencia de la gestión gubernamental actual.

La metodología que se implementa tiene un enfoque cualitativo en tanto que, se busca comprender y analizar las representaciones mediáticas de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en los medios de comunicación. De este modo, se revisó bibliografía especializada con referente al tema de interés y a su vez, se apoyó de una base de datos en Excel<sup>6</sup>. En tanto que ambos instrumentos permitieron comprender y analizar nuestro objeto de estudio, así como también, identificar actores y posturas sobre los agentes e instituciones que las emiten.

Para seleccionar las unidades de análisis se tomó en cuenta que fueran medios de comunicación que se diferenciaron en cuanto al medio técnico en el cual se materializan, posición ideológica y trayectoria periodística en el país. No obstante, que fueran de fácil acceso en internet para que, de esta manera, se pudiera realizar un monitoreo más eficiente y se obtuviera un panorama más amplio de las formas en que las manifestaciones pueden ser representadas. Por lo cual, solo se retomaron las notas periodísticas que representan las manifestaciones.

El tiempo para realizar este monitoreo se acotó a tres meses que corresponden al mes de mayo, julio y septiembre del año 2020. Se seleccionaron estos meses porque fueron

---

<sup>6</sup> La estructura de la base de datos comprende las siguientes categorías: medio de comunicación, nombre del investigador, enlace de la nota periodística, fecha de emisión, fecha de consulta, nombre de los reporteros, ubicación de la nota, tipo de ítem, observaciones, página, tema principal, subtema, palabra que lleva a la noticia, postura de la nota, postura del contenido de la nota actores políticos, actores (a)institucionales, actores de los medios de comunicación y contexto nacional.

los periodos en los que las manifestaciones tuvieron presencia. En este sentido, la investigación es de tipo longitudinal debido a que se realizó durante un tiempo acotado.

Los medios de comunicación que se escogieron para ser monitoreados fueron: la prensa tradicional *Excélsior* en su versión impresa-digitalizada en la sección nacional y el medio nativo *Animal Político* en su sección archivo. La técnica de investigación de datos utilizada fueron la de investigación de datos y de análisis de contenidos las cuales, permitieron analizar los significados de las notas periodísticas recuperadas.

En función de lo planteado, el trabajo se constituye de cuatro subapartados que comprenden el marco teórico: 1) Los medios de comunicación fuentes de legitimidad política; 2) El nuevo espacio público mediático y su disputa por el protagonismo; 3) Representación social y representación mediática y; 4) Retos en la era de la revolución tecnológica.

En el primer apartado, se aborda el papel fundamental que juegan los medios de comunicación dentro de las sociedades como mediadores, moldeadores y transformadores de la vida política y social; mientras en el segundo, se retoman los conceptos de espacio público y espacio mediático para definir los actores que participan dentro de la comunicación política; en la tercer sección se rescatan puntos importantes de la teoría de las representaciones sociales para comprender el concepto de representación mediática y; en el cuarto apartado, se exponen los retos a los que se enfrentan en la actualidad el periodismo impreso como digital. Posteriormente, se describen características importantes del periódico *Excélsior* y del medio nativo *Animal Político* para dar paso al análisis de las representaciones mediáticas que se produjeron en relación con las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer.

## **1. Marco Teórico**

### **1.1 Los medios de comunicación como fuentes de legitimidad política**

No parece sorprendente que hoy en día se considere que los medios de comunicación juegan un papel sustancial en las sociedades contemporáneas, en tanto que se han vuelto imprescindibles para comunicarnos con otras personas o nuestros representantes políticos asimismo, que para comprender e informarnos sobre la realidad. No obstante, aun cuando

tal aseveración parece sencilla y, por tanto, carente de ser explicada dado su obviedad, es importante comprender de manera más mesurada el porqué de su relevancia, trascendencia e indispensabilidad en las sociedades modernas, pero, específicamente, en el ámbito político.

### **Los medios de comunicación detentores del poder simbólico**

De acuerdo con John. B Thompson (1998) la comunicación es una acción social que no solo nos permite interactuar con otros sujetos, informarnos o describir acontecimientos, objetos o personas sino también, es una acción que permite alcanzar propósitos y objetivos claros para quienes transmiten los mensajes. En este sentido, la capacidad de decodificar así como de influir sobre otros se sujetan a las reglas, recursos y valores que se desarrollan en los campos de interacción.

Dentro de estos campos de interacción “se desarrollan relaciones de fuerza entre agentes o instituciones que luchan por las formas específicas de dominio y por la obtención del monopolio del poder “(Sánchez: 2007). Así, los agentes o instituciones que poseen el poder simbólico, que de acuerdo con Bourdieu es:

“Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”. (cf. Bourdieu retomado por Hugo César, 2006: 2).

son quienes definen las reglas y valores para que otros sujetos o grupos puedan alcanzar sus objetivos particulares o de interés común dentro de un espacio.

Los encargados de reconfigurar la sociedad en sus dimensiones: social, política y económica en tanto que poseen el poder simbólico, han sido, en parte, las instancias mediáticas y los agentes que participan dentro de ellas. Haciendo uso de soportes técnicos específicos, las producciones y reproducciones de contenido y formas simbólicas se han convertido en bienes de consumo que pueden ser accesibles para todo público en tiempos y espacios diseminados al de su lugar de origen. En este sentido<sup>7</sup>, la intervención de los

---

<sup>7</sup> Para entonces, en la presente investigación se retoma la perspectiva de comunicación de masas de Thompson (1998) como aquel grupo de instituciones y productos referidos a periódicos, programas de radio

medios de comunicación ha recobrado importancia al conllevar que los individuos ejecuten determinadas reacciones que respondan a cierto tipo de preferencia, o de rechazo ante alguna situación en específico como el de legitimar o no la gestión de un Estado o acciones civiles, a través de los contenidos que producen.

En relación con lo anterior, Thompson expone que los medios de comunicación han generado una:

“Reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de las formas en las que el contenido y la información simbólicas se producen e intercambian en la esfera social, y una reestructuración de las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos” (Thompson, 1998: 26).

Teniendo en cuenta lo anterior, los medios de comunicación han permitido que genere una comunicación mediática y dinámica entre los actores que participan dentro del proceso comunicativo en tanto que, sus producciones a gran escala se difunden en tiempo real e inmediato en contextos diversos. Suscitando que las interpretaciones de decodificación se sujeten a las especificidades de los contextos en donde se lleva a cabo la acción y las particularidades de los actores que participan en el mismo<sup>8</sup>.

### **Comunicación política y legitimidad de ejercicio**

El vínculo estrecho entre comunicación y política se remonta desde los tiempos de la antigua Grecia, en donde los actores políticos “se han valido de la comunicación para organizar el Estado y desarrollar sus proyectos políticos, económicos y sociales con la finalidad de convencer e influir en los ciudadanos para la aceptación de un modelo político y social en el cual se sigan ciertas normas, valores y principios de un sistema político imperante” (Reyes; O’Quinn; Morales; Rodríguez 2010: 86).

---

y televisión, libros etc., que están orientados a llegar a una pluralidad de destinatarios en tanto que hacen uso de las innovaciones tecnológicas para reproducir de manera rápida y eficiente sus productos, rompen con la barrera espacio-tiempo, acortan las distancias entre los contextos heterogéneos de reproducción y destinatarios para alcanzar una mayor difusión.

<sup>8</sup> Es decir, de los recursos materiales y financieros, de autoridad, de fuerza física y armada o de medios de información y comunicación que poseen los actores; las relaciones de poder que se ponen en disputa y tensión y; las reglas del juego de quienes dominan y se imponen sobre otros en los campos de interacción y poder.

En los estados democráticos la comunicación política, de acuerdo con las definiciones elaboradas por J. Marie Cotteret<sup>9</sup>, Oscar Ochoa<sup>10</sup>, y Dominique Walton, coinciden en definirla como un proceso de intercambio de discursos de índole política entre gobernantes y gobernados a través de los medios de comunicación dentro de un sistema político democrático que se compone por receptor, emisor, mensaje, canales de transmisión y retroalimentación.

No obstante, una de las definiciones con mayor peso es la elaborada por el sociólogo Dominique Walton porque comprende la complejidad entre dos mundos amplios: comunicación y política y porque, permite que se entienda al proceso comunicativo como uno abierto, dinámico e interrumpido entre los actores que participan en ella al manejar tres dimensiones de la democracia que son política, información y comunicación. Por consiguiente, para Walton la comunicación política es “el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores políticos que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública” (cf. Mazzoleni, 2010: 37).

De este modo, para que la legitimidad política en un Estado democrático no quede vacía es necesaria que exista, en un primer momento, una legitimidad de origen y, por consiguiente, una legitimidad de ejercicio que solo son posibles a través de la representación y la comunicación.

Esto porque, si bien el voto es el principal medio de comunicación de los ciudadanos con los representantes, a través de las instituciones mediáticas es posible aumentar el grado de las democracias al permitir el acceso de grupos minoritarios a la dinámica política dentro del espacio público, visibilizar las demandas e intereses de la soberanía popular o evaluar la titularidad y ejercicio del poder que la ciudadanía confiere a

---

<sup>9</sup> J. M. Cotteret considera a la comunicación política como “el intercambio de información entre los gobernantes y gobernados, a través de los canales de transmisión estructurales e informales” Reyes, M., O’Quinn, José., José., Morales, J., Rodríguez, Eduardo (2010: 93).

<sup>10</sup> Ochoa define a la comunicación política como un “proceso en el cual se intercambian mensajes de orden político entre los emisores y receptores dentro de un sistema político y en el cual, dichos puestos pueden ser desempeñados de manera distinta o simultánea por los actores”. Reyes, M., O’Quinn, José., José., Morales, J., Rodríguez, Eduardo (2010: 93).

los representantes por medio del voto. En tanto que, aparecen como mediadores del proceso comunicativo e influyen en el devenir de los acontecimientos sociales.

En habidas cuentas, como lo retoma Del Rey Morató de Ferrero:

“La legitimidad democrática no puede evaluarse sino en relación con la soberanía del pueblo o de la nación [por lo que] Un gobierno es legítimo si aquellos sobre los que se ejerce el poder aceptan sus órdenes y las obedecen. El consentimiento del pueblo sería la clave de la bóveda de la legitimidad” (cf. Ferrero retomado por Del Rey Morató, 1996: 57-58).

Así pues, los medios de comunicación desarrollan un papel importante en la construcción de las democracias modernas al generar una democracia mediática que se constituye de reglas, valores y condiciones propios de ellos a los que se sujetan los otros actores para visibilizarse frente a las audiencias objetivos en el espacio público.

## **1.2 El nuevo espacio público mediático y su disputa por el protagonismo**

El espacio público a través del tiempo ha sido un sitio que ha ido transformándose a partir de los acontecimientos sociales, políticos y económicos que han atravesado a la sociedad pese a ello, su esencia como un espacio en donde los ciudadanos pueden deliberar, imponer o convencer a otros sobre proyectos políticos, a partir del poder simbólico que detentan, persiste. Esto, porque continúa siendo “el depositario de estructuras y los procesos de democracia, es decir, el control de la gestión del poder, de la representación de la voluntad popular, de la discusión y la opinión pública y de la publicidad” (cf. Habermas retomado por Mazzoleni, 2010:22).

Como efecto de la intervención de los medios de comunicación en el espacio público, éste se ha mediatizado. De este modo, la comunicación política se constituye a partir de la participación de actores del sistema político, medios de comunicación y ciudadanos. En donde los segundos, como productores y distribuidores de conocimiento, son la plataforma de la actuación política y al mismo tiempo interlocutores de ambos

actores que condicionan la naturaleza de sus relaciones y los obliga a adaptarse a su lógica (Mazzoleni, 2010). Es decir, son el espacio donde se visibiliza la vida pública y, se configura la realidad cultural, social y política de una sociedad por lo cual, “no son el cuarto poder. Son mucho más importantes: son el espacio donde se crea el poder” (Castells, 200: 262)

Dentro de los actores del sistema político se encuentran las instituciones gubernamentales y las (a)institucionales (grupos de presión y grupos de interés) que constituyen la vida política del país y que interactúan y compiten entre sí para conquistar el poder o imponer determinadas decisiones, a partir de la legitimidad que otros les otorgan. El tipo de comunicación que se genera a través de los medios puede ser de tipo informativa y educativa para la ciudadanía como también, propagandística-promocional en la cual se emplean estrategias comunicativas en alianza o no con los medios de comunicación para construir una imagen que les favorezca delante de la opinión pública.

Por otro lado, los ciudadanos suelen ser visibles y localizados sólo en determinadas situaciones, como en las elecciones presidenciales o a través de sondeos.

En este marco, en donde los medios son el cauce para que otros alcancen sus objetivos, la política se ha mediatizado. Esto es que, retomando a Félix Ortega (2011), las instancias mediáticas han reducido los hechos políticos en representaciones e imágenes virtuales pseudorealistas “de aquello que no pueden ver ni tocar” (López, Castro, Oñate, 2020: 30) los ciudadanos pero que captan su atención e influyen en sus decisiones. De tal modo, que los hechos y temas políticos llegan a ser espectacularizados, personalizados e irracionalizados para obtener la credibilidad de los ciudadanos y retribuciones económicas y políticas a fines.

En este sentido, debido a la crisis de las democracias y de los partidos<sup>11</sup>, los actores políticos y el sistema de medios de comunicación han conllevado a que se desarrolle una

---

<sup>11</sup> Dado a su incapacidad de regular el espacio público por parte de estos actores, hay una creciente desafección e insatisfacción de las nuevas generaciones en relación al ámbito político, pues hay un “desinterés político, una escasa participación en los instituciones y procesos electorales, un debilitamiento de liderazgo político y desprestigio de la clase política” a la vez que una fuerte sobre politización (Ortega, 2011: 29).

política personalista centrada en los atributos psicológicos de sus protagonistas, apegada al acontecimiento mediático, efímera e irresponsable en cuanto a su función como representantes políticos, así como también, electoralista que cambia las ideologías y programas de partidos por el marketing político.

A este respecto, se fundamenta lo argumentado por Manuel Castells (2009) quien considera que las imágenes son indispensables para la comunicación por ello, en las relaciones de poder político las ideas se convierten en imágenes para que estas, al ser fijadas en el cerebro, puedan influir en la modelación de percepciones y opiniones de los individuos.

### **1.3 Representación social y representación mediática**

Como se ha mencionado, el papel de los medios de comunicación ha sido, y es, sustancial en la actualidad, no obstante, para comprender a profundidad de tal aseveración es importante entender cómo es que estas producciones tienen impacto en la vida política y social, cómo emanan y por qué son un poderoso instrumento. De este modo, debe comprenderse primero qué es la representación social para comprender posteriormente, la representación mediática.

#### **Representación social**

Las representaciones sociales (RS) intervienen de manera sustancial en la vida de los seres humanos, pues a través de ellas no solo somos capaces de definirnos como sujetos o diferenciarnos frente a otros, sino que también, percibir la realidad que nos rodea y comprender el porqué de la misma.

En este sentido, parafraseando a Moscovici y Robert Farr (Mora 2002:7), estas pueden ser comprendidas como formas en las que los individuos adquieren conocimiento en tanto que, les proporcionan significados a fenómenos u objetos que son en un principio extraños e invisibles a ellos pero que, posteriormente, las adoptan como normales o naturales. Por lo cual, que las RS son el resultado de la reconstrucción mental de la realidad porque existen en la medida en que se les confiere significado y son propagadas.

En habidas cuentas, Moscovici (1979: 17-16) considera que:

“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (cf. Moscovici retomado por Mora, 2002: 7).

Por consiguiente, lo anterior remite a mencionar que las RS se favorecen con la emergencia de situaciones innovadoras de un fenómeno desconocido o inhabitual, en tanto que generan incertidumbre e inquietud pero a su vez atención e interés por parte de los individuos. Tal paradoja es de relevancia, puesto a que permite crear consensos y posiciones predominantes entre grupos sociales a través de los canales de comunicación en donde se debaten y comunican hipótesis, información, creencias o especulaciones interpersonales y mediáticas.<sup>12</sup>

Finalmente, para Moscovici las RS se desarrollan en dos procesos complementarios: objetivación y anclaje. El primero refiere a la reconfiguración de los fenómenos intrínsecos que son expropiados de su naturaleza por grupos sociales para proyectarlos en nuevos contextos en donde pueden manipular mejor el fenómeno. En este sentido, pasan de ser meros conceptos para ser representados en imágenes concretas y selectivas que pueden penetrar en el tejido social, “generalizando de manera colectiva esta esquematización del objeto se sustituye a la realidad misma del objeto y se “naturaliza” (Rateau, Patrick; Lo Monaco, Grégory, 2013).

Por último, en el proceso de anclaje, el objeto ya reducido en una imagen e introducido en el tejido social, le son atribuidas categorías familiares por grupos e individuos para poder incorporarlo en su red de significaciones y adoptarlo como natural. A causa de ello, los marcos de pensamiento establecidos son reconfigurados al insertar nuevas significaciones que son interpretadas de múltiples formas por los valores en los que grupos

---

<sup>12</sup> Relacionado a ello, Tajfel (retomado por Mora, 2002: 8) considera que la representación social responde a tres necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos; b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos; y c) para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esa distinción.

e individuos se orientan. De allí para Rateau y Lo Monaco (2013:10) consideren que “la representación social aparece siempre a la vez como innovadora y estable, móvil y rígida.”

### **Representación mediática**

Partiendo del planteamiento anterior es que se puede comprender que estos agentes e instituciones mediáticas retroalimentan, reconfiguran o mantienen las representaciones sociales que configuran la cultura en tanto que, las reproducen y propagan a través de los soportes técnicos. Es decir, partiendo del doble proceso de las RS presentado por Moscovici:

“En el anclaje, en tanto los medios masivos de comunicación contribuirían en las posibilidades de categorización de la realidad social; en la objetivación, porque los escenarios planteados por los medios masivos de comunicación con sus elementos discursivos se convierten en un espacio en donde es posible la cristalización de algunas realidades y de visualización de los conceptos inmersos en ellas a través las imágenes”. (Nájera, 2018: 35).

En este sentido, las representaciones mediáticas tienen lugar en los discursos mediáticos y refieren a “la manera en que los medios masivos de comunicación transmiten ciertos contenidos de interés colectivo, contenidos que se incorporan ulteriormente al discurso social y a la memoria de los individuos” (Nájera, 2018: 37)

No obstante que, aquellos contenidos que son reiterados y focalizados en los medios responden a los intereses de las personas que generan el contenido. Para entonces que se considere que, las representaciones mediáticas poseen una característica polifacética que refiere a la adaptación de múltiples representaciones que pueden ser modificadas y expuestas desde diferentes perspectivas (drama, informativo, entretenimiento o infoentretenimiento) que determinan las tácticas en las que el receptor decodifica los discursos emitidos.

Ahora bien, con las innovaciones tecnológicas y la apertura de las fuentes de información y comunicación ¿los medios tradicionales y digitales se orientan bajo la misma lógica comercial para representar los fenómenos sociales en noticias?

### **1.4 Retos en la era de la transformación tecnológica**

En los últimos quince años del siglo XXI, el ciberespacio<sup>13</sup> se ha convertido en un territorio codiciado y cotizado por grupos o individuos que buscan visibilizarse frente a otros. Dentro de él se ha reconfigurado la dinámica comunicacional e informativa de las sociedades contemporáneas, al crear una ecología comunicacional híbrida que se desarrolla dentro de un espacio virtual en donde medios de comunicación tradicionales y digitales<sup>14</sup> conviven, compiten y sobreviven entre sí para continuar influyendo sobre otros.

De acuerdo con Fernando Armendáriz (2013), Octavio Islas y Amaia Rivas (2019) y Manuel A. Guerrero (2016) la aparición de nuevas plataformas digitales ha permitido la constitución de audiencias más informadas, activas e independientes que antes no eran posibles con los medios tradicionales. Originando nuevos retos para los medios de comunicación, pero sobre todo, a los periodistas en cuanto a la generación de contenido más crítico para un público más exigente que es empoderado a partir de la multiplicidad de fuentes que existen y que pueden seleccionar para obtener información de acuerdo con sus intereses, interactuar con otros y participar políticamente.

Por lo anterior, el monopolio de la comunicación e información que poseían los medios tradicionales pasa de ser de unos cuantos a ser de las mayorías así, los medios digitales abren el paso a la constitución de instituciones y la ampliación de derechos en las democracias.

### **Ciberdemocracia y periodismo de la red y en la red**

Ante la migración de la prensa tradicional y la creación de páginas de periodismo independiente en la red la apertura de la información y comunicación, la creación de nuevas plataformas para socializar, la definición de democracia y, las formas de legitimación y de deliberación política se han redefinido.

<sup>13</sup> De acuerdo con Joaquín M. Aguirre (2004) el ciberespacio es definido “Como un espacio virtual de interacción, es decir, básicamente como un espacio- sistema relacional [...] el ciberespacio surge como un espacio relacional [que] su realidad se construye a través del intercambio de información, es decir, es *espacio y medio*”.

<sup>14</sup> De acuerdo con el portal de internet Entreperiodistas los medios digitales son aquellos formatos a través de los cuales se puede crear, observar, transformar y conservar la información en una gran variedad de dispositivos electrónicos digitales [también] representan una valiosa herramienta para promover nuevas empresas resaltando su imagen de marca mediante el uso adecuado de estrategias de comunicación y marketing digital. (Entreperiodistas, 2010)<http://www.entreperiodistas.com/medios-digitales-herramientas-utiles/>

El periodismo en la red como de la red se diferencian en tanto que, el primero se digitaliza y genera información online apegado al modelo de edición impreso y el segundo, produce y difunde contenido inmediato que aparece cada vez que los reporteros suben información a la red. No obstante, ambos continúan el formato clásico de la edición periodística y cumplen con los requisitos necesarios (Armendáriz, 2013: 41)<sup>15</sup>.

A efecto de la aparición de los periódicos de la red, sobresale el debate de la calidad informativa de los contenidos al ser los ciudadanos quienes, sin tener un perfil profesional forzosamente, ejercen el periodismo dentro de estos medios.

Empero, lo que debe considerarse con la apertura de la información del periodismo digital es que, ciudadanos y Estado pueden potencialmente beneficiarse al promover una mayor interacción y participación de los integrantes en las cuestiones políticas. En este sentido, el periodista digital como tradicional adquieren un gran reto que implica:

“aprovechar las herramientas que proporciona internet para motivar la participación y conexión de las comunidades con los cibermedios [...] guiar al usuario sobre la importancia de la información, su contexto y su trascendencia en el ámbito social [...] tendrá un rol educativo [será] intérprete de la realidad aplicando su filosofía en forma cotidiana y comunicadora en lo posible en forma literaria” (Armendáriz, 2013: 44).

Por estos motivos, es que se puede hablar de una ciberdemocracia al cumplir con criterios fundamentales en un régimen democrático<sup>16</sup> en tanto que, hay una participación efectiva donde todos (adultos, jóvenes y niños) pueden expresar sus puntos de vista y son igual de valiosos, tienen el acceso a las mismas oportunidades de informarse libremente

---

<sup>15</sup> Retomando a Luis A. Albornoz (2006) Fernando Armendáriz expone siete características que comprenden los periódicos digitales: 1) Información noticia: la información es ordenada en secciones, suplementos y portales verticales; 2)Últimas noticias: hay una actualización informacional que va a depender del personal empleado; 3)Edición impresa en la red: la mayoría de los periódicos impresos al digitalizarse permiten el libre acceso a los lectores; 4) Suplementos y secciones espaciales: la información impresa es digitalizada y agrupada en suplementos y las secciones espaciales refiere a informes multimedia, gráficos animados, paseos virtuales, etc.; 5) Coberturas en tiempo real: tales permiten información en tiempo real sobre acontecimientos y que puede ser revisada en cualquier momento; 6)Ranking de noticias: los portales periodísticos detectan el número de lectores en sus secciones y; 7) Bitácoras o webblogs: en la mayoría de los periódicos no solo se incluye una sección de blogs sino también enlaces de redes sociales como Facebook, Twitter, en la actualidad, Instagram o YouTube.

<sup>16</sup> Retomando a Robert Dahl, Armendáriz (2013) considera que estos son algunos de los requisitos que se cumplen: participación efectiva, la igualdad de voto, alcanzar una comprensión ilustrada, ejercitar el control final sobre a agenda y la inclusión de los adultos (Armendáriz, 2013: 45)

sobre políticas alternativas e inferir en la definición de agendas informativas como gubernamentales de manera eficaz y poderosa. No obstante, que ello dependerá de la creciente concentración mediática y de intereses particulares entre los encargados de reinterpretar la realidad que por efecto conllevan a los ciudadanos a tomar posturas y reproducir discursos sistematizados y establecidos por los periodistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se mencionan algunos aspectos importantes sobre los medios de comunicación seleccionados.

### **Periodismo de la red y en la red**

#### ***Excélsior***<sup>17</sup>

El periódico *Excélsior*, con ideología política de derecha, es uno de los medios de comunicación de prensa más antiguos del país. Este se fundó en 1917 por el periodista Rafael Alducín en medio de un contexto donde la prensa no solo estaba interesada en informar sobre las cuestiones políticas sino también, en generar ganancias por medio de la publicidad.

Los cambios importantes que conllevaron a que este periódico pueda conocerse como se conoce en la actualidad, estuvieron fuertemente marcados por la intervención y presencia del sistema político mexicano.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles los medios de comunicación de prensa se vieron obligados a entrar al cauce oficial conllevando a que establecieran relaciones con el Estado. Posteriormente, dado al fallecimiento del fundador y la mala administración económica de la empresa por parte de la familia Alducín, el periódico *Excélsior* fue entregado a los trabajadores quienes convirtieron al mismo en una sociedad cooperativa. Si bien, el periódico a partir de 1932 se estabilizó económica y políticamente esto duró hasta 1962 cuando el contador público Gilberto Figueroa falleció.

---

<sup>17</sup> La información sobre Excélsior fue recuperada de las siguientes páginas web:

Wikipedia <https://es.wikipedia.org/wiki/Exc%C3%A9lsior>

Media Ownership Monitor Mexico: <https://mexico.mom-rsf.org/es/medios/detalles/outlet/excelsiorcommx/>

No obstante, el periódico sufrió otra transformación en 1968 cuando Julio Scherer, bajo su puesto como director, incorporó a periodistas e intelectuales para inaugurar una era de pluralidad y diálogo entre escritores y el libre ejercicio de la crítica hacia el gobierno. Tal acción no fue del agrado del entonces presidente Luis Echeverría por lo que, en 1976 por medio del trabajador del periódico, Regino Díaz, impulsó y organizó a periodistas y trabajadores inconformes con Scherer para llevar a cabo el golpe de Excélsior con el fin de destituir al director y a sus allegados.

Desde ese entonces y hasta el año 2001, la empresa *Excélsior* estuvo al mando del director Regino Díaz, su salida de la empresa estuvo marcada por dejar una cooperativa desorganizada y una empresa endeudada. Asimismo, el fin de *Excélsior* también estuvo ligado con la constitución de un sistema mayormente democrático, es decir, con la salida del PRI del poder ejecutivo al retirarle los recursos económicos que le brindaba el partido.

Ante tal situación, la sociedad cooperativa en 2006 decidió vender la empresa a Olegario Vázquez Raña<sup>18</sup> quien continúa siendo el propietario de *Excélsior* y que, a su vez, es dueño del Grupo Imagen y Grupo Empresarial los Ángeles. Además, el empresario ha formado parte de algunas obras importantes como: el ya cancelado proyecto del Aeropuerto de la Ciudad de México, la ampliación de la línea 12 del metro y la construcción de una red de hospitales y carreteras que marcan y evidencian tanto su estrecha relación con el expresidente Enrique Peña Nieto como también, el poder económico y simbólico que posee.

El director general de Excélsior es Ernesto Rivera y el director editorial es Pascal Beltrán del Río. Este medio tiene una cobertura impresa a nivel nacional e internacional en su página de internet<sup>19</sup>. De acuerdo con la plataforma Medios Publicitarios Mexicanos (2020) el periódico tiene un tiraje manifestado de 90,000 ejemplares al día.

---

<sup>18</sup> Olegario Vázquez Raña es un empresario mexicano y presidente del Grupo Empresarial Ángeles. Esta empresa cuenta con inversiones en los sectores de salud, turismo, finanzas y comunicaciones. Algunas de las empresas más conocidas son: la cadena de Hospitales Los Ángeles, Hoteles Camino Real, Grupo Imagen, Imagen Radio, Grupo Financiero Multiva, Excélsior, entre otros más.

<sup>19</sup> Enlace oficial del sitio en internet de Excélsior: <https://www.excelsior.com.mx/?nocache=1599161987>

Aunado a lo mencionado en este apartado, es importante mencionar que la evolución histórica de *Excélsior* permite observar la importancia que han tenido los medios de comunicación para el sistema político de México asimismo que, el periódico ha sido un parteaguas en la diversificación y ampliación de medios de comunicación en el país que si bien, ha guardado una estrecha relación con el Partido de la Revolución Mexicana, la destitución de Julio Scherer y de otros miembros permitió la creación de medios importantes como la revista *Proceso*, el periódico *La Jornada* (antes *Uno más Uno*) y la revista *Vuelta*.

### ***Animal Político***<sup>20</sup>

*Animal Político* es un medio nativo digital privado que se fundó en 2010 por el empresario y periodista colombiano Daniel Eilemberg. No obstante, su crecimiento y diversificación en internet se presenció en 2017 cuando comenzó a emitir una serie de investigaciones tituladas “La estafa Maestra” que revelaron los supuestos desvíos del gobierno federal en el sexenio de Enrique Peña Nieto con ayuda de empresas fantasmas. Tales investigaciones lo colocaron entre los tres primeros lugares de medios nativos con más visitas desde smartphones y de escritorio en el país al obtener 3,641 y 554,000 millones de visitas, respectivamente (Bermúdez, 2018).

Este medio se define como uno comprometido a generar contenido riguroso y crítico al servicio de los ciudadanos, a darle cobertura a temas que los afectan y presentar también la información que surge de ellos a través de su acción y no solamente la que surge de los actores políticos institucionales.

En la actualidad, *Animal Político* pertenece al Grupo Editorial Criterio y su director editorial es Daniel Moreno Chávez, un periodista con una gran trayectoria enfocado en

---

<sup>20</sup> La información se retomó de las páginas web:

Economista: <https://www.economista.com.mx/empresas/Animal-Politico-un-sitio-basado-en-contenido-en-lugar-de-clics-20160618-0013.html>

Animal Política: <https://www.animalpolitico.com/quienes-somos/>

Media Qwneship Monitor México: <https://mexico.mom-rsf.org/es/proprietarios/companias/detalles/company/company/show/editorial-animal-s-de-lr/>

temas políticos y que se ha destacado por mantener una postura crítica hacia los gobiernos mexicanos.

En este sentido, *Animal Político* se ha caracterizado por ser un medio digital con gran presencia entre los lectores digitales en tanto que, puede ser consultado de manera gratuita y pública en internet.<sup>21</sup>

## **2. La representación mediática de manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en *Excelsior* y *Animal Político*.**

La manifestación social, es una acción colectiva institucionalizada por medio de la cual los grupos sociales pueden expresarse y reivindicar sus demandas, asimismo, que mostrar su fuerza dentro del espacio mediático (Guayana, 2018). No obstante, pese a que esta posee un alto nivel de tolerancia en las sociedades democráticas, en algunas ocasiones pueden llegar a expresarse de forma violenta con el propósito de obtener mayor una visibilidad y legitimidad por parte de medios de comunicación o de la ciudadanía para que, a su vez, sus demandas sean escuchadas y atendidas por las autoridades políticas.

Con relación a lo anterior, Mazzoleni sostiene que los grupos de presión y grupos de interés “al carecer del acceso a los recursos mediáticos y al capital cultural en comparación con los sujetos privilegiados del poder establecido (gobiernos y partidos), su mayor aspiración es captar toda la atención posible de los medios de comunicación” (Mazzoleni, 2010: 69).

Por lo cual, que se considere que sólo aquellas manifestaciones que incurren a ejecutar actos violentos o llamativos – como encender automóviles, bloquear accesos no autorizados, carreteras o casetas, entre otras – sean dignas de las coberturas mediáticas. Pues tales expresiones que se producen entre la delgada línea de lo legal y lo ilegal son las que capturan la atención de los medios en tanto que, les permite obtener una retribución al provocar “el impulso de excitación [que] hace que la audiencia se asome al morbo de la violencia, lo que trae consigo un aumento de rating y, por lo tanto, de publicidad” (Rovira, 2013: 42).

---

<sup>21</sup> Enlace oficial del sitio de internet de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/>

Una de las acciones colectivas que han tenido presencia y visibilidad en la agenda informativa de los medios de comunicación, son las manifestaciones llevadas a cabo por los padres y las madres de niños y niñas con cáncer las cuales, desde agosto del 2019 hasta la actualidad, continúan demandando al Gobierno de la 4T<sup>22</sup>, a la Secretaría de Salud (SS) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el abastecimiento y la garantía de medicamentos y materiales oncológicos en hospitales del estado mexicano con el fin de que sus hijos reciban un tratamiento completo en tiempo y forma que no repercuta en su calidad de vida<sup>23</sup>. Estas expresiones de descontento se realizaron en la Ciudad de México (CDMX), Michoacán, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Monterrey, entre otras.

En el gráfico 1 se muestra que, en el monitoreo que se realizó en los meses de mayo, julio y septiembre del 2020 se recopilaron diez notas en total, tres en *Animal Político* (AP) y siete en *Excélsior*.

---

<sup>22</sup> El término 4T refiere a la visión que ostenta el presidente Andrés Manuel López Obrador en la que busca que su gobierno marque un cambio profundo de relevancia histórica en el país y se distinga de la gestión gubernamental de los anteriores sexenios en los que los partidos PAN y PRI detentaban el poder ejecutivo.

<sup>23</sup> Por lo cual, uno de los derechos que se reivindican implícitamente en la demanda es el derecho a la salud.

El art.4 Constitucional señala “Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social” (Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2020).



Por otro lado, como se observa en el gráfico 2, en el mes de mayo y julio se encontraron cuatro notas y una, respectivamente, en el medio tradicional y ninguna en el otro, no obstante, que en *AP* en el último mes se produjeron tres notas periodísticas mientras que, en *Excélsior*, solamente dos.



Algunas de las formas de manifestación de padres de niños con cáncer que publicó *Excélsior* fueron: las marchas y los bloqueos en calles cercanas a hospitales que presentan el desabasto de medicamentos oncológicos como en las entidades de CDMX, Michoacán y Chiapas, las huelgas de hambre frente a la SS (en la primera entidad antes mencionada) así como también, la clausura de la entrada de la secretaría con candados y cadenas por parte de los padres. Mientras que, en *AP* únicamente se habló de la manifestación que se llevó a cabo en el Circuito Interior a la altura del hospital “La Raza” en la CDMX.

No obstante que en ambos medios, se hiciera notorio el uso de pancartas para expresar las demandas de los afectados y de la portación del cubrebocas, este último, debido a la nueva medida preventiva de contagio por la COVID-19 que se ha implementado a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, considerar la expresión de actos violentos o que irrumpen con el orden social como único factor para que las manifestaciones sean visibles ante los ojos de la ciudadanía y las autoridades, es erróneo. Al ser la prensa un servicio público no solo tiene la “libertad de reflejar [...] algunas opiniones [sino también] de ser portavoz de algunos intereses económicos, políticos y sociales, ya que se regula únicamente por las rígidas leyes del mercado y por las volátiles de la adhesión política e ideológica” (Mazzoleni, 2010: 83) En este sentido, se constató que aun cuando cada medio de comunicación posee una ideología política distinta entre sí, el contenido de las notas es similar .

Es decir, en ambos medios de comunicación se promueve un discurso con doble significado que es: legitimar las manifestaciones a través de los enunciados de títulos, subtítulos, contenidos y de fotografías con la finalidad que el lector llegue a cuestionar o dudar de la eficacia y eficiencia de la gestión gubernamental y de autoridades de salud del Estado mexicano ante su incapacidad de dar respuesta al problema del desabasto de tratamientos oncológicos<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Para más información a detalle sobre el contenido informativo de cada nota véase la sección de Anexos: Capítulo 2: La representación de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en *Excélsior* y *Animal Político* pp.109-113.

Así, aun cuando estos significados no se posicionan a expresar de forma explícita la aceptación a la acción, se da cuenta que por medio de las imágenes y/o enunciados hay un significado sobreentendido impuesto por la empresa mediática que, en la mayoría de las notas, se encuentra permeada por un lenguaje trágico y triste pero con sentido informativo que busca influir en la decodificación e interpretación del lector sobre las manifestaciones. Por ello, aun cuando este proceso depende del capital cultural y las hechuras de los campos de interacción del receptor, los elementos que constituyen la noticia juegan un papel sustancial para alcanzar el objetivo de *Excélsior* y *AP*.

Por ejemplo, retomando la nota emitida el día 27 de mayo por *Excélsior* “Muere menor por falta de medicinas. Tragedia en Coatzacoalcos”, se logra observar que el título, subtítulo, cuerpo de la noticia y la fotografía retroalimentan y refuerzan el discurso que persigue proyectar la empresa. A través de estos elementos, es factible que quienes reciben el mensaje introyecten en sus esquemas cognoscitivos esta información como hecho lamentable. Por ello, que se exaltan enunciados como “muere menor”, “tragedia en Coatzacoalcos”, “perdió la batalla como consecuencia del desabasto de medicamentos” o “nunca tuvimos los medicamentos de la niña” además, del uso de una imagen del padre que refleja tristeza, para atraer la atención del lector y provocar en él compasión por lo ocurrido y molestia hacia las autoridades.

## Muere menor por falta de medicinas

**LA TRAGEDIA, EN COATZACOALCOS**

Thaily tenía leucemia aguda y no recibía su tratamiento como estaba indicado, denuncia su papa

Nunca tuvimos los medicamentos de la niña, se le cambiaron los esquemas."

**ARMANDO LLANO**  
PAPA DE THAILY

recursos, luchó contra viento y marea para que superara la enfermedad.

Sin embargo, perdió la batalla hace unos días.

- Como consecuencia del desabasto de los medicamentos que ella requería en el hospital regional "Valentín Gómez Farías", de Coatzacoalcos, Veracruz, nunca pudieron aplicarle el tratamiento completo.
- "Para ella realmente que

Thaily tenía leucemia aguda y no recibía su tratamiento como estaba indicado, denuncia su papa

**POR TAMARA CORRO**  
Corresponsal  
mexicoajournal.com

VERACRUZ, Ver. — "Hicieron de todo, que no hemos hecho por Thaily, hemos pedido cosas, mis hermanas nos apoyaron, bendito sea Dios la gente de la comunidad, a la medida de lo posible nos han apoyado mucho y con ese dinero hemos viajado, pero ya casi no sabemos, ya se nos está acabando y apenas estamos empezando."

Hace cuatro meses estas fueron las palabras de Armando Llano, padre de Thaily, una bebé de apenas dos años que sufre de leucemia mielóide aguda, pero su familia, a pesar de sus escasos recursos, luchó contra viento y marea para que superara la enfermedad.

Sin embargo, perdió la batalla hace unos días.

Como consecuencia del desabasto de los medicamentos que ella requería en el hospital regional "Valentín Gómez Farías", de Coatzacoalcos, Veracruz, nunca pudieron aplicarle el tratamiento completo.

"Para ella realmente que

ARMANDO LLANO CUERPO INHUMADO con su hija Thaily, quien murió hace unos días. Vecinos de Minatitlán piden carabinas de protección por sus casas ante la falta de medicamentos oncológicos.

**Nunca tuvimos los medicamentos de la niña, se le cambiaron los esquemas."**

**ARMANDO LLANO**  
PAPA DE THAILY

Sus costos son elevados, son altos, aunque quizá pudiéramos cubrir, uno o dos o hasta 3 quemes, pero posteriormente sería imposible, mi hijo va en la semana 36 de 120."

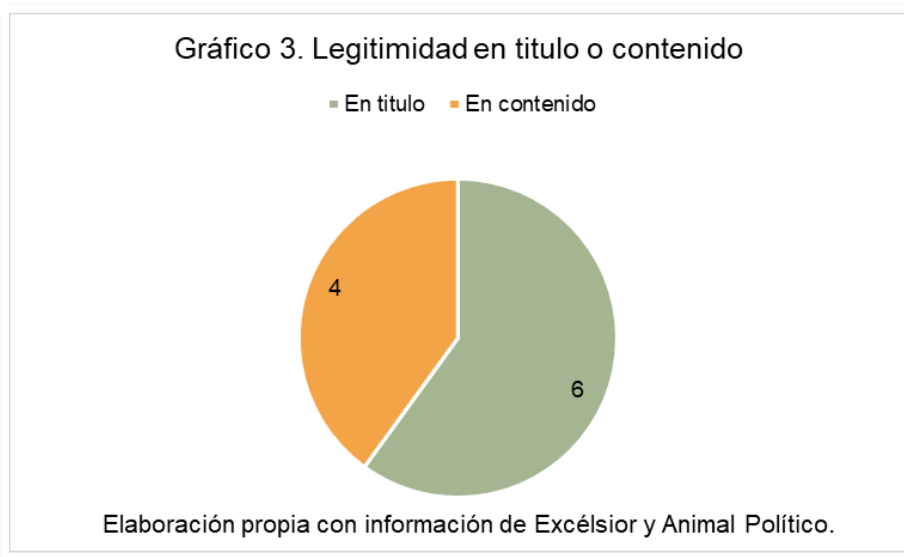
**ELIZABETH TORRES**  
MAMA DE RICARDO CABRERA

por el hospital que sea en los tiempos indicados, ¿por qué?, porque esto puede implicar una recaída, ¿qué es una recaída?, que el cáncer vuelva o que éste no se pueda combatir, como fue el caso de Thaily", dijo por su parte Ricardo Cabrera, de la asociación civil Paya Coatza. Otro caso es el de Gabriel, un menor de 12 años que padece leucemia linfoblástica de Minatitlán, a quien le aplicaron medicamentos diferentes porque el que le tocaba no los hay en el hospital Infantil Federico Gómez.

Pagos de enfermeros se mantendrán hoy en la Ciudad de México.

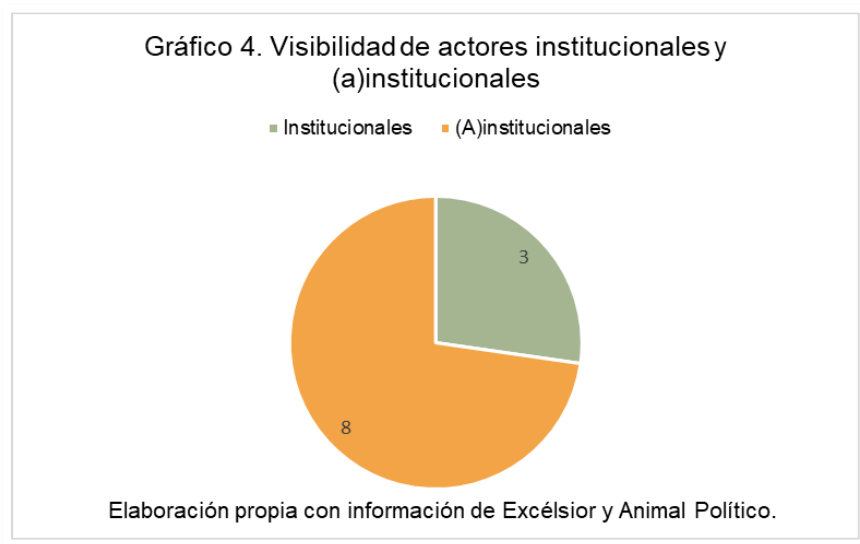
Elaboración propia. Fuente: Excélsior 27 de mayo 2020: 11

A partir de este planteamiento, en el gráfico 3, se da cuenta que en seis títulos y en cuatro contenidos de noticias se exponen desde diferentes matices y de forma implícita la legitimidad de la acción colectiva (véase gráfico 3).



Tanto en AP como en *Excélsior*, es posible percatarse que la presencia en las notas periodísticas es desigual entre los manifestantes y las autoridades políticas en tanto que, los

primeros tienen una mayor visibilidad y legitimidad en ambos medios de comunicación. En el gráfico 4 se observa lo mencionado.



En este sentido, la información que se publica sobre las acciones llevadas a cabo por las autoridades políticas y de salud se basan en comunicados oficiales que emite IMSS o en los pronunciamientos de padres de familia esto es, una comunicación meramente informativa hacia la ciudadanía. Sin embargo, en *AP* es posible percatarse que existe una mayor difusión de la tarea de funcionarios en comparación con *Excélsior*.

Sobre lo anterior, en la noticia “IMSS inicia plataforma para monitorear el tratamiento de niños con cáncer” de *AP* se resalta la presencia de seis funcionarios de la institución de salud que participaron en la reunión con los padres el día 17 de septiembre: Zoé Robledo, director del IMSS; Claudia Velázquez, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico; Efraín Arizmendi, coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad y; de Humberto Pedrero, director de administración. Mientras que, en *Excélsior*, únicamente en la nota “Padres de Niños con cáncer. Lamentan que IMSS sólo responda ante protestas” se hace pública la intervención de José Arturo Velázquez, director del hospital La Raza en donde se anunció su compromiso con los padres para resolver el desabasto.

En habidas cuentas, que se entienda entonces que a menor visibilidad de las autoridades mayor deslegitimación y cuestionamiento hacia su gestión y función pública.

Una de las declaraciones evidentes que respalda lo entre dicho, es la que emite *AP* en la noticia anteriormente retomada, en la que precisa:

“la atención y el cumplimiento de estas acciones [de los acuerdos y avances para solucionar el problema] son el resultado de diversas protestas realizadas por las madres de las niñas y niños con cáncer, realizadas en los últimos meses para exigir el abasto de medicamentos y quimioterapias a tiempo” (Redacción Animal Político, 2020).

Asimismo, también se observa que en todas las representaciones difundidas en los medios de comunicación se hace pública al menos la participación de un manifestante. Como, por ejemplo, en *AP* en la nota “Madres de niñas y niños con cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dice que logran acuerdos” se expone y se exalta la opinión de cinco madres y un padre sobre su situación como afectados, algunos pronunciamientos que constituyen el discurso son:

“Mary Vargas, mamá de adolescente de 15 años y quien también se sumó al cierre del circuito, relató que su hija concluyó ayer miércoles su tratamiento con radiación, aunque aseguró que tuvo que tener una sesión más porque los retrasos en la aplicación de fármacos, que dijo, ha habido en los últimos meses, afectaron y prolongaron el tratamiento, que ahora tendrá que continuar con 60 quimios [...] Aquilina Santos, otra de las mamás que se manifestaron, contó que su hija [...] no le ha faltado quimio pero no le ponen el medicamento que le mandó el oncólogo, Citoplastino, sino carboplatino. Yo no digo que eso le haga mal, no lo sé, pero mi protesta es por eso” (Vega, 2020).

Por contraste en *Excélsior*, se halla que no solamente los adultos son sujetos políticos activos sino también, los menores de edad, “desde esta lectura [...] se desnaturalizan las significaciones sociales adultocéntricas, en todo momento que arremete contra la incapacidad, dependencia e irracionalidad atribuida a los más jóvenes” (Figueroa, 2018). En la nota “Denuncian falta de químico oncológico. Niños piden apoyo al presidente” se recurre a las declaraciones de Karlita y Abigael para legitimar las manifestaciones, además, de resaltar el uso de un lenguaje sensible en el que los niños se posicionan como sujetos vulnerables:

“Karlita [...] padece leucemia linfoblástica aguda, y se atiende en el Hospital del Niño Morelense, dijo que “tiene muchas ganas de vivir” por lo que pidió al mandatario que no le falten sus quimioterapias. “Soy una

niña que tiene ganas de vivir, muchas ganas de vivir, por eso le pido para mí y para todos los niños con cáncer que también tienen ganas de vivir, que por favor no nos falten nuestras quimioterapias” [...] Abigael habló por los niños que se atienden en La Raza, donde señaló que hay un desabasto de marcaptopurina [...] que también hace falta en Coatzacoalcos, Veracruz” (Rodríguez, 2020).

No obstante que, en ambos medios se destaque una comunicación propagandística-promocional que remarca la condición del deterioro de salud de los menores para influir en la opinión de los lectores y provocar determinadas emociones. Como por ejemplo, enfado referido a los actores institucionales en cuanto a su incapacidad para dar respuesta a la problemática o tristeza o compasión hacia los afectados debido a su situación.

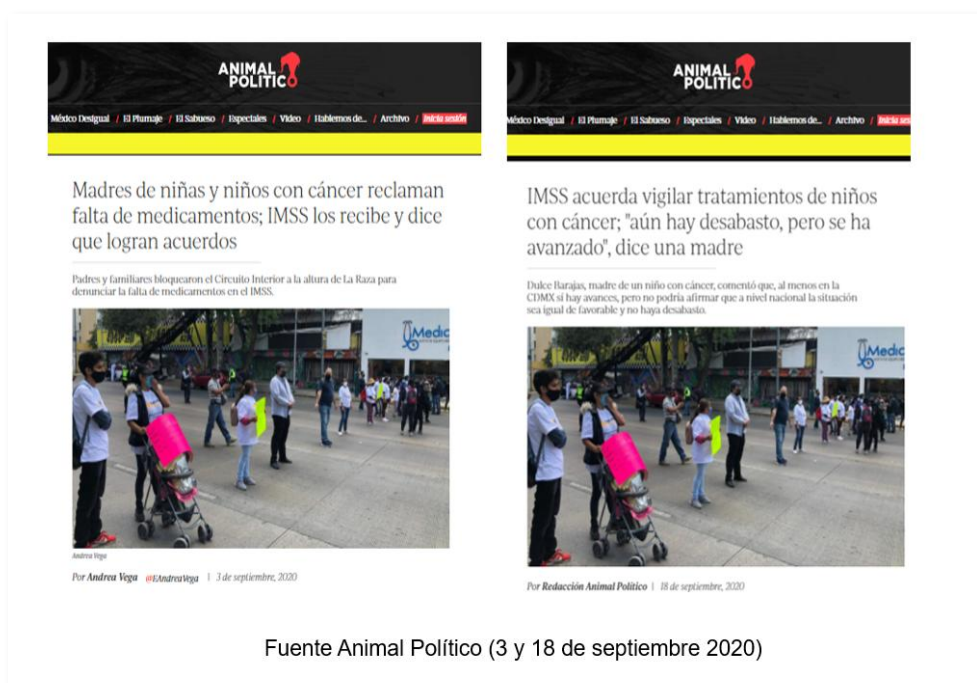
Complementario a la representación que desfavorece a las instituciones gubernamentales, en *AP* se invita al lector a leer, en las tres notas recopiladas, “Muere Alexis, niño con cáncer, desabasto de medicinas afectó su salud, dice su mamá” una noticia de febrero del 2020 que no pierde vigencia desde el día en el que se publicó sino, que sirve como un instrumento para reforzar los discursos que se emitirán posteriormente en el mismo medio con respecto al tema.

Adicional a este análisis, también se observó que *Excélsior* al proveer una mayor cobertura a las manifestaciones, implicó que las notas periodísticas proporcionadas, evidenciaran que la problemática del desabasto no solo se hallaba en CDMX sino igualmente, en Michoacán, Veracruz y Chiapas a diferencia de *AP* que su cobertura se centró en la primera entidad del país. De igual modo, se percató que en el medio tradicional la información es generada por distintos periodistas y en el segundo, dos notas fueron elaboradas por el grupo de la redacción y la restante por una periodista.

Este último descubrimiento es interesante de destacar puesto a que, en las noticias “IMSS acuerda vigilar tratamientos de niños con cáncer; aún hay desabasto, pero se ha avanzado, dice una madre” y “Madres de niñas y niños con cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dice logran acuerdos” el contenido sobre los acuerdos entre actores es repetitiva a tal punto que se encontró un párrafo idéntico en las notas, éste es el siguiente:

“También acordaron tener mesas de diálogo semanales que se realizaron los jueves a las 18:00 horas, para atender y resolver casos puntuales, así como ver el avance de los acuerdos y la reactivación de los trasplantes de médula ósea que estaban en pausa por la epidemia de COVID-19” (Animal Político, 2020).

Igualmente, aun cuando ambas noticias son publicadas con quince días de diferencia la fotografía que emplean es la misma. Es decir, la imagen responde a la primera noticia en tanto que se habla de la manifestación y se emiten los testimonios de los afectados, sin embargo, ésta ya no concuerda con la información presentada del día 18 de septiembre porque en esa nota se realiza un resumen de los acuerdos ya mencionados en la primera y no de una manifestación.



Fuente Animal Político (3 y 18 de septiembre 2020)

Con respecto a ello, no podría concebirse la idea que el periodismo digital se encuentra en una constante actualización de la información sobre los fenómenos sino, coincidir en parte con Juan Carlos Villegas que, los medios tradicionales tienen un papel más proactivo para generar noticias que los medios digitales debido a que se encuentran más “ensimismados en su propio universo digital, y más centrados también en la reproducción de los propios materiales periodísticos” (2015: 392). No obstante, que ello

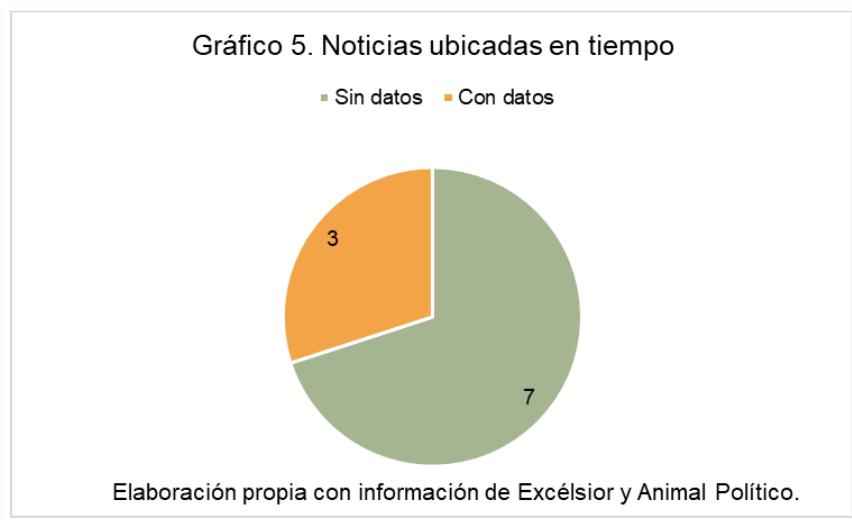
también sea causa de los recursos económicos que posee la empresa y limita la cobertura de los acontecimientos.

Sin embargo, también es importante destacar que *AP* se muestra como un medio más neutral al presentar en la mayoría de sus notas información sobre las acciones que llevan a cabo instituciones y manifestantes a diferencia de *Excélsior*.

Finalmente, se considera que la información que se presenta al lector también se encuentra limitada dado a que, solo en tres de las diez noticias recopiladas en ambos medios ubica el tiempo real en que ocurrieron las manifestaciones. Este aspecto de relevancia, pues si tomamos en cuenta que en las sociedades modernas debido a las consecuencias que trae consigo las revoluciones tecnológicas como la inmediatez y el bombardeo de información, conlleva a que el receptor olvide los acontecimientos que le son mostrados.

A lo anterior, si se le agrega que las manifestaciones tuvieron una menor cobertura en *AP* y en *Excélsior* no se presentaron en los titulares de la portada del periódico las manifestaciones sino que al contrario, poco a poco las noticias iban desplazándose de las primeras diez páginas hasta la número 21, la importancia que se otorgó a estas fue mínima y afecta en cierta medida si el objetivo de los padres y madres de los niños y las niñas era ser legitimados por la ciudadanía.

Como se muestra en el siguiente gráfico 5, solamente tres noticias indican la fecha en que las manifestaciones se realizaron y de estas, dos en ambos medios, se publicaron un día después que sucedió mientras que, la restante de *Excélsior* tres días posteriores al evento.



### 3. Conclusiones

Como se abordó en el presente trabajo, los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la comunicación política, específicamente en las sociedades democráticas, pues han posibilitado que los ciudadanos puedan establecer una relación más cercana con sus representantes y evaluar el ejercicio de su poder asimismo que, informar sobre los acontecimientos políticos. Por ello, que se consideren una fuente de legitimidad política.

Para entonces, que su intervención en las sociedades modernas no sea absolutamente beneficioso sino a su vez, como un elemento desfavorecedor para otros. Ello porque su interrupción en el espacio público ha generado que los actores políticos, que buscan acceder a él y alcanzar propósitos específicos, deban adaptarse a las reglas, valores y recursos impuestos por las instituciones de medios de comunicación pues en caso de no hacerlo, se atienden a las consecuencias de ser invisibles e inexistentes para la ciudadanía.

Al ser las instituciones mediáticas, empresas que se rigen bajo las leyes del mercado y por una ideología política específica, estos dos elementos influyen en la producción y difusión de las imágenes. En este sentido, la política se ha reducido a representaciones simplistas que llaman la atención de las audiencias y que exaltan solo pequeños fragmentos de la realidad sobre fenómenos o eventos que son extraídos de sus contextos de origen para

ser moldeados de acuerdo a fines y propósitos económicos, políticos y sociales de los medios por lo cual, que estos mensajes sean decodificados e interpretados por los receptores a partir de una lógica mediática.

No obstante que, debido a los múltiples cambios tecnológicos - científicos, políticos, sociales y económicos que reconfiguran a las sociedades contemporáneas, los medios de comunicación tradicionales se han visto obligados a adherirse a innovadoras formas de generar información y contenido y, a competir y convivir con plataformas digitales dentro de un nuevo ecosistema comunicacional híbrido.

Estas transformaciones se han considerado como provechosas para la construcción de las democracias en tanto que, la información y las vías de comunicación pasa del monopolio de las minorías a la mayoría de la población. De esta forma, se considera que las nuevas plataformas digitales de periodismo, al permitir el acceso de los grupos minoritarios y marginados al espacio público y, a su vez, influir en la formación de ciudadanos más críticos y reflexivos, inciden en la construcción de instituciones y derechos humanos mayormente democrático. Tal argumento ha implicado que se llegue a hablar de una ciberdemocracia.

Sin embargo, debido a que el periodismo de la red como en la red continúa siendo un servicio público, quienes ejercen esta profesión persisten elaborando representaciones mediáticas que distan mucho de realizar noticias neutrales en los que la lógica capitalista y de ideología política no sesguen la información que reciba el lector. Por lo cual, los cambios que pueden llegar a observarse en ambas dimensiones del periodismo son mínimas, tal como lo mostraron los resultados que se analizaron en el monitoreo realizado sobre las manifestaciones que padres y madres de niños y niñas con cáncer realizaron en diferentes entidades del país en los meses de mayo, julio y septiembre del 2020.

A grosso modo se concluyó que los medios: *Animal Político* y *Excélsior* generaron el mismo discurso para representar las manifestaciones por lo cual, aun cuando poseen una ideología política y recursos económicos distintos entre sí, tales elementos fueron fundamentales para producir una imagen favorecedora para los manifestantes y una de rechazo y/o de deslegitimación hacia las instituciones políticas.

De allí para que emplearan vehemente las opiniones de los padres y madres, de niños y niñas; exaltaran su condición vulnerable a partir de casos específicos; se invisibilizara – en *Excélsior*- la presencia de las autoridades políticas y los acuerdos alcanzados; se recurriera al uso de imágenes, títulos y subtítulos para retroalimentar y evidenciar la existencia de un problema nacional y a su vez, la incapacidad del gobierno para dar respuesta. Y por último se halló que la información se presentó como incompleta y hasta cierto punto, repetitiva.

Por lo anterior, que se conjeture que si bien el medio tradicional y digital muestran la realidad que afecta a un sector amplio de la sociedad, el ejercicio de un periodismo responsable y ético por parte de *Excélsior* y *Animal Político* queda distante de cumplir una función imparcial que propicie a generar ciudadanos más críticos y reflexivos.

Desde esta perspectiva, considero que no debe romantizarse el papel que juegan los medios de comunicación en las “sociedades democráticas”. Así como a los movimientos sociales y a los representantes políticos se les ha considerado incapaces de construir un espacio público armonioso que permita el acceso a los ciudadanos como iguales para crear consensos en virtud en temas de interés común, tampoco las empresas mediáticas están habilitadas para llevar a cabo esta acción en tanto que los intereses particulares ponen en juego los avances en materia de las democracias contemporáneas.

Finalmente, esta investigación termina siendo un primer intento por comprender las formas en las que las manifestaciones sociales de los padres y las madres de niños y niñas con cáncer son representadas en dos medios de comunicación en México. No obstante, marca y sienta las bases para futuras investigaciones que pretendan analizar a los medios como causa probable de la obtención de objetivos de los manifestantes frente a las autoridades políticas o que desean conocer la interpretación que los lectores le atribuyeron a estas representaciones mediáticas.

Así se rechaza, en parte, la hipótesis planteada en un inicio en la que se consideraba que *Excélsior* criminalizaría las manifestaciones, no obstante, se valida en ambos medios de comunicación que las manifestaciones son legítimas en tanto que responden a los intereses económicos, pero sobre todo políticos, de los medios tradicional y digital.

*“El periodismo consiste esencialmente en decir 'lord Jones ha muerto' a gente que no sabía que lord Jones estaba vivo” - Gilbert Keith Chesterton.*

### **CAPÍTULO 3. Análisis de eventos y ciclos de protesta en el inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012).**

#### **Introducción**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la trayectoria de eventos contenciosos e identificar y describir los ciclos de protesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), del 28 de marzo de 2011 al 1° de diciembre de 2012. Para ello, se recurre al instrumento de análisis “catálogo de eventos contenciosos” y al esquema “elementos de la protesta”, con la finalidad de explicar la acción colectiva desde algunos enfoques de la teoría clásica de los movimientos sociales y la corriente del marxismo crítico.

Para comprender el análisis que se presenta posteriormente, es importante definir algunos conceptos fundamentales.

#### **1. Definiendo a los movimientos sociales**

La definición sobre lo que son y cómo se analizan los movimientos sociales se ha abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Desde la teoría clásica de los movimientos sociales, encabezada por Alain Touraine y Sidney Tarrow, podemos encontrar que estos se

definen como “una conducta social organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006:255) los cuales, según Tarrow, emergen a partir de la atribución de significados que los movilizantes les otorgan a la Estructura de Oportunidad Política (EOP). Estos se constituyen por densas redes sociales entre rivales y concurrentes, una estructura organizada y procesos de alianzas entre los miembros y otros grupos, marcos culturales, conflictos con oponentes, políticas de confrontación y luchas por el poder, así como la transformación, de la historicidad a través de la lucha social (Tamayo, 2021).

Por otro lado, en la teoría del marxismo crítico, Massimo Modonesi (2016) los define como movimientos sociopolíticos al considerar que la acción colectiva que los sujetos ejecutan es tanto política como social, porque, es a través del proceso de subjetivación política que los movimientos se politizan.

La subjetivación política es un proceso constitutivo que implica: definir y delimitar la política practicada por los sujetos políticos, marcar, configurar y convertir espacios en un campo político, generar sentido político a prácticas y ámbitos; significar al organizar y dirigir acciones a la vez que abrir un proceso de pugna; constituirse como sujetos y cambiar el devenir en su historia (cf. Luis Tapia retomado por Modonesi, 2016:26). Dicho de otro modo, la subjetivación política implica politizar ámbitos, prácticas, campos o acciones que no poseían un carácter político.

Por otro lado, en la teoría del marxismo crítico, Massimo Modonesi (2016) los define como movimientos sociopolíticos al considerar que la acción colectiva que los sujetos ejecutan es tanto política como social. Modonesi señala que las clases subalternas, en tanto son conscientes de su condición como sujetos dominados, son quienes protagonizan los movimientos sociopolíticos y buscan a través de la acción política liberarse de su estado de dominación y alcanzar el nivel de autonomía.

Ahora bien, tomando en consideración que la constitución de los movimientos sociopolíticos se encuentra sujeta a condiciones históricas y estructurales en las que se encuentran inmersos los sujetos, es preciso señalar que es a través de la identificación de

ciclos de protesta lo que hace posible observar las dinámicas y procesos de la acción política que se desarrollan dentro y fuera del movimiento.

Parafraseando a Sidney Tarrow (1997) los ciclos de protesta son una fase de intensificación de la sumatoria de conflictos y la confrontación en el sistema social, entre fuerzas antagonistas y fuerzas protagonistas en las que se observa: a) la fuerza o debilidad del repertorio de movilización, b) la difusión de la acción colectiva, c) mayor participación organizada y no organizada, d) mayor represión o violencia, e) la apertura de oportunidades para la movilización, f) la trayectoria de confrontación y conflicto, g) la dinámica de la contienda y h) la interacción prolongada entre actores, autoridades y elites en un tiempo y espacio determinado (Tamayo, 2016).

Algunos factores que posibilitan la apertura de ciclos de protesta son la identificación de una problemática, la existencia de una percepción de agravio, el reconocimiento de una comunidad con intereses y objetivos comunes, la articulación de alianzas, la ampliación del repertorio de movilizaciones, la división de élites, los cambios en la desestabilización del Estado o del sistema capitalista, entre otros. En contraste, los factores que concluyen los ciclos tienen que ver con los resultados en la satisfacción de demandas, la politización del movimiento, la institucionalización de nuevas prácticas políticas, el desvanecimiento y desencanto de la participación de los grupos e individuos en el movimiento y, la represión y/o cooptación de miembros del colectivo.

Para identificar y analizar las características de los ciclos de protesta el enfoque de la teoría clásica permite describir de forma detallada la acción política al observar los cambios en la “Estructura de Oportunidad Política” (EOP), los repertorios de movilización y la redefinición de los marcos de interpretación mientras que, la teoría marxista crítica, ubica en los campos de subjetivación política la acción política de los movilizantes a través de tres dimensiones: subalternidad, antagonismo y autonomía.

Partiendo del enfoque clásico, la teoría de la EOP deriva del supuesto de que el tiempo y la oportunidad y el destino de los movimientos sociales, depende de las oportunidades que poseen los movilizantes para cambiar la estructura institucional y de la disposición ideológica del poder hacia ellos. De esta manera, la EOP se refiere “al conjunto

de condiciones de la coyuntura política, económica y social que permite abrir o cerrar oportunidades explícitas para la elección colectiva” (Tamayo, 2019:53).

Las condiciones políticas se han articulado por McAdam, Tarrow y Tilly en tres mecanismos causales: ambientales, cognitivos y relacionales. El primero, refiere a las influencias externas que afectan la morfología de la vida social además, de los efectos de la economía; el segundo mecanismo, trata sobre aquellos que alteran y redefinen la mentalidad, los discursos y los marcos interpretativos de individuos o grupos sociales bajo los cuales se posicionan para comprender la realidad que los rodea, identificar un problema y buscar su posible resolución; finalmente los relacionales, son aquellos que alteran el aumento o disminución en la interacción de redes entre personas, grupos y tramas interpersonales que poseen intereses en común y les permite solidarse (Tamayo, 2019).

El segundo elemento, *repertorios de movilización* se refiere a las posibilidades de acción colectiva que los movimientos reproducen, readaptan e innovan para alcanzar sus demandas e impactar en el ámbito político. Las innovaciones en las acciones a ejecutar se justifican por el valor simbólico, el significado político y cultural político que relacionan con el conflicto identificado.

Algunos de los factores que posibilitan la modificación del repertorio de movilización seleccionado son: cambios en la lógica de los repertorios de movilización que afectan el plan de acción colectiva y de negociación; cambios en las estrategias de violencia y no-violencia; luchas internas que modifican la hegemonía interna de las fuerzas protagonistas; confrontaciones internas que repercuten en los procesos de ampliación o desmovilización del movimiento y; situaciones de infiltración y desmovilización por factores externos.

La última dimensión, *marcos de interpretación* son definidos por Tarrow como “marcos de significados e ideologías nuevas o transformadas [que funcionan] para justificar y dignificar la acción colectiva y ayudar a los movimientos a poner en marcha a sus seguidores” (Tarrow, 1997:268).

Aquiles Chihu (2016) destaca tres tareas de los marcos de interpretación. En el *enmarcado diagnóstico* se identifica la problemática social a modificar y los responsables de esta; en el *enmarcado pronóstico* se indica y se sugieren las estrategias, las tácticas y los objetivos que deben seguirse para la solución del problema y; en el *enmarcado motivo* se proponen razones para que los actores se comprometan a participar en la acción colectiva a través de la construcción social y de reconocimiento de motivos e identidades de los protagonistas. En este sentido, al presentarse modificaciones en alguno(s) de los tres niveles de los marcos interpretativos la identificación del problema u objetivos, la definición e implementación de acciones colectivas, la orientación del discurso de actores y enemigos, por mencionar algunos, implica la modificación en la orientación de la lucha política.

Finalmente desde el enfoque del marxismo crítico, Modonesi señala que existen tres campos en los cuales se desarrolla, de forma no lineal, la acción política entre clases subordinadas y dominantes, o lo que es en términos de la teoría clásica entre actores y objetivos.

El *primer nivel es el de la subordinación*, refiere al campo en el que los sujetos se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan condiciones de explotación e identifican puntos de interés antagónico” (cf. Thompson retomado por Modonesi, 2016: 34) lo cual, puede propiciarlos a darse cuenta de su condición como clase subordinada.

Dado lo anterior, los subordinados entran al campo de intermediación, es decir, *al nivel del antagonismo*. Dentro de este campo al identificarse y reconocerse como clase dominada, localizan a sus enemigos, reivindican demandas específicas y construyen redes con aliados es que el movimiento surge, así como también, la definición y desarrollo de la lucha de clases en la que, tanto ellos como los disidentes llevan a cabo acciones para combatir.

*El tercer nivel autonomía* es el campo en el que el movimiento posee cierto grado de autodeterminación, autogestión o emancipación para formular y/o ejecutar un proyecto de liberación que se contrapone al proyecto político preponderante. Cabe señalar que no todos los movimientos son capaces de poseer o mantenerse en el nivel de la autonomía y así

alcanzar su liberación total de las clases dominantes pues, pueden coexistir en dos campos o regresar al primero o al segundo, sin embargo, ello dependerá de factores internos como externos al movimiento.

Hasta este punto, se puede concertar que ambos enfoques se complementan para analizar la acción política colectiva en cada ciclo de protesta puesto que, en la teoría clásica, se observan y se analizan las cualidades de la dinámica y los procesos de movilización de los movimientos; y en la teoría marxista, se ubica el campo político en donde se llevan a cabo.

Ahora bien, la investigación se basa en la definición y descripción de los ciclos de protesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD). Retoma como sustento básico el artículo *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México* de Pietro Ameglio Patella (2016).

Tal artículo es una fuente secundaria que nos permite construir el instrumento de análisis: catálogo de eventos contenciosos. Esta herramienta permite medir y estudiar la gramática de la acción colectiva de manera detallada y cronológica, al describir los episodios de contienda, caracterizar los eventos, contabilizar el número de participantes, conocer los repertorios de lucha, observar performances, describir los contenidos de las demandas, ubicar a los actores y objetivos, y graficar los acontecimientos.

Las fuentes consultadas para obtener la información sobre los eventos que alimentaron el catálogo de eventos contenciosos fueron los periódicos digitales: La Jornada y El País; las revistas: Nexos y Proceso; las plataformas digitales: Animal Político, Expansión, Letras Libres, S! Paz Blog, Informador y Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y; el canal de YouTube: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa.<sup>25</sup>

Para la recopilación de datos no se realizó una selección única de un medio de comunicación pues se enfocó primordialmente en elegir aquellas notas periodísticas, artículos y/o videos que aportaran mayor contenido formal sobre los eventos. Por otra parte,

---

<sup>25</sup> En el apartado Anexos: Capítulo 3: Análisis de eventos y ciclos de protesta en el inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012) pp.102-105 se encuentra el enlace de cada una de las notas recopiladas de acuerdo al medio de comunicación seleccionado.

la periodización de la investigación se delimitó del 28 de marzo 2011 al 1° de diciembre 2012 debido a que, se tomó en cuenta que al ser el MPJD el resultado de una consecuencia de la implementación de la política federal de Felipe Calderón Hinojosa (FCH) el periodo a analizar se limita a la fecha en la que concluye el mandato debido a que las demandas del movimiento se dirigían, principalmente, al gobierno de FCH.

Revisadas las particularidades de los dieciocho eventos distinguidos del MPJD tales como las variaciones en la percepción de agravio, de las formas de la acción colectiva, de la identificación y ampliación de objetivos así como también; de las demandas, la inclusión de nuevos sectores de la sociedad en apoyo al movimiento y el discurso de los actores, se lograron identificar tres ciclos de protesta: 1) Emergencia y consolidación del movimiento (del 28 de marzo al 22 de junio 2011); 2) Institucionalización del movimiento (del 23 de junio 2011 al 29 de enero 2012) y; 3) La desilusión en los representantes políticos (del 30 de enero al 1° de diciembre 2012).

Para sistematizar la información sobre cada ciclo de protesta se recurrió al esquema “Elementos de la Protesta” puesto que, a través de este es posible realizar un análisis correlacional de la información recopilada. Los elementos que componen el esquema son: actores (protagónicos y secundarios), temporalidad (del periodo de eventos a analizar), acciones colectivas, ubicación (de los eventos), objetivos (principales y secundarios) y demandas.


El trabajo se divide en cuatro apartados. En el apartado primero, *Catálogo de eventos contenciosos* se expone el modo de lectura del cuadro y posteriormente se presenta el instrumento construido a partir de la información recopilada en las fuentes de información electrónica; en el segundo, *De la percepción de agravio a la conformación del movimiento nacional de víctimas*, se presenta el contexto político-social en el que surge el movimiento y las acciones que preceden e impulsan la conformación de este; posteriormente en el tercer apartado, *Ciclos de protesta* se presenta el análisis sobre la trayectoria de eventos contenciosos y la identificación y descripción de cada uno de los ciclos; finalmente, el cuarto apartado se centra en exponer las conclusiones y consideraciones finales del trabajo de investigación.

## **2. Catálogo de eventos contenciosos**


En el cuadro 1. “Catálogo de eventos contenciosos del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012)” se presentan cronológicamente los dieciocho eventos identificados con respecto al movimiento.



Para filtrar la información relevante por cada evento registrado, el catálogo se compone de nueve indicadores los cuales son: número de evento, fecha del evento, fuente/fecha de la publicación/autor, título del documento, descripción del evento, protagonistas/directos/indirectos/actores sociales y políticos/destacados/individuales y colectivos, numeralia del evento, observaciones y, enlace y fotografía de la nota.

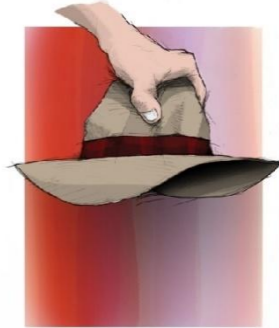
Adicional a lo anterior, el cuadro se secciona en fases de color amarillo y de color verde para encuadrar los eventos que corresponden a cada ciclo de protesta y señalar la temporalidad en la que ocurrieron, respectivamente. Asimismo cabe señalar que, la información de algunos eventos se encuentra registrada en dos o más notas periodísticas puesto a que se consideró oportuno complementar la información con otras fuentes.


CATÁLOGO DE EVENTOS CONTENCIOSOS: MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD (2011-2012)								
CRONOLOGÍA DE NOTICIAS								
Núm. Evento	Fecha del evento	Fuente/fecha de publicación /autor	Título del documento	Descripción del evento	Protagonistas/directos/indirectos/actores sociales y políticos enunciados/individuales y colectivos	Numeralia del evento	Observaciones	Enlace e imagen
<b>PRIMER CICLO DE PROTESTA</b>								
<b>MARZO 2011</b>								
1	28/03/2011	09/06/2016 POLIS. Revista Latinoamericana. Pietro Ameglio Patella	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir con justicia y dignidad	<b>Primer Grito de indignación nacional.</b> El día 28 de marzo del 2011 en Cuernavaca, Morelos se da el primer grito de indignación nacional “Estamos hasta la Madre” por la sociedad civil y víctimas individuales el cual marcó el inicio de una nueva etapa de resistencia nacional e internacional.	Javier Sicilia, líder del MPJD Sociedad civil/ciudadanos Víctimas individuales	Un número muy grande de víctimas individuales de todo México y sociedad civil solidaria.	Un número muy grande de víctimas individuales de todo México y sociedad civil solidaria.	<a href="https://journals.openedition.org/polis/11539">https://journals.openedition.org/polis/11539</a>
<b>ABRIL 2011</b>								
2	01/04/2011	02/04/2011 La Jornada Rubicela Morelos Cruz	“Lárguense su no pueden hacer su trabajo”, exige Javier Sicilia a Calderón y Adame.	<b>Movilizaciones en Cuernavaca.</b> Javier Sicilia ofreció una conferencia de prensa frente al Palacio de Gobierno de Cuernavaca, Morelos para hacer un llamado a los mexicanos a movilizarse hacia el zócalo con el fin de exigir a las autoridades federales, estatales y municipales que cesen la violencia e inseguridad. También, se dirigió al presidente Calderón y al gobernador Adame para exigirles que hagan bien su trabajo asimismo, a los integrantes del crimen organizado los exhortó a retomar sus códigos de honor. A las procuradurías PGR y de Morelos les emplazó hasta el 6 de abril para resolver el caso. Finalmente, lamentó la doble criminalización hacia los jóvenes y la injusticia por parte del estado. Al finalizar, los jóvenes realizaron performances y leyeron poemas dirigidos a quienes murieron también, caminaron con veladoras hacia el primer cuadro de la capital			En esta primera rueda de prensa, y al parecer la primera acción del movimiento que emerge posteriormente, se definió: el líder del movimiento, los protagonistas, ideología política y religiosa, objetivos y demandas a reivindicar por la organización.	<a href="https://www.jornada.com.mx/2011/04/02/politica/010n1pol">https://www.jornada.com.mx/2011/04/02/politica/010n1pol</a> 
3		03/04/2011 Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad	Carta abierta a políticos y criminales.	<b>Manifiesto público en la revista Proceso.</b> Javier Sicilia emitió un manifiesto en la revista mexicana “Proceso”. En la carta responsabilizó a los políticos y criminales de las muertes, el terror y el miedo que ha dejado y siembran en la sociedad debido a la “mal empleada” estrategia de seguridad	Javier Sicilia, líder del MPJD. Políticos mexicanos Criminales Redes ciudadanas de Morelos			<a href="https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/203/1.-Carta-Abierta-a-politicos-y-%20criminales.pdf">https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/203/1.-Carta-Abierta-a-politicos-y-%20criminales.pdf</a>

				pues emanan los intereses de ambos por el poder. También convocó a la sociedad civil a movilizarse el 6 de abril de 2011 para exigirles a los políticos a gobernar con justicia y dignidad y los criminales a respetar los códigos de honor.				
4	06/ al 13/04/2011	06/04/2011 Expansión Tania Montalvo. Belén Zapata. Brisa Muñoz. Javier Estrada. Norma Saldaña. Misael Zavala. Iván Moyle. Oscar Guadarrama .	Marchan en ciudades de México por la paz tras el asesinato de Sicilia.	<p><b>Marcha Nacional por la Paz.</b></p> <p>Se realizaron manifestaciones y plantones para exigir al presidente, Felipe Calderón, en distintos puntos de la república, el cese de la violencia e inseguridad y la declinación de la estrategia nacional.</p> <p>*En Cuernavaca se llevó a cabo una manifestación y se inició un plantón que fue encabezado por el poeta, escritor y periodista, Javier Sicilia.</p> <p>*En el Zócalo de la CDMX la marcha estuvo liderada por el actor Daniel Gómez Cacho y participaron también intelectuales.</p> <p>*En Monterrey estudiantes de la universidad y ciudadanos del estado se manifestaron en la Plaza de los Héroes.</p> <p>*En Guadalajara los manifestantes se concentraron en la glorieta Niños Héroes.</p> <p>*En Querétaro los manifestantes se concentraron en el centro del estado.</p> <p>*En Hidalgo las personas marcharon por las calles de Pachuca acompañados de organizaciones de Derechos Humanos.</p> <p>*En Quintana Roo, las personas se manifestaron en la Plaza El Ceviche ubicada en Cancún.</p> <p>*En Sinaloa, un reducido número de personas se reunieron en la plaza pública de Mazatlán.</p> <p>*En otras ciudades del país como en Ciudad Juárez, Saltillo, Jalapa, Puebla, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Mérida, entre otras, también hubo manifestaciones.</p> <p>En los consulados de Nueva York, París, Buenos Aires, Barcelona y Santiago, Chile a las 17:00 horas (local de México) hubo manifestaciones.</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Intelectuales Políticos Estudiantes Universitarios Sociedad de pie/ Ciudadanos Asociaciones civiles: El Colectivo, Federación de Estudiantes de Guadalajara, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Felipe Calderón, presidente de México (2006-2012)	Cuernavaca 8,000 Monterrey 250 Guadalajara 700 Querétaro 100 Hidalgo 150 y Quintana Roo Mazatlán 30	La información presentada da una idea del impacto del movimiento, cuáles son los sectores que lo apoyan y las consignas que forman parte del movimiento.	<a href="https://expansion.mx/nacional/2011/04/06/marchan-en-ciudades-de-mexico-por-la-paz-tras-el-asesinato-de-sicilia">https://expansion.mx/nacional/2011/04/06/marchan-en-ciudades-de-mexico-por-la-paz-tras-el-asesinato-de-sicilia</a>
4	06/04/2011	07/04/2011 La Jornada De la	En 21 estados, miles de	<p><b>Marcha Nacional.</b></p> <p>Miles de personas marcharon para exigir un alto a la violencia, corrupción e impunidad en</p>	Familias Estudiantes Universitarios	A nivel nacional miles se manifestaron. En cada estado la		<a href="https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n1pol">https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n1pol</a>



		redacción	personas exigen: “ni un muerto más”	21 estados del país como respuesta a la convocatoria de Javier Sicilia, bajo la consigna “de que ni un joven ni una persona más muera a manos del crimen organizado ante la pasividad y la complicidad de las autoridades”. Se comunicó el número aproximado de manifestantes en cada evento del país, remarcando que en el Estado de Puebla tuvo una mayor participación de protestantes.	Activistas Periodistas Artistas Diputados locales	numeralia es la siguiente: Puebla: 1000 Veracruz: 800 Guanajuato: 450 Nuevo León: 300 Coahuila: 200 San Luis Potosí: 500 Aguascalientes, Oaxaca y Querétaro: 200 Yucatán: 150 Colima y Chiapas: 100 México, Jalisco, Michoacán, Tlaxcala e Hidalgo: Decenas.		
4	06/04/2011	07/04/2011 La Jornada Stela Calloni Armando Tejeda	Estamos hasta la madre se propaga en Argentina y España.	<b>Marchas Internacionales.</b> Se realizaron manifestaciones a nivel internacional como respuesta simbólica hacia la muerte del hijo de Sicilia y las otras seis personas. *En Argentina, frente a la embajada de México, se colocaron flores y veladoras, se enunciaron consignas: “Estamos hasta la madre. Si no pueden, renuncien”, “México no es un rastro, Todos somos Sicilia, “Más educación, trabajo y prevención. Menos balas y muertes. Calderón párale a tu guerra”. También se exhibieron textos y revistas de México donde se leían las cifras de muertos. *Por otra parte en Madrid, Barcelona y San Sebastián, mexicanos y españoles recitaron con veladoras, poemas de Sicilia, lanzaron críticas al gobierno de Calderón y gritaron: “¡Estamos hasta la madre! de la violencia, de los políticos, de los criminales y de la guerra iniciada por Felipe Calderón”, entre otras. En este mismo evento también se señalaron y enunciaron las cifras de muertes, desapariciones y secuestros en lo que iba del sexenio. *Finalmente, se comunicó que por el mismo motivo organizaciones civiles convocadas por el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) y el Frente Unido de los Pueblos Americanos realizaron manifestaciones frente al consulado mexicano en Los Ángeles, California para protestar	Sociedad civil naciente en España, Argentina, Estados Unidos y mexicanos que residían en estos. Bertha Rodríguez, vocera del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales. Frente Unido de los Pueblos Americanos. Organizaciones Civiles  Javier Sicilia, líder del MPJD Felipe Calderón, presidente de México (2006-2012)	Cientos de manifestantes. 200 personas se manifestaron en España. más de 200 manifestantes en otros.	Se da cuenta que el impacto del movimiento no es local sino también, internacional al participar personas de otros países: España, Argentina y Estados Unidos.	<a href="https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n2pol">https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n2pol</a>



4	09/04/2011	10/4/2011 La Jornada Rubicela Morelos Cruz	Convoca Sicilia un pacto que incluya seguridad y educación.	<p>por la guerra de Calderón.</p> <p><b>Conferencia en plantón por esclarecimiento del asesinato de su hijo.</b></p> <p>Javier Sicilia propuso al presidente Felipe Calderón, convocar a todos los ciudadanos (desde autoridades hasta zapatistas) a aceptar un pacto nacional que configuró en cinco ejes: seguridad, drogas, trabajo, educación y cultura con la finalidad de construir el tejido social de la nación y transitar a la paz, justicia y dignidad.</p> <p>A las autoridades políticas les pidió reflexionar sobre la estrategia implementada y darse cuenta del infierno en el que vive la sociedad mexicana; a los criminales a respetar códigos de honor que cesen las ejecuciones y amarren y controlen a sus demonios.</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Medios de Comunicación Felipe Calderón, presidente de México (2006-2012) Secretaria de Defensa Nacional y cuerpos policíacos. Narcotraficantes			<p><a href="https://www.jornada.com.mx/2011/04/10/politica/008n1pol">https://www.jornada.com.mx/2011/04/10/politica/008n1pol</a></p> 
<b>MAYO 2011</b>								
5	05 al 08/04/2011	01/06/2011 Letras Libres Eduardo Vázquez Martín	Marchan por la Paz con Justicia y Dignidad	<p><b>Marcha por la Paz</b></p> <p>El evento comenzó en el monumento por la Paz en Cuernavaca, Morelos y finalizó cuatro días después en la plancha del Zócalo de la CDMX.</p> <p>En la marcha víctimas del estado compartieron testimonios sobre sus experiencias de agravio también se documentó que, conforme se iba avanzando para llegar al zócalo de la Ciudad de México se iban incorporando simpatizantes al movimiento.</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Eduardo Vázquez Martín, redactor de la nota. Julián Le barón Raúl Vera, obispo. Eduardo Gallo Luis Rius Víctimas de la impunidad (sociedad civil de pie /ciudadanos): Participantes del movimiento zapatista Organizaciones civiles: Acteal, Derechos Humanos Padres de niños del ABC (Patricia Duarte y José Francisco García). Estudiantes universitarios (UNAM) Habitantes de los pueblos: Tepoztlán, Topilejo, Coajomulco, Tres Marías y	Unos mil caminantes.	La crónica permite observar: quienes participaron y mostraron su apoyo al líder del movimiento Javier Sicilia, las formas de manifestarse, las interacciones entre movilizantes, los objetivos de las reivindicaciones de las demandas y sobre todo, los nuevos y diversos actores y objetivos que se incorporaron al movimiento.	<p><a href="https://www.letraslibres.com/mexico/marcha-nacional-por-la-paz-justicia-y-dignidad">https://www.letraslibres.com/mexico/marcha-nacional-por-la-paz-justicia-y-dignidad</a></p> 



					Topilejo.			
JUNIO 2011								
6	04 al 10/06/2011	14/06/2011 La Jornada Luis Navarro Hernández	Caravana del Consuelo.	<p><b>Caravana del Consuelo.</b></p> <p>La caravana del consuelo recorrió doce estados de la república y en nueve de ellos se celebraron actos públicos. En siete días las víctimas dieron a conocer sus testimonios sobre las consecuencias de la guerra contra el narcotráfico les había dejado.</p>	<p>Víctimas</p> <p>Sociedad civil de pie afectada.</p> <p>Javier Sicilia, líder del MPJD</p> <p>Miguel Herrero Magdaleno</p> <p>Sanjuana Martínez</p> <p>Grupos indígenas: Ostula en Michoacán</p>	Poco más de 500 personas recorrieron casi tres mil kilómetros.	<p>La caravana del consuelo es interpretada como un evento que le dio justicia a la situación de impunidad e invisibilidad a las víctimas. Se reitera la postura en contra de la estrategia de seguridad. Se califica como exitosa la movilización.</p>	<p><a href="https://www.jornada.com.mx/2011/06/14/opinion/021a1pol">https://www.jornada.com.mx/2011/06/14/opinion/021a1pol</a></p>
6	04 al 10/06/2011	01/07/2011 Revista Nexos Mario Arraigada Andrés Lajous	Caravana del Consuelo: la marcha que camina alevés.	<p><b>Caravana del Consuelo.</b></p> <p>Se acontecen el repertorio de acciones de protesta que se realizaron en los ocho días de la caravana. En todos los días se intercambiaron historias de víctimas, se guardó silencio en memoria de ellas y se marcaron las demandas del movimiento. En el segundo día frente al Teatro de la Paz en SLP se leyeron poemas y se abordaron los temas sobre la reforma política, la impunidad, y la criminalización de las víctimas muertas y desaparecidas. En el tercer día, los debates políticos fueron sobrellevados en los autobuses. El cuarto día, en Durango se intercambiaron testimonios en los mítines y se habló sobre la impunidad en las instituciones, la cooptación de jóvenes al comercio ilegal de drogas y experiencias de violencia. El quinto día en Saltillo, Monterrey y Torreón se incorporaron más testimonios y Sicilia e Icaza acompañaron a nueve familias a denunciar sus casos y exigir la resolución de 23 más en la Procuraduría de Nuevo León. Por la noche del sexto día, al llegar a Chihuahua se reunieron con simpatizantes, entrevistaron al líder y se realizó una marcha en nombre de Marisela Escobedo para posteriormente, colocar una placa frente al Palacio Municipal Asimismo en Chihuahua, en el día siete, el MPJD fue recibido por simpatizantes del pueblo Villa</p>	<p>Javier Sicilia, líder del MPJD.</p> <p>Juan Le Barón</p> <p>Miembros del frente democrático de la sección XVIII del sindicato de maestros y de electricistas.</p> <p>Grupos universitarios</p> <p>Zapatistas</p> <p>Ambulantes de Ciudad Neza</p> <p>Trotskistas de varios signos</p> <p>“Estatuas vivas” de Miguel Hidalgo</p> <p>Payasos</p> <p>Concheros</p> <p>Asociaciones de niños de la calle</p> <p>Asociación Inlakech</p> <p>Seguidores de Luisa María Calderón (Cocoa)</p> <p>Habitantes de Cherán</p> <p>Policías y ejército</p> <p>Organizaciones eclesíásticas, quien sobresale la figura de Raúl Vera.</p> <p>Familiares de víctimas y ciudadanos independientes.</p>		<p>Los grupos que participan en la acción vislumbran la diversidad de ideologías políticas, intereses sociales y religiosas.</p>	<p><a href="https://www.nexos.com.mx/?p=14349">https://www.nexos.com.mx/?p=14349</a></p> 


				Ahumada y también, en Villas de Salvárcar por anfitriones de derechos humanos y madres de víctimas. En el último día, en la Universidad de Ciudad Juárez, se realizaron mesas de trabajo para debatir sobre la estrategia de guerra, no obstante, no se llegó a un acuerdo donde todos se comprometieran.				
<b>SEGUNDO CICLO DE PROTESTA</b>								
7	23/06/2011	Canal de YOUTUBE: Presidencia Felipe Calderón Hinojosa	Diálogos por la Paz.	<p><b>Diálogos por la Paz con autoridades federales.</b></p> <p>Se llevó a cabo el diálogo entre autoridades, integrantes del movimiento y víctimas.</p> <p>En la primera ronda de reflexiones Sicilia, Rodríguez, Le Barón, Herrera, Camponur y Teresa presentaron las demandas específicas y de interés común y, visibilizan los problemas de emergencia nacional a los integrantes del poder ejecutivo federal posteriormente, estos últimos, replicaron sus fundamentos ya fuera para aceptar la responsabilidad de atender las demandas o contraatacar los argumentos de los ciudadanos.</p> <p>A grosso modo, se demandó a las autoridades: la redefinición de la estrategia de seguridad, el respeto a la justicia y la verdad, el respeto a los derechos indígenas, la purificación del sistema político mexicano y de los cuerpos policíacos.</p> <p>Cabe señalar que se responsabilizó al gobierno federal de la crisis del resquebrajamiento del tejido social debido las políticas mal implementadas en el tema de seguridad.</p>	<p>Javier Sicilia</p> <p>Representantes de la organización y víctimas:</p> <p>José Le Barón</p> <p>Araceli Rodríguez Nava, representante de familias de policías y miembros del ejército asesinados o desaparecidos.</p> <p>María Elena Herrera, representante de familiares de víctimas desaparecidas.</p> <p>Salvador Camponur Sánchez, representante de pueblos, comunidades y tribus indígenas proveniente de Cherán, Michoacán.</p> <p>Norma Teresa, representante de madres de hijas asesinadas y desaparecidas.</p> <p>Autoridades Federales</p> <p>Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México (2006-2012).</p> <p>José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación.</p> <p>Marisela Morales Ibáñez, titular de la Procuradora General de la República.</p> <p>Ingeniero García</p>		<p>En este evento las demandas del movimiento se entrelazan con los intereses particulares de otros sectores de la sociedad: pueblos indígenas, familiares de víctimas de policías y militares y, de asesinados y desaparecidos.</p>	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY&amp;list=PLVCplcsp_cOB9LLcz8Gju3yIDvx48c_O6&amp;index=11&amp;t=264s&amp;ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa">https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY&amp;list=PLVCplcsp_cOB9LLcz8Gju3yIDvx48c_O6&amp;index=11&amp;t=264s&amp;ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa</a></p> 


					Luna, secretario de Seguridad Pública. Invitados Medios de Comunicación			
<b>JULIO -SEPTIEMBRE 2011</b>								
8	22/07/2011	28/07/2011 S! Paz Blog	México: Inician mesas de trabajo Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y Gobierno Federal.	<b>Mesas de trabajo.</b> A partir del día 28 de julio, como respuesta de las autoridades ante la reunión del día 23 de junio, comenzaron las cinco mesas de trabajo entre autoridades políticas e integrantes del MPJD en el museo de Antropología.	Javier Sicilia, líder del MPJD Julián Le Barón Araceli Rodríguez Emilio Álvarez Icaza  Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación (2006 – 2011). Alfonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública (2006 – 2012). Marisela Morales Ibáñez, titular de la Procuraduría General de la República (2006 – 2011).			<a href="https://sipaz.wordpress.com/2011/07/28/mexico-inician-mesas-de-trabajo-movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad-y-gobierno-federal/">https://sipaz.wordpress.com/2011/07/28/mexico-inician-mesas-de-trabajo-movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad-y-gobierno-federal/</a>
8		09/07/2016 POLIS. Revista Latinoamericana	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: Construir paz en la guerra de México.	<b>Mesas de trabajo.</b> Se indicó que las mesas de trabajo duraron hasta el segundo encuentro con el expresidente Calderón también que, las reuniones con el ejecutivo y el legislativo además de las mesas de trabajo tenían como fin cristalizar el movimiento, la movilización ciudadana y la fuerza moral que habían alcanzado para ese entonces la ciudadanía y las víctimas. Las mesas se centraron en tratar la justicia, la seguridad ciudadana, la violencia en el tejido social y las medidas económicas para jóvenes.	Movimiento por Paz con Justicia y Dignidad Autoridades del ejecutivo y legislativo.			<a href="https://journals.openedition.org/polis/11539">https://journals.openedition.org/polis/11539</a>
<b>AGOSTO 2011</b>								
9	14/08/2011	14/08/2011 Informador Sun	Inician Marcha silenciosa por la Paz	<b>Marcha Silenciosa o” Pasos por la Paz”.</b> Se informa que el evento partió del Museo de Antropología e Historia hacia la Residencia Oficial Los Pinos en la CDMX. De acuerdo con información de otro medio, Formato 21, de la residencia caminaron por Paseo de Reforma hacia el Senado con la finalidad de abonar una iniciativa que reformulara la ley de seguridad. El movimiento convocó a la ciudadanía a	Daniel Gómez Cacho Jesús Ochoa Diego Luna Javier Sicilia, líder del MPJD Integrantes del MPJD	500 personas.		<a href="https://www.informador.mx/Mexico/Inicia-Marcha-silenciosa-por-la-Paz-20110814-0134.html">https://www.informador.mx/Mexico/Inicia-Marcha-silenciosa-por-la-Paz-20110814-0134.html</a>


				manifestarse y portar ropa blanca como símbolo de la paz.				
9	14/08/2011	17/08/2011 S! Paz Blog	Marcha "Pasos por la Paz"	<p><b>Marcha Silenciosa o "Pasos por la Paz".</b></p> <p>La marcha, que partió del Museo de Antropología e Historia, estuvo precedida por pancartas y mantas para denunciar los excesos de la guerra contra el narcotráfico. Al llegar a la residencia demandaron su inconformidad contra la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>José le Barón y Javier Sicilia dieron discursos para marcar su posición en contra con la estrategia y la violencia, pero este último invitó a convocar el 17 de agosto a los legisladores a un nuevo diálogo, pues consideró que esta era la forma de construir la paz.</p>	José le Barón Javier Sicilia, líder del MPJD	3000 personas.		<a href="https://sipaz.wordpress.com/2011/08/17/mexico-nacional-marcha-pasos-por-la-paz/">https://sipaz.wordpress.com/2011/08/17/mexico-nacional-marcha-pasos-por-la-paz/</a>
10	17/08/2011	17/08/2011 Animal Político	Discurso íntegro de Sicilia ante los legisladores	<p><b>Discurso de Sicilia en el diálogo con Legisladores.</b></p> <p>El MPJD rechazó la minuta para aprobar la Ley de Seguridad Nacional y propuso una Ley de Seguridad Humana y Ciudadana que corrija de raíz la violencia: el desgarramiento del tejido social, la desigualdad creciente, la corrupción y la impunidad.</p> <p>Se volvieron a reivindicar las demandas mencionadas en el primer diálogo con el poder ejecutivo federal además de, la aprobación de la Ley 5 de junio, y una ley de medios.</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD José Le Barón Integrantes del MPJD Legisladores y Legisladoras			<a href="https://www.animalpolitico.com/2011/08/discurso-integro-de-sicilia-antes-los-legisladores/">https://www.animalpolitico.com/2011/08/discurso-integro-de-sicilia-antes-los-legisladores/</a>  
<b>SEPTIEMBRE 2011</b>								
11	09 al 19/09/2011	Animal Político Paris Martínez	Protegen a Sicilia por posible emboscada y olvidan a los otros 600.	<p><b>"Caravana hacia el sur"</b></p> <p>Los participantes de la caravana llegaron sin ningún problema y conocimiento acerca de la supuesta emboscada al líder del movimiento. Al llegar a Coatzacoalcos realizaron una marcha y un mitin sin contar con ninguna medida de seguridad a sabiendas que, en aquel lugar los Zetas lo</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Emilio Álvarez Icaza Ex Ombudsman capitalino Integrantes del MPJD Sociedad Civil	600 caravaneros	Si bien esta nota se centra en hablar sobre la posible emboscada a Sicilia en Coatzacoalcos, Veracruz la información emitida permite conocer cómo se realizó la caravana, cuántas	<a href="https://www.animalpolitico.com/2011/09/protegen-a-sicilia-ante-riesgo-de-emboscaday-se-olvidan-de-los-otros-600-caravaneros/">https://www.animalpolitico.com/2011/09/protegen-a-sicilia-ante-riesgo-de-emboscaday-se-olvidan-de-los-otros-600-caravaneros/</a>

				controlaban. Después de ello, al menos medio centenar se movilizaron, cantaron y festejaron fuera del albergue donde se resguardarían. Ante la falsa alarma el líder no se presentó en el mitin.			personas participaron en el evento y quienes son los miembros con mayor peso y protagonismo junto con el líder del movimiento, Javier Sicilia.	
11	09 al 19/09/2011 al 8/09/2011	El País Salvador Camarena	El movimiento por la paz de Javier Sicilia moviliza de nuevo a los mexicanos.	<p><b>“Caravana hacia el Sur”</b></p> <p>En el mitin en Villahermosa, Tabasco el poeta advirtió a los políticos que ese movimiento sería el último pacifista si no enderezaban el camino del país y no se ponían a construir seguridad con los ciudadanos.</p> <p>En la caravana del sur, que recorrió 3,938 kilómetros durante diez días, encontraron en los estados de Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Puebla voces de víctimas desatendidas, ignoradas. En este evento las víctimas tomaron también la palabra.</p> <p>Sicilia dijo que los estados de Guerrero y Veracruz son “réplicas” de los violentos Estados del norte: Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. Por otro lado, Álvarez planteó tres rutas de acción para el movimiento: la exigencia de la justicia, que incluye el seguimiento de los casos; la colaboración para instrumentar políticas públicas, incluido el diálogo con el presidente, y la movilización social por la paz.</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Emilio Álvarez Icaza Integrantes del MPJD Sociedad Civil		Primera vez en la que se habla de llevar acciones no-violentas por parte del líder.	<a href="https://elpais.com/internacional/2011/09/20/actualidad/1316469616_850215.html">https://elpais.com/internacional/2011/09/20/actualidad/1316469616_850215.html</a>
<b>OCTUBRE 2011</b>								
12	14/10/2011	06/10/2011 Expansión	Sicilia acepta el diálogo con Calderón y otras organizaciones civiles.	<p><b>Comunicado de Emilio Álvarez Icaza.</b></p> <p>Se informa que el día 14 de octubre el MPJD con otras organizaciones civiles y el presidente se reunirán para evaluar los avances en la atención de víctimas, el diagnóstico de las causas de la violencia, una estrategia para reconstruir el tejido social y el impulso de mecanismos de democracia participativa.</p> <p>Al participar otras organizaciones se preveía la discusión sobre otros temas.</p>	Emilio Álvarez Icaza Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad Felipe Calderón, presidente de México (2006 – 2012) Organizaciones: Alto al Secuestro, liderado por Isabel Miranda de Wallace. México SOS, liderada por Alejandro Martí. Causa en Común, liderada por María Elena Morera.			<a href="https://expansion.mx/nacional/2011/10/06/sicilia-acepta-el-dialogo-con-calderon-y-otras-organizaciones-civiles">https://expansion.mx/nacional/2011/10/06/sicilia-acepta-el-dialogo-con-calderon-y-otras-organizaciones-civiles</a> 

TERCER CICLO DE PROTESTA								
ENERO 2012								
13	30/01/2012	23/01/2012 Proceso Columba Vertiz de la Fuente	“En los zapatos del otro... Actores, cantantes, artistas en torna a Sicilia”.	<b>Obra teatral “En los zapatos de otros”.</b> Antes de llevarse a cabo este evento se realizaron algunos spots televisivos y radiofónicos protagonizados por figuras públicas que encarnan y les dan voz a las víctimas de la violencia con la finalidad de sensibilizar a la ciudadana sobre la situación de estos y generar un grito en colectivo para realizar un cambio nacional. Por otro lado, con el mismo objetivo que los spots, lo recaudado en la puesta en escena fue orientado al movimiento.	Colectivo “El grito más fuerte” integrado por figuras del arte y cultura nacional como: Ely Guerra, Daniel Giménez Cacho, Ilse Salas, entre otros. Javier Sicilia, líder del MPJD		Aun cuando este evento no fue organizado por el MPJD el colectivo que lo organizó, El Grito Más Fuerte, implicó que el objetivo y las demandas del movimiento fueran mayormente visibilizadas en la televisión para los ciudadanos.	<a href="https://data.proceso.com.mx/?p=295719">https://data.proceso.com.mx/?p=295719</a> 
MARZO 2012								
14	28/03/2012	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad	Del dolor, la rabia y el amor: un año después.	<b>Aniversario del MPJD</b> En el programa del primer aniversario del MPJD se indican las actividades a realizar en Cuernavaca: *Acto simbólico por la paz y por las víctimas en la Paloma de la Paz. *Ofrendas y parada en Temixco *Inicio de un mural *Ceremonia indígena *Oración ecuménica *Performance contra la guerra y por la paz *Poesías *Caminata con veladoras *Participación y testimonios de víctimas	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad Colectivos y organizaciones: Poemantas por la Paz, Acciones de Resistencia, Plataforma de Arte y Cultura Integrantes de iglesias Jóvenes ante la Emergencia Nacional El grito más fuerte (coordinador Daniel Giménez Cacho e Ilse Salas)		<a href="https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/%201-aniversario-%20673x1024.jpeg">https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/%201-aniversario-%20673x1024.jpeg</a> 	
14	28/03/2012	29/04/2011 La Jornada Jaime Luis Brito	El poeta reta a Poiré a caminar por Cuernavaca sin guardias y de noche.	<b>Conferencia de prensa por el primer aniversario del MPJD.</b> En el evento con medios internacionales el líder del movimiento, Javier Sicilia: Retó al entonces secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, a caminar por las calles y confirmar que los índices de inseguridad han	Javier Sicilia, líder del MPJD Emilio Álvarez Icaza Alejandro Poiré, secretario de Gobernación (2011-2012)		<a href="https://www.jornada.com.mx/2012/03/29/politica/017n2pol">https://www.jornada.com.mx/2012/03/29/politica/017n2pol</a>	

				<p>bajado. Comunicó que los logros del movimiento han sido la discusión de la Ley de víctimas de violencia en el Congreso y la humanización de las víctimas. Habló sobre la frivolidad de los políticos al considerarlos como delincuentes del Estado. Llamó a la ciudadanía a ejercer el 1/07/2012 un voto moral pues los ciudadanos son los únicos que pueden cambiar al país.</p> <p>Indicó que la caravana hacia Estados Unidos tiene como fin exigir a los estadounidenses que dejen de enviar armas y contribuyan a detener la guerra.</p> <p>Expresó que Emilio Álvarez Icaza es un “operador político” del movimiento que labora para sentar a los candidatos a la presidencia y exigirles cuentas de lo que han hecho y harán para atender la emergencia.</p>				
<b>ABRIL 2012</b>								
15	21 y 22/04/2012	09/06/2016 POLIS. Revista Latinoamericana Pietro Ameglio Patella.	Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: Construir paz en la Guerra de México.	<p><b>Encuentro Nacional.</b> Hubo un encuentro nacional del movimiento que duró dos días.</p>			Muy poca información acerca de este evento en la fuente rescatada pero nula en internet.	<a href="https://journals.openedition.org/polis/11539">https://journals.openedition.org/polis/11539</a>
<b>MAYO 2012</b>								
16	28/05/2012	28/05/2012 Animal Político Redacción Animal Político		<p><b>Diálogo por la paz con candidatos a la presidencia 2012.</b> La reunión entre presidenciables e integrantes y/o grupos del movimiento fue organizada de manera que el líder del movimiento expresó sus demandas y desacuerdos con cada uno de los candidatos para que ellos, posteriormente, respondieran. Acusó a los partidos de no limpiar honorablemente sus filas y haber dejado al país en la concreción de una política amplia</p>	Javier Sicilia, líder del MPJD Miembros y/o grupos del MPJD Presidenciables: Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.			<p><a href="https://www.animalpolitico.com/2012/05/en-reunion-con-el-movimiento-por-la-paz-josefina-se-disculpa-a-nombre-del-pan/">https://www.animalpolitico.com/2012/05/en-reunion-con-el-movimiento-por-la-paz-josefina-se-disculpa-a-nombre-del-pan/</a></p> 
<b>AGOSTO - SEPTIEMBRE 2012</b>								
17	12/08 AL 12/09/2012	28/04/2012 Movimiento	La tercera caravana de	<b>Tercera Caravana for peace hacia Estados Unidos.</b>	Javier Sicilia, líder del MPJD 80 organizaciones			<a href="https://mpjd.mx/comunicados/la-tercera-caravana-del-">https://mpjd.mx/comunicados/la-tercera-caravana-del-</a>

		por la Paz con Justicia y Dignidad Comunicado de Prensa	Movimiento por la Dignidad parte a Estados Unidos.	Esta Caravana hace un “Llamado Mundial por la Paz en México y el fin a la Guerra contra las Drogas”, las ciudades aliadas en Estados Unidos realizarán actividades espejo y eventos para crear conciencia sobre el impacto negativo de las políticas y leyes de prohibición sobre las sociedades en ambos lados de la frontera. Durante el recorrido de la Caravana por los Estados Unidos destacan 5 temas: guerra a las drogas, tráfico de armas, lavado de dinero, cooperación internacional y migración. Entre la amplia coalición se encuentran organizaciones no gubernamentales que tratan estos temas de política pública, grupos de representación de diversos actores sociales de los EUA y familiares de víctimas de la prohibición en Estados Unidos.	estadounidenses. Daniel Giménez Cacho del Colectivo El Grito Más Fuerte, y Caravanera. Guadalupe Fernández de FUNDEM (Fuerza Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y México)			<a href="http://movimiento-por-la-paz-la-con-justicia-y-dignidad-parte-a-estados-unidos/">movimiento-por-la-paz-la-con-justicia-y-dignidad-parte-a-estados-unidos/</a>
17	12/08/ al 12/09/2012	07/09/2012 La Jornada Elizabeth Coll	Caravana por la Paz marcha por calles de Harlem y Wall Street.	<b>Tercera Caravana for peace hacia Estados Unidos.</b> En Nueva York la Caravana por la Paz y sus aliados locales enfocaron sus acciones de denuncia y protesta en la zona financiera, después de una conferencia de prensa en las afueras de la alcaldía. Mientras que el grupo de víctimas protestaba por el lavado de dinero en Wall Street. Por otro lado, el líder del movimiento dijo que se estaban tejiendo alianzas para visibilizar los problemas que comparten las víctimas en ambos lados de la frontera en relación con las drogas.	Javier Sicilia, líder del MPJD Integrantes del MPJD Mercedes Moreno Leticia Moreno Nieto Zacario Araceli Rodríguez Nava Coral y Victoria Robert Suárez, activista afrodescendiente Dean Becker, expolicía y miembro de la LEAP	100 acompañantes	Es interesante observar como en la nota se presentan como logros las acciones del movimiento en tanto que, su impacto traspasó el nivel nacional al internacional.	<a href="https://www.jornada.com.mx/2012/09/08/politica/010n1pol">https://www.jornada.com.mx/2012/09/08/politica/010n1pol</a> 
<b>OCTUBRE 2012</b>								
18	29/11/2012	29/11/2011 Animal Político Francisco Sandoval	Movimiento por la Paz protesta contra el “sexenio de muerte” de Calderón.	<b>Manifestaciones en la Estela de Luz.</b> Las personas, vestidas con prendas negras, se manifestaron en la Estela de Luz para recordar las muertes provocadas por el estado. Hicieron un llamado a la ciudadanía a manifestarse en la explanada de la Estela de Luz "para recordar al gobierno que se va que sus muertes y traiciones lo perseguirán a través de los años".	Integrantes del MPJD Alejandro Solaine, fundador del albergue para migrantes “Hermanos en el Camino” de Oaxaca			<a href="https://www.animalpolitico.com/2012/11/movimiento-por-la-paz-convoca-a-manifestacion-contra-sexenio-de-muerte/">https://www.animalpolitico.com/2012/11/movimiento-por-la-paz-convoca-a-manifestacion-contra-sexenio-de-muerte/</a>

								
--	--	--	--	--	--	--	--	---

### **3. De la percepción de agravio a la conformación de un movimiento nacional de víctimas**

El día 28 de marzo del 2011 en Morelos, México, se dio a conocer el asesinato de Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del poeta Javier Sicilia, y de Julio, Luis, Gabriel, Jesús, Álvaro y Socorro.

Ante este acontecimiento, varias personas cercanas a las víctimas y a Javier Sicilia se solidarizaron para protestar y montar una ofrenda a las afueras del palacio de Gobierno del estado de Morelos para exigirles a las autoridades políticas y a las organizaciones criminales la cesión de la violencia armada en el país. Más específicamente, a las primeras partes les solicitaron iniciar las investigaciones pertinentes para dar con los asesinos mientras que, a los segundos, de respetar sus códigos de honor frente a la sociedad mexicana. Asimismo, el poeta Sicilia realizó un llamado a los mexicanos para protestar en contra de la violencia generalizada y la doble criminalización de las víctimas por parte del estado.

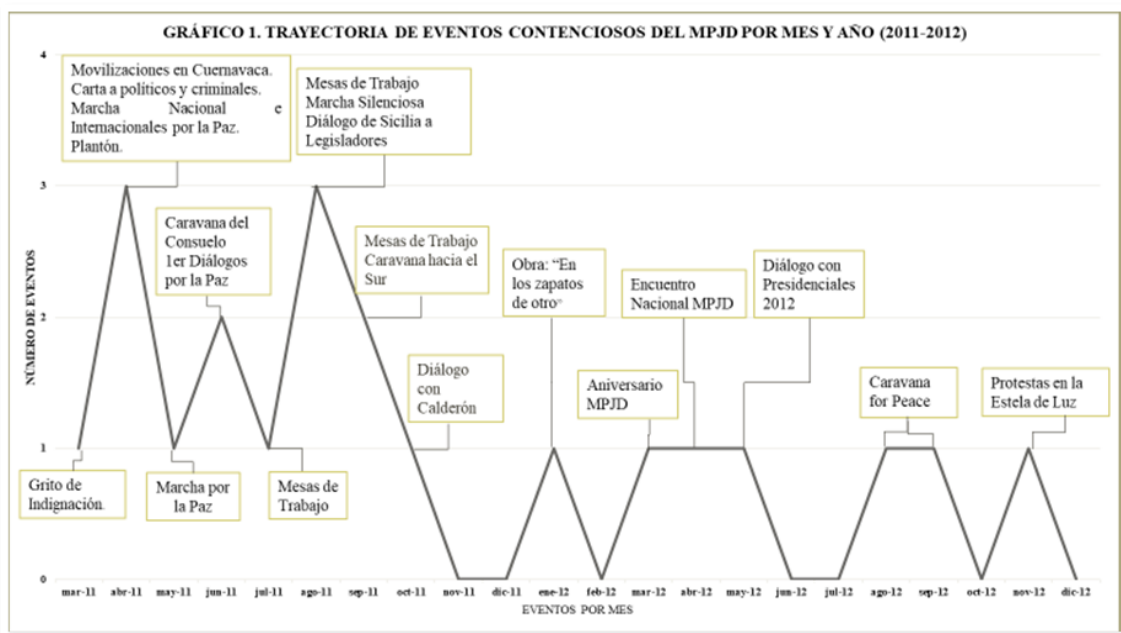
Es a partir de este primer grito de indignación nacional: “Estamos hasta la madre” (Ameglio, 2016) y del llamado de Javier Sicilia a los mexicanos a movilizarse, que el MPJD comenzó a construirse en un movimiento nacional de víctimas resultantes de un estado de derecho fragmentado y del imperio de la ley débil en el que se contabilizaba para el año 2011, más de 40 mil muertes de víctimas de la guerra, mil secuestros y más de mil 100 menores de edad fallecidos. No obstante que, a estas cifras se le agregaron también las masacres en la Guardería ABC que cobró la vida de 49 niños y niñas en Hermosillo, Sonora; la de 16 jóvenes en Villas de Salvárcar, Chihuahua; de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas y; de 52 personas en el Casino Royale en Nuevo León, los cuales, visibilizaron el alto nivel de violencia, inseguridad, impunidad y corrupción del estado mexicano.

Es para entonces que, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad es conocido a nivel nacional e internacional como una de las respuestas ciudadanas más relevantes que surgieron durante el sexenio calderonista (2006-2012), puesto que, a través de acciones

pacíficas como las marchas silenciosas, caravanas del consuelo y por la paz, diálogos por la paz con autoridades políticas, entre otras., no solo visibilizó el problema nacional de violencia en México y en otros países del mundo, dio voz y rostro a las víctimas de la guerra y responsabilizó a las autoridades políticas mexicanas y a organizaciones criminales del problema sino también, porque formuló un proyecto que centró en reducir la violencia y resarcir los daños que la guerra dejó.

#### 4. Ciclos de protesta

De acuerdo con la información recopilada en el catálogo de eventos, en el gráfico 1 se presenta la trayectoria de los eventos registrados por mes y año sobre el MPJD del 28 de marzo del 2011 al 1° de diciembre del 2012.



Elaboración propia con información de las fuentes: La Jornada, y El País, Revista Nexos, Revista Proceso, Animal Político, Expansión, Letras Libres, SI Paz Blog, Informador, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el canal de YOUTUBE Presidencia Felipe Calderón Hinojosa.

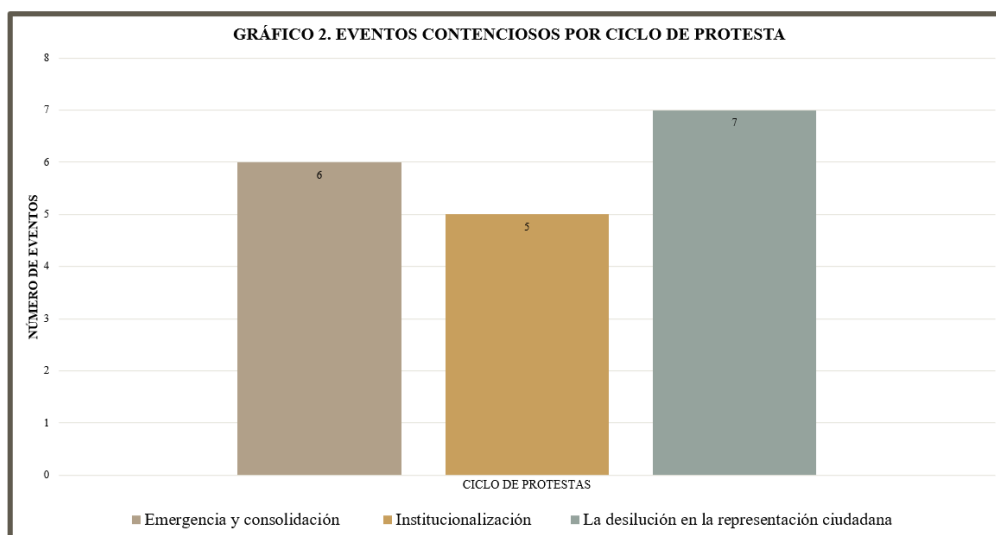
Esta primera vista a la trayectoria de eventos nos permite observar la intensificación de la protesta enmarcando los meses de abril y agosto como los más activos, asimismo, también se observa una considerable desmovilización de noviembre 2011 a diciembre 2012 puesto que, el promedio de número de eventos registrados se reduce a uno durante ocho meses.

Aunado a lo anterior, se da cuenta que con el primer evento entre el MPJD y el ejecutivo federal “Diálogos por la Paz” se marca un antes y un después en las dinámicas de movilización y en los procesos del movimiento. Esto es, antes del diálogo se observa una mayor intensificación de la protesta al realizarse marchas (locales, nacionales e internacionales) plantones y caravanas en el espacio público, posterior a este evento si bien las movilizaciones no desaparecieron de la esfera pública hay una mayor institucionalización del movimiento, en tanto que se realizaron reuniones con el poder ejecutivo y legislativo y, mesas de trabajo con autoridades políticas para escuchar las demandas del movimiento y evaluar los avances entre actores y objetivos.

Por otra parte, es observable que la reaparición del movimiento en el espacio público en enero de 2012 en la obra: “En tus Zapatos” marca el inicio de otra fase del movimiento. A partir del evento no solo se notó la modificación en la dinámica y las formas para hacer eco en la población mexicana por parte del MPJD, sino que también, a causa de la falta de compromiso de los poderes ejecutivo y legislativo para responder a las demandas el movimiento, más adelante se identificaron nuevos objetivos, a saber los candidatos presidenciales para las elecciones del 2012.

Tomando como eje los eventos: “Diálogos por la Paz” de junio 2011 y “En tus zapatos” de enero 2012 se identifican tres ciclos de protesta. El primer ciclo titulado: “Emergencia y consolidación del movimiento” analiza los eventos del 28 de marzo al 22 de junio 2011, el segundo ciclo: “La institucionalización del movimiento” comprende los eventos del 23 de junio 2011 al 29 de enero 2012 finalmente, el tercer ciclo denominado: “La desilusión en las instituciones” aborda los eventos del 30 de enero al 1° de diciembre 2012.

Adicional a la identificación de ciclos, en el gráfico 2 se ilustra el número de eventos contenciosos que comprende cada ciclo los cuales, se desarrollan con mayor detalle en los siguientes subapartados.



Elaboración propia.

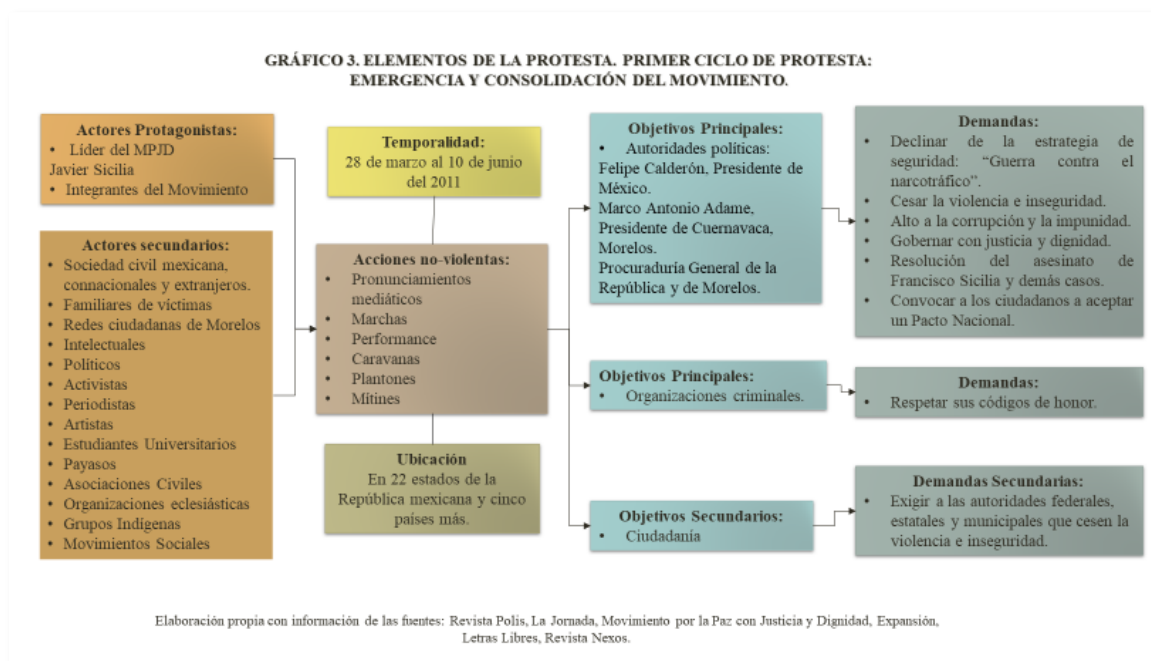
#### **4.1 Primer ciclo de Protesta: Emergencia y consolidación del movimiento**

Como se ilustra en el gráfico 3, desde esta primera fase del movimiento se observa la delineación de los objetivos principales, las demandas y los repertorios de movilización bajo los cuales se orientó la lucha política en el período a analizar. Asimismo, también dada la información registrada, permite ubicar los campos en los que se ejecutan las acciones políticas del movimiento: antagónico y autonomía.

Dentro de los actores políticos protagonistas, se identifica al líder del movimiento Javier Sicilia y a los integrantes de este, los sujetos agraviados. También los actores secundarios como los grupos que posteriormente, en las dos “Marchas por la Paz” (del 6 de abril y 8 de mayo) y de la “Caravana del Consuelo” (del 4 al 10 de junio), se incorporaron a las movilizaciones. Dentro de este segundo grupo, se encuentra la sociedad civil, estudiantes universitarios, intelectuales, políticos, artistas, asociaciones civiles (eclesiásticas cristianas, de Acteal, de Derechos Humanos, De niños de la calle, etc.) redes ciudadanas, activistas, connacionales, extranjeros, organizaciones binacionales, integrantes

del EZLN, grupos indígenas, víctimas de la guerra, padres y madres de niños de la guardería ABC, entre otros.<sup>26</sup>

Mencionando lo anterior, es factible hablar de una consolidación y fortalecimiento del MPJD a partir de la primera “Marcha Nacional por la Paz” porque, desde entonces se lograron establecer alianzas de apoyo con sectores heterogéneos de la sociedad mexicana (como de Puebla, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Quintana Roo, Chihuahua, Veracruz, entre otras doce entidades más) e internacionales (como en Estados Unidos, España, Argentina, Chile y Francia). También se habla de un movimiento difuso que emana de una zona periférica y se extiende a las periferias y centros del país y de otros países.



Los repertorios de acción que se adoptaron fueron, principalmente, las marchas,<sup>27</sup> caravanas, pronunciamientos mediáticos, performances, ofrendas, plantones y mítines desde una perspectiva de la no violencia esto porque, la filosofía política y evangélica del líder del movimiento influyeron en las formas, dinámicas y procesos de movilización del MPJD.

<sup>26</sup> Para más información véase el apartado: II. Catálogo de eventos contenciosos pp.71-83.

<sup>27</sup> Por ejemplo, las marchas silenciosas no eran propiamente silenciosas sino una marcha en la que se intercambiaban **entre las víctimas** opiniones, experiencias e ideas sobre los familiares asesinados, desaparecidos, calcinados o sobre la incapacidad del estado para hacer justicia.

Algunos referentes que retoma Sicilia para la configuración del marco interpretativo son: "...Gandhi, Iván Illich, Lanza del Vasto y la de los místicos San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesús. También la del budismo zen..." (Azaola, 2012: 164). Específicamente Gandhi, es el personaje que tiene mayor peso en la ideología de Sicilia al concertar con él que, la violencia no puede combatirse con más violencia sino, a través de acciones pacíficas.

Una de las consignas reiteradas en las marchas nacionales fue: ¡Estamos hasta la Madre! la cual expresó el sentimiento de hartazgo y molestia de la sociedad mexicana ante la situación de violencia e impunidad y corrupción nacional. Por otra parte, hasta en Argentina llegó la fuerza de la protesta donde fuera del consulado de México se reiteraba: "Estamos hasta la madre. Si no pueden, renuncien", "México no es un rastro, Todos somos Sicilia", "Más educación, trabajo y prevención. Menos balas y muertes. Calderón párale a tu guerra" (Calloni, 2011).

En este sentido, la innovación y adaptación de estas acciones pacíficas buscaba: visibilizar que la idea de guerra del gobierno no coincidía con la experiencia de la ciudadanía; que la realidad mostrada en los medios borraba las identidades de las víctimas y cuando no las criminaliza; y que las leyes, la Constitución y los derechos humanos son letra muerta (Vázquez, 2011).

Tales acciones fueron referidas a los identificados como los responsables del problema: estado y cárteles del crimen organizado. Si bien, en un principio las demandas se concentraron en la exigencia del esclarecimiento del asesinato del hijo de Javier Sicilia y las otras seis personas más, de acabar con la guerra y la violencia armada y de respetar los códigos de honor frente a la sociedad civil, es en la "Marcha Nacional por la Paz" del 8 de mayo que el movimiento, dado a su impacto y relevancia adquirida en la sociedad, transitó al nivel de la autonomía.

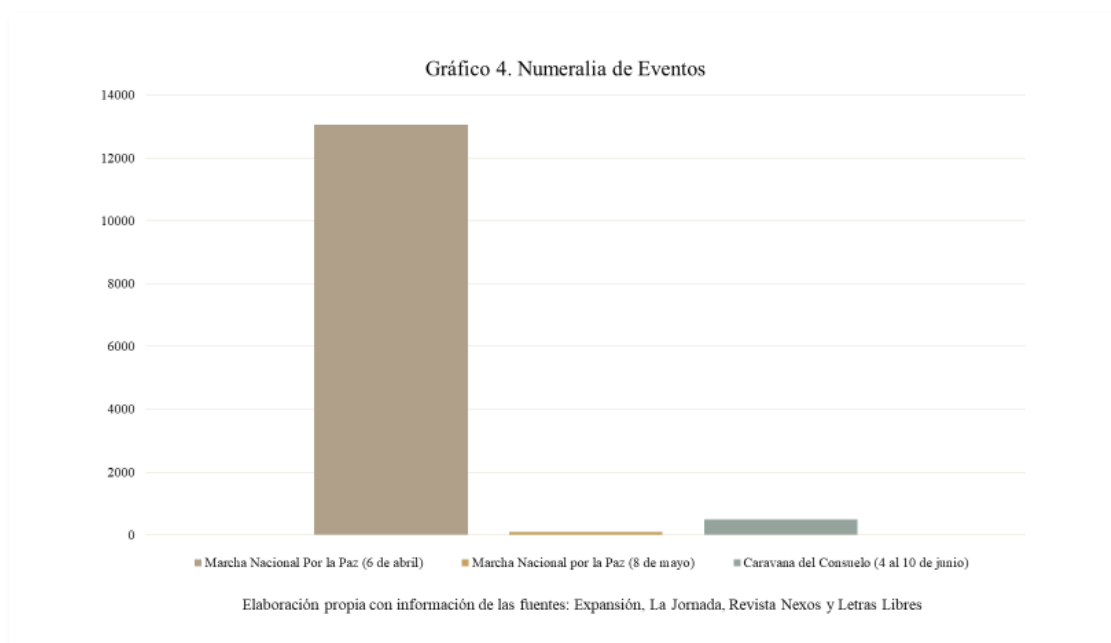
Dentro de este campo, se observó una amplitud en las demandas que se presentaron dentro de un Pacto Nacional que reivindicó:

"...1) esclarecer asesinatos y desapariciones y nombrar a las víctimas; 2) poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad humana; 3) combatir la

corrupción y la impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social y; 6) democracia participativa...” (Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, 2021).

Aunado a lo anterior, al estar insertos en el nivel de autonomía no significó que el movimiento alcanzara tal condición, sino que más bien, adquirió cierto grado de autodeterminación para formular un proyecto de liberación. No obstante, evidentemente este grado de autodeterminación se debió al apoyo y la fuerza que el movimiento adquirió por medio de la participación de diversos sectores de la sociedad.

En el gráfico 4 se ilustra la numeralia reportada por los medios de comunicación sobre los eventos póstumos al primer llamado del líder Javier Sicilia a los mexicanos al igual, se muestra que la primera marcha fue el evento con mayor participación ciudadana.



Sin embargo, al ser una aproximación al número de participantes ello no indica que los eventos posteriores no fueran importantes, como por ejemplo, la “Caravana del Consuelo” que partió de Cuernavaca, Morelos con 500 manifestantes hacia Chihuahua pero que, en cada estado donde se realizaban mítines para compartir experiencias y testimonios de agravio sobre las consecuencias de la guerra como asesinatos o

desaparecidos, participaban también muchos integrantes de la sociedad civil, grupos sociales, organizaciones y/o asociaciones civiles de cada estado.

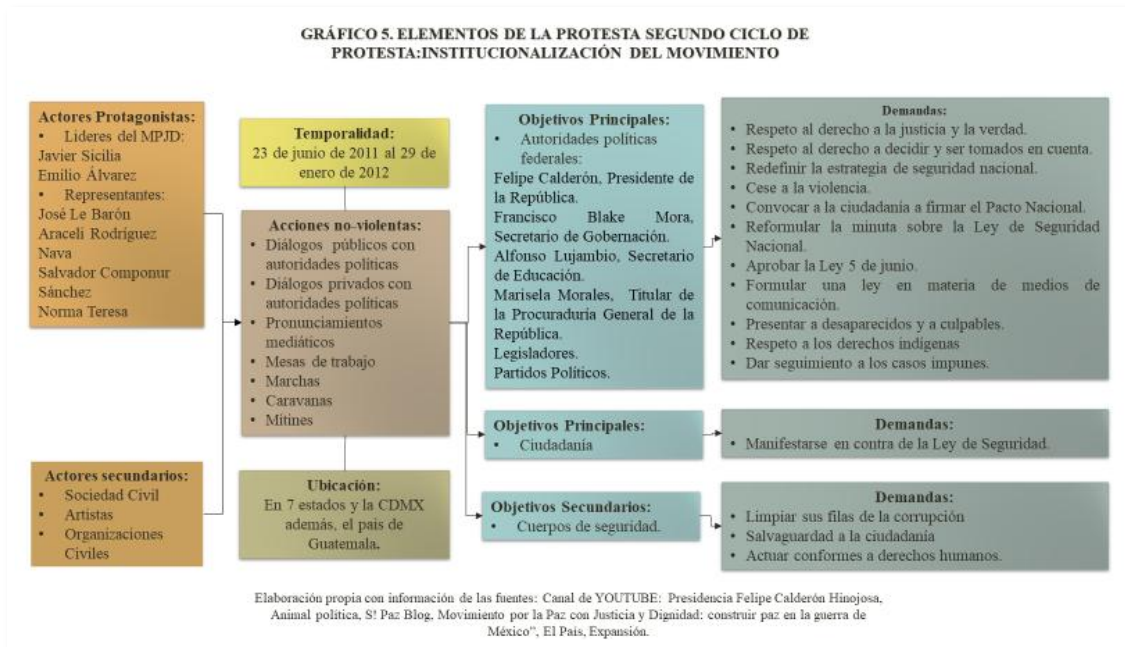
Según Luis Hernández Navarro, periodista del periódico La Jornada, la Caravana del consuelo fue:

“...de entrada, un acto de justicia, la reparación inicial de un agravio donde los afectados hablaron y obligaron a que se les escuchara. Lo fue, porque su testimonio incursionó en la vida pública, en el imaginario, en las vivencias y concepciones de la política, y al hacerlo derrumbó las barreras que segregaban a las víctimas el derecho a comunicar a los otros las ofensas sufridas...” (2011).

Para entonces, en este ciclo no solo se observa la coexistencia del movimiento en dos campos de subjetivación política sino también, cambios y una ampliación de las demandas, objetivos y repertorios de movilización, pero una estabilidad en las significaciones políticas de los marcos de interpretación.

#### **4.2 Segundo ciclo de protesta: Institucionalización del movimiento**

Examinando el gráfico 5 y comparándolo con el número 4, evidentemente se observa que se presentaron variaciones en la identificación de actores, acciones colectivas, lugar del evento, objetivos y demandas también, una disminución de la protesta en el espacio público y una mayor institucionalización del movimiento.



Esta creciente institucionalización, que comenzó con el primer “Diálogo por la Paz” con autoridades del ejecutivo federal” el 23 de junio, permitió observar los principales representantes del movimiento: José Le Barón, Araceli Rodríguez Nava, Salvador Campunor Sánchez, Norma Teresa y, la definición de un líder más, Emilio Álvarez Icaza encargado de organizar las ruedas de prensa y ser el puente entre el MPJD y autoridades políticas.

Del mismo modo, se observó una ampliación de las demandas al incorporarse otras como: el respeto al derecho a la justicia y la verdad; el respeto al derecho a de decidir y ser tomados en cuenta; redefinir la estrategia de seguridad nacional; cesar la violencia generada por la guerra; formular una ley en materia de medios de comunicación; presentar a desaparecidos y a culpables, respetar los derechos indígenas y los acuerdos de San Andrés y; limpiar las filas de los cuerpos de seguridad de la corrupción para que actuaran conforme a derechos humanos y se encargaran de salvaguardar a la ciudadanía. Tales peticiones estuvieron dirigidas al presidente Felipe Calderón, al secretario de Gobernación Francisco Blake Mora, a Alfonso Lujambio, secretario de educación, y a Marisela Morales, titular de la Procuraduría General de la República.

Siendo este evento fundamental, a partir de entonces en el ámbito institucional se llevaron a cabo diferentes acciones de negociación: a) mesas de trabajo de junio a

septiembre con autoridades para trabajar en estrategias y mecanismos enfocados a tratar la justicia, la seguridad humana, la violencia del tejido social y las medidas económicas; b) un diálogo con Legisladores el 17 de agosto para rechazar la Ley de Seguridad Nacional<sup>28</sup> y proponer una Ley de Seguridad Humana y Ciudadana que corrigiera de raíz la violencia, el desgarramiento del tejido social, la desigualdad y la corrupción y la impunidad y; c) un diálogo más con el presidente y las organizaciones civiles: Alto al Secuestro, México SOS y Causa Común, el 14 de octubre para evaluar los avances de las mesas de trabajo y escuchar las demandas de las organizaciones.

Por otro lado, de manera paralela se realizaron acciones en la vía no institucionalizada, las cuales se vieron impulsadas por falta de acuerdos con las autoridades políticas, así como también, por la posible aprobación de la Ley de Seguridad Nacional.

Antes este último suceso, el 14 de agosto en la CDMX se realizó la “Marcha Silenciosa” en la que participaron líderes e integrantes del movimiento, la sociedad civil y artistas que portando pancartas y mantas denunciaron los excesos de la guerra y demandaron su inconformidad con la ley, por lo que llamaron a los legisladores a establecer un diálogo el 17 de agosto. Si bien, la propuesta de una Ley de Seguridad Humana no fue implementada, el diálogo con las autoridades tuvo efectos positivos como el rechazo a la minuta presentada en el senado.

El último evento realizado, la segunda “Caravana del Consuelo” hacia el sur del país, contó con la misma finalidad y las mismas dinámicas de acción colectiva que la primera. Se realizaron mítines y recolectaron testimonios en cada estado en el que la caravana tuvo presencia: Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, asimismo se demandó justicia y la resolución de casos impunes sobre familiares asesinados, calcinados y/o desaparecidos.

---

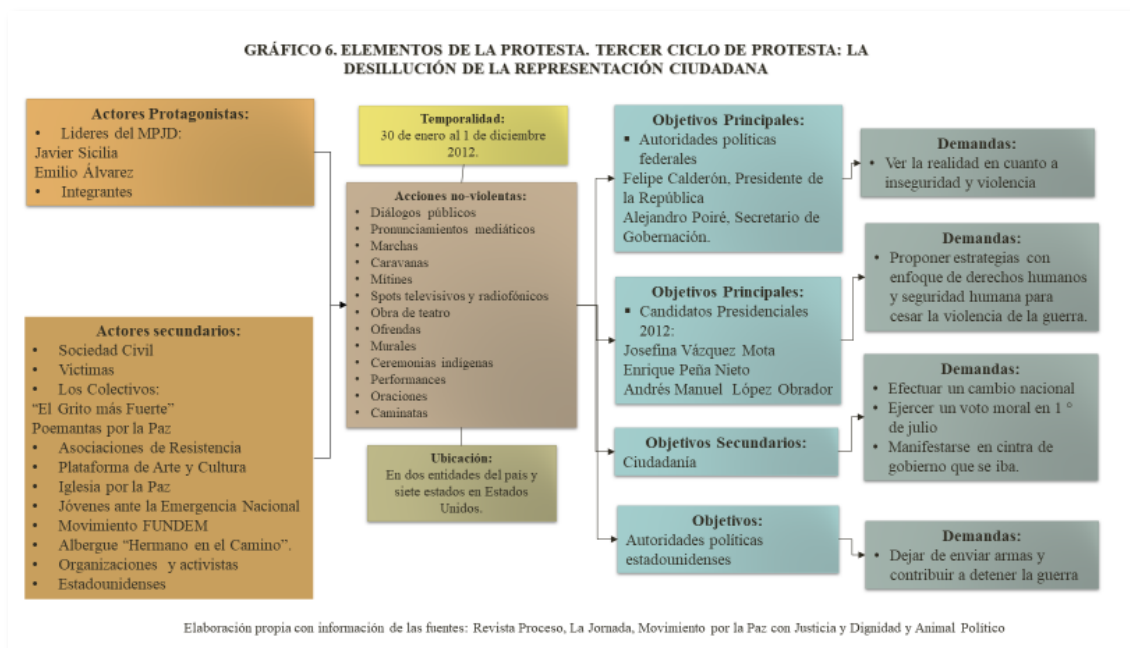
<sup>28</sup> Esta Ley de Seguridad Nacional pretendía facultar al presidente Calderón, y a sus sucesores, de disponer de las fuerzas armadas (Ejército y Marina) para prevenir o hacer frente a los obstáculos (por contingencia, riesgo, desafío o amenaza) que amenazan la integridad, la estabilidad o la permanencia del país. Las consecuencias de la aprobación de esta ley implicaban una mayor militarización del estado mexicano y “legalizar y ampliar la participación **del ejército en laborales de seguridad pública**” (Azaloe, 2012: 161).

Mencionado lo anterior, el establecimiento del diálogo con autoridades políticas en un primer momento se observó como un éxito por parte del movimiento, al considerar que las formas de movilización habían sido las correctas para ser escuchados, no obstante, este éxito no fue total pues la creciente institucionalización de este favoreció a las autoridades políticas para desmovilizarlo y cristalizarlo al incorporar en el último diálogo a las asociaciones: Alto al Secuestro, México SOS y Causa Común para abordar y abonar temas de interés de estas organizaciones.

Pese a la no resolución del problema y la ejecución de sus demandas, ello no implicó que la lucha se detuviera dentro del campo del antagonismo lo que sí provocó, fue una importante desmovilización. De este modo, en este segundo ciclo se encuentra el diálogo como el principal repertorio de movilización para alcanzar las demandas específicas y del Pacto Nacional asimismo, acciones para desmovilizar al movimiento por parte del Estado mexicano.

#### **4.3 Tercer ciclo de protesta: La desilusión en los representantes políticos**

En este último ciclo de protesta, después de más de tres meses de invisibilidad e inactividad del MPJD en la esfera pública e institucional política, destacan la amplitud y variaciones en los repertorios de movilización, de objetivos y demandas al igual que, su difusión fuera del país. En el gráfico 3 se ilustran las especificidades del ciclo.



La reaparición del movimiento con la difusión de spots televisivos y radiofónicos y la puesta en marcha de la obra teatral: "En tus zapatos" del 30 de enero de 2012, dio cuenta del peso de la figura del líder, Javier Sicilia, para que otros sectores de la sociedad (como los del medio artístico) se solidarizaran con las víctimas al igual que, la necesidad de buscar alternativas para que la ciudadanía se sensibilizara con el problema de la violencia y realizará un cambio.

Por otra parte, la conformación de redes y/o alianzas con asociaciones, organizaciones o sectores de la sociedad, no se vieron tan diversas como anteriormente, pues los sectores que apoyaron al movimiento se vieron concentrados principalmente en el primer aniversario de la lucha: "MPJD: Del dolor, la rabia y el amor: un año después" en Cuernavaca el 28 de marzo y, en la tercera "Caravana por la Paz" que partió en Tijuana el 12 de agosto para llegar a Estados Unidos el 12 de septiembre.

En el primer aniversario, se realizaron las comúnmente acciones colectivas y se desarrollaron otras distintas. Estas fueron marchas silenciosas, ofrendas, murales sobre las víctimas, ceremonias indígenas, oraciones, performance contra la guerra y por la paz, declamación de poemas y fraternización de testimonios por parte de los integrantes y líderes del movimiento, organizaciones y colectivos (Poemantas por la Paz, Acciones de

Resistencia, Plataforma de Arte y cultura, Jóvenes ante la Emergencia Nacional y el Grito más Fuerte) e integrantes de iglesias.

En el evento, se comunicaron los éxitos del movimiento como su participación en la creación de la Ley de Víctimas<sup>29</sup> que se promulgó un mes después del aniversario y la humanización de las víctimas de la guerra.

La “Caravana por la Paz” en Estados Unidos tuvo como finalidad hacer un llamado mundial por la paz en México y poner fin a la guerra contra las drogas. En esta participaron además de los líderes e integrantes del movimiento, 80 organizaciones estadounidenses, el colectivo El Grito más Fuerte, la organización FUNDEM, activistas, víctimas y migrantes que habían experimentado situaciones de agravio con familiares o conocidos asesinados y/o desaparecidos. Esta caravana tuvo presencia en los estados de California, Nuevo Orleans, Chicago, Nueva York y Washington DC.

Adicional a los cambios en este ciclo, se encuentra que otra oportunidad que impulsa al movimiento a seguir su lucha por una sociedad que viva con paz, justicia y dignidad, fueron las elecciones presidenciales del 2012. Ante esta coyuntura se realizó un cuarto “Diálogo por la Paz” en esta ocasión con los presidenciales el 28 de mayo en el cual, el líder aprovechó para mostrar su postura inconforme hacia los candidatos y cuestionarlos sobre las estrategias para atender la emergencia nacional: el de la violencia<sup>30</sup>. También, invitó a la sociedad civil a realizar un voto moral para cambiar al país.

---

<sup>29</sup> La ley General de Víctimas tiene “...como objetivo reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito, sino también de las violaciones a derechos humanos que establecen tanto la propia Ley, como la Constitución, los tratados internacionales de derechos humanos que el Estado mexicano ha suscrito, así como los demás instrumentos de defensa de los derechos humanos [...] La Ley establece la creación de un Registro Nacional de Víctimas y de un Sistema Nacional de Atención a Víctimas y detalla la competencia y las responsabilidades de cada sector y autoridad. Enumera los derechos a la justicia, a la verdad, a la reparación integral y estipula medidas de atención, de protección y de asesoría jurídica por medio de una Defensoría de Víctimas. Dispone, entre otras, medidas de educación, económicas y de desarrollo, de rehabilitación, de compensación, de satisfacción y de no repetición...” (Azaola, 2012).

<sup>30</sup> De acuerdo con la información emitida en Animal Político (2012) Javier Sicilia le recriminó a Josefina Vázquez Mota la indefensión de la sociedad civil producidas por las políticas de gobierno estatales y federales que ejecutó su partido; a Enrique Peña Nieto lo responsabilizó del caso Atenco y lo definió como un representante del voto corrompido y; a Andrés Manuel López Obrador lo calificó como un político intolerante, sordo y resentido.

Finalmente, una de las variaciones interesantes dentro de este periodo fue la radicalización de la protesta el 29 de noviembre. A diferencia de las marchas anteriores en las que las personas portaban ropa blanca, eran de carácter silencioso e intercambiaban testimonios de asesinatos, calcinados y desapariciones, en esta protesta quienes se manifestaron en la Estela de Luz expresaron su enojo en contra de un estado genocida bajo el emblema “Recuento de los Daños: Sexenio de Muerte”.

En la protesta, no hubo una participación visible de los líderes del movimiento solo de integrantes que colocaron cruces y fotografías de las víctimas de la guerra emprendida por el gobierno y él cual fue responsable de “más de 70 mil muertos, más de 20 mil desaparecidos, más de 250 mil desplazados, cientos de miles de familias rotas y ciudades, pueblos, rancherías sometidas al miedo, la violencia y la desolación” (Animal Político, 2012 retomado de Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad).

En síntesis, en este último ciclo de protesta se notó no solo una menor participación de los representantes del movimiento sino también, una mayor centralidad en la figura de Javier Sicilia que destacó por sus posturas críticas a los candidatos presidenciales y al gobierno estadounidense. Por otra parte, el ciclo concluye con una protesta radical que emana del sentimiento de impotencia y decepción sobre las instituciones políticas por parte del MPJD al no haber conseguido el cumplimiento de todas sus demandas y trabajar de raíz las múltiples causas que perpetúan la condición de subordinación de aquellos que son afectados por la guerra y el estado. Un estado de derecho fragmentado por la violencia, la impunidad y corrupción y en la que la guerra fue un mecanismo para legitimar la victoria del presidente Calderón en 2006.

## **Conclusiones**

Con relación a lo expuesto a lo largo del trabajo de investigación, es importante notar que, para realizar un análisis más íntegro sobre la trayectoria de eventos y los ciclos de protesta sobre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, así como de cualquier otro movimiento sociopolítico, es pertinente tomar en cuenta tanto el enfoque de la teoría clásica de los movimientos sociales como el del marxismo crítico.

Se revisó que los movimientos sociopolíticos son resultado de un proceso constitutivo de la subjetividad política por lo que, no pueden entenderse como fenómenos meramente espontáneos de la sociedad al existir condiciones históricas, sociales, políticas y/o económicas que posibilitan su emergencia. De este modo, la politización de prácticas, ámbitos, campos o acciones por los sujetos conscientes de su condición de agravio y dominación puede implicar que los movimientos sean protagonizados por aquellas clases subalternas que buscan liberarse de su condición y alcanzar la emancipación de las clases dominantes.

Partiendo de esta idea, el estudio sobre las dinámicas y los procesos de la acción política dentro de los ciclos de protesta identificados en el MPJD del 28 de marzo de 2011 al 1° de diciembre de 2012, comprendió las variaciones y modificaciones de la estructura de oportunidades políticas, de los repertorios de movilización y de los marcos de interpretación así como también, de los niveles: subordinación, antagonismo y autonomía. Adicional al aporte teórico para analizar los ciclos de protesta, se emplearon los instrumentos “catálogo de eventos contenciosos” y el “esquema elementos de la protesta” para recopilar y sistematizar la información relevante de cada uno de los eventos que llevaron a cabo los integrantes y líderes del movimiento.

Mencionado lo anterior, se tomaron como eje los eventos del 23 de junio de 2011 “Diálogos por la Paz” y del 30 de enero de 2012 “En tus Zapatos” para analizar los tres ciclos de protesta que comprende el periodo a analizar de la investigación.

En el primer ciclo de protesta *Emergencia y consolidación del movimiento*, el cual analiza las particularidades de los eventos del 28 de marzo al 22 de junio de 2011, se encontró que el MPJD a partir del 8 de mayo de 2011 se construyó como un movimiento nacional de víctimas con eco tanto local y nacional como internacional, en el que se responsabilizó a las autoridades políticas federales y las organizaciones criminales de los estragos de la guerra emprendida en 2006 por el presidente Felipe Calderón como también, de las más de 40 mil muertes, mil secuestros y más de mil menores de edad fallecidos.

De igual modo, se definió como un movimiento no violento, que se construyó a partir de los ideales políticos y eclesiásticos cristianos de Javier Sicilia, respaldado por

sectores heterogéneos de la sociedad y en el que poco a poco dado a su relevancia formuló y propuso un “Pacto Nacional” constituido por seis propuestas que buscaban beneficiar a las víctimas de la guerra (directas o indirectas) y a la ciudadanía en general para humanizarlos o permitirles vivir una vida con paz, justicia y dignidad, respectivamente.

Asimismo, en este primer ciclo se definieron las principales formas de acción colectiva que formaron parte del repertorio de movilización en los tres ciclos de protesta, tales como: marchas silenciosas, caravanas y pronunciamientos mediáticos.

En el segundo ciclo, *Institucionalización del movimiento* que comprendió los eventos del 23 de junio de 2011 al 29 de enero de 2012, se encontró que la mayoría de las acciones políticas que desarrolló el movimiento se llevaron a través de canales democráticos; de este modo, solo dos eventos se presentaron en la esfera pública: la marcha silenciosa y la caravana del consuelo hacia el sur del país.

Como consecuencia de esta institucionalización, se presenció que las intenciones del ejecutivo eran las de cristalizar el movimiento, no solo al mostrarse dogmático a sus intereses personales para no redefinir la estrategia de seguridad nacional o crear mecanismos contundentes para atender de fondo los problemas de la sociedad mexicana (como de inseguridad, violencia, pobreza, corrupción, entre otros), sino también, por incorporar a otras asociaciones en materia de víctimas de violencia para atender sus demandas y restarles atención e importancia a las reivindicaciones y avances del MPJD en el último diálogo llevado a cabo el 14 de octubre.

Aunado a lo anterior, en este ciclo se enmarcaron los principales representantes y un nuevo líder en el MPJD, lo cual significó la ampliación de demandas no obstante que, el Pacto Nacional continuó manteniéndose como el proyecto principal a defender del movimiento. Finalmente, dentro del periodo se notó que las marchas y las caravanas continuaron siendo las formas por excelencia del movimiento para encontrar el respaldo de la sociedad y de presionar a las autoridades políticas para atender sus demandas.

En el tercer ciclo de protesta, *La desilusión en los representantes políticos* que inició el 29 de enero y terminó el 1° de diciembre de 2012, se detectaron interesantes

cambios y los alcances del movimiento después de más de un año de lucha en el campo del antagonismo. Dentro de este ciclo se halla un movimiento que encontró, a través de la reproducción y difusión de spots televisivos y radiofónicos, de la obra: “En tus Zapatos” y de la “Caravana por la Paz”, nuevas formas de acción colectiva para generar eco en la ciudadanía y legitimidad dentro de ella.

Al igual que en el primer ciclo de protesta, se volvió a notar una mayor enmarcación en la figura del líder Javier Sicilia, lo cual puede deberse a sus posturas mayormente críticas frente a los responsables de los problemas en el país: autoridades políticas del ejecutivo federal, candidatos presidenciales del 2012 y autoridades políticas estadounidenses.

Si bien se presentaron los alcances exitosos del movimiento a un año de su insurgencia, como fueron la participación en la creación de una de las leyes más completas como lo fue la Ley de Víctimas, además de humanizar a las víctimas de la guerra, esta resonancia del movimiento no implicó que durante el gobierno de Felipe Calderón se alcanzarán las demandas concentradas en el Pacto Nacional. Por lo anterior, el 29 de noviembre se llevó a cabo una de las expresiones más radicales del movimiento.

Esta última expresión del movimiento evidenció de nuevo el desinterés y la impunidad existente en el estado mexicano, la persistencia de los intereses particulares de la clase política y el sentimiento de hartazgo y desilusión de la sociedad mexicana hacia sus representantes.

De lo anterior, se concertó en indicar que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad puede caracterizarse como un movimiento sociopolítico en tanto que, surge a partir de la percepción de agravio de integrantes de la sociedad mexicana que habían experimentado situaciones de violencia, impunidad e injusticia como resultado de la guerra y de un estado de derecho inexistente y del imperio de la ley débil. Por lo que, de esta manera, atribuyeron significado a los testimonios y las cifras de muertos, calcinados, desaparecidos y niños fallecidos para resignificar y justificar en términos políticos las prácticas, ámbitos, situaciones, campos y acciones que adoptaron para hacer escuchar sus demandas y llegar a sus objetivos.

Hablar del MPJD es por tanto, referirse a un movimiento sociopolítico nacional de víctimas que emergió de un proceso de subjetivación política y el cual, dado al problema que identifica se consolida como un movimiento fuerte y heterogéneo de alcance local, nacional e internacional que se mueve entre los niveles del antagonismo y la autonomía. Esto porque, al no poder desarrollar su proyecto alternativo de ciudadanía en la sociedad mexicana o alcanzar el cumplimiento de las otras demandas incorporadas con posterioridad, no le permiten mantenerse únicamente en el último campo de subjetivación.

Finalmente, esta investigación termina siendo un primer intento por analizar las trayectorias de eventos contenciosos y los ciclos de protesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Sin embargo, este ejercicio permite darnos cuenta de que los movimientos pueden ser analizados desde diferentes perspectivas teóricas que pueden complementarse entre sí. Asimismo, que si bien estos análisis relacionales no son sencillos de realizarse debido a la demasía en información que puede encontrarse, los instrumentos utilizados permitieron filtrar y sistematizar la información relevante de forma práctica para la investigadora y así lograr el objetivo esperado: analizar la trayectoria de eventos y de ciclos de protesta de un movimiento.

Dicho lo anterior, procedo a concluir que un acercamiento para conocer las dinámicas y los procesos de subjetivación y acción política de los movimientos sociales permite comprender la complejidad que los constituye y los particulariza de otros movimientos y conflictos sociopolíticos.

## **Conclusiones**

En cuanto a lo expuesto con anterioridad, se llega a la conclusión que la acción política es la actividad por la cual es posible transformar a una sociedad, pero no precisamente en la construcción de un Estado mayormente igual, libre o justo.

Como se analizó en cada uno de los casos, se dio cuenta que los intereses, la ideología, el poder y los recursos particulares que orientan y poseen cada uno de los agentes no supone en todo momento que los proyectos políticos que se disputan dentro del espacio público permitan la construcción de sociedades democráticas. No obstante, que aquellos proyectos que buscan la igualdad en la práctica permiten insertar temas de interés común en las agendas políticas que no han sido tomados en cuenta o ampliar derechos para grupos que han sido marginados a partir de su condición de raza, etnia, ideología política o religiosa, clase social, preferencia sexual, género, etc.

Por lo mencionado, que la comprensión del concepto de acción política no deba equipararse siempre al de democracia y el de la cultura al de progreso.

También, se evidenció que la política y las formas de hacer política se define y se configuran dentro y fuera de las instituciones del Estado, por lo que todo proyecto que se disputan deba comprenderse como uno de carácter no meramente social sino también, político que busca reconfigurar la sociedad.

En el primer capítulo, *El “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 – 2024” como proyecto de ciudadanía de la diferencia*, se abordaron las características de los modelos y los proyectos de ciudadanía que han surgido en las sociedades contemporáneas y algunos de los diversos sucesos sociopolíticos, para comprender que la definición de ciudadanía está sujeta a la acción política de la sociedad civil y las condiciones de cada Estado.

Se revisó que los principios de libertad e igualdad del individuo y entre individuos en una sociedad, son el eje que orientan la constitución de los modelos y los proyectos de ciudadanía.

Dentro del marco liberal, el estado desarrolla un papel instrumental y neutro al priorizar el otorgamiento de derechos, y no de obligaciones a los ciudadanos, para alcanzar sus intereses particulares entretanto que, el modelo comunitario pone énfasis en el principio de la igualdad al plantear que la libertad individual es viable en cuanto existe una relación estrecha entre estado y ciudadanos y se provee, principalmente, de obligaciones a los

individuos. Para entonces que, al priorizar la libertad la consecuencia es la formación de sociedades desiguales y al anteponer la igualdad la implicación es la cooptación del desarrollo individual y autónomo de los individuos.

Ante tales limitaciones es que emerge el proyecto de ciudadanía republicana como una alternativa que se orienta bajo los principios de los anteriores modelos. En este se propone que todas y todos los ciudadanos deben poseer los mismos derechos y obligaciones así como también, que para crear Estados democráticos es fundamental la participación ciudadana.

Además, se desarrollan los principios de los proyectos de la diferencia y multicultural como una alternativa que emerge ante el problema de la desigualdad en la ciudadanía liberal. La primera plantea que la incorporación de medidas de discriminación positiva a grupos oprimidos es la solución para igualar sus condiciones respecto a los grupos dominantes mientras que, el segundo considera que el otorgamiento de derechos específicos y universales lo es.

Mencionado lo anterior, en la segunda sección se parte de la idea que la acción colectiva de la sociedad civil juega un relevante papel en la construcción de la ciudadanía y la democracia porque, a través de las luchas que se llevan a cabo en el espacio público la concepción de ciudadanía y democracia se redefinen.

Aunado a lo planteado, en el análisis del “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 - 2024” se rectificó la idea que esta política social (ahora un derecho constitucional) se orienta bajo los principios de la ciudadanía de la diferencia de Iris Young en tanto que, el estado asume su papel como responsable de erradicar la condición desigual de los adultos mayores. Sin embargo, también se concordó con Juan A. Horrach que la limitante del modelo es el tiempo de ejecución de las políticas de discriminación positiva porque siendo ahora un derecho, no solo la condición vulnerable del grupo se perpetua, sino que también, se lesionan los principios de igualdad en el Estado mexicano.

En el análisis se plantea que no es equivocado implementar acciones que beneficien a los sectores vulnerables de la sociedad para mejorar sus niveles de calidad de vida debido que, su condición está sujeta a la reproducción de los estereotipos vejatorios compartidos en la sociedad y la nula igualdad real en la práctica pese a su condición como ciudadanos con derechos y obligaciones. No obstante, se propone que es importante dar cuenta que si no existe un trabajo en conjunto y constante entre ciudadanos y ciudadanas mexicanas con el Estado, difícilmente el programa será suficiente para construir una ciudadanía mayormente inclusiva, justa e igual en beneficio de los adultos mayores.

Para entonces que el reto de las y los ciudadanos y el gobierno federal es el de transformar las injusticias y sentar las bases para la creación de democracias: el Estado, esclareciendo los derechos a nivel teórico y garantizando el respeto y aplicación de los mismos; la sociedad civil participando y exigiendo al Estado que actúe conforme a la ley y trabaje en adecuaciones legales para transformar las injusticias sociales.

Se considera que la limitante del citado análisis es el carácter sobreromantizado que se provee a la acción política en relación a la construcción de democracias puesto que, no todos los proyectos políticos que se buscan implementar en un Estado se constituyen bajo ideas que implican una mayor igualdad, justicia o libertad.

Con relación a lo concluido, este primer ejercicio por examinar y comprender la lógica bajo la cual se orienta el “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019 – 2024” se determina como logrado, pero a su vez, inconcluso. Se piensa que para conocer los alcances y limitaciones del programa en cuanto a resultados para erradicar la condición de desigualdad de los adultos mayores, es de relevancia volver a analizarlo cuando el periodo de implementación haya concluido.

En el segundo capítulo, *La representación mediática de las manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en Excélsior y Animal Político*, se concluyó que los medios de comunicación juegan un papel relevante en las sociedades contemporáneas al ser no solo un canal informativo entre ciudadanos y representantes políticos sino también, una fuente de legitimidad política y un agente transformador de la cultura.

Aunado a ello, su papel no debe ser enaltecido. Siendo las empresas mediáticas un servicio público que se rige bajo las leyes del mercado e intereses políticos específicos, su intervención en la producción y propagación de contenidos mediáticos se ha reducido a representaciones simplistas y espectaculares que buscan solamente captar la atención de las audiencias para obtener determinadas retribuciones. Para entones que, todo individuo o grupo que quiera ser visible y alcanzar sus objetivos políticos, económicos o sociales deba adaptarse a las reglas, valores y recursos impuestos por las instancias mediáticas.

De igual forma se planteó que, ante la necesidad de seguir manteniendo el poder para influir sobre la conformación del tejido social, los medios de comunicación tradicionales se han adaptado a los cambios tecnológicos-científicos, sociales, políticos y económicos que se presentan. En la actualidad estos medios constituyen, junto y en competencia con los medios digitales, un ecosistema híbrido de información y comunicación.

Tal ecosistema ha permitido que se hable de una ciberdemocracia desde un sentido romantizado, al no tomarse cuenta que hay una sobreinformación en circulación y un continuo ejercicio imparcial para generar contenido mediático que imposibilite la formación de ciudadanos críticos. Por lo cual, que los cambios sean mínimos y se observen similitudes entre las instancias mediáticas tradicionales y los medios digitales, tal como se observó en las notas periodísticas recabadas en *Excélsior* y *Animal Político* sobre las manifestaciones que padres y madres de niños y niñas con cáncer realizaron en los meses de mayo, julio y septiembre del año 2020.

En este análisis se encontró que pese a las diferencias en ideología política y recursos económicos que poseen los medios de comunicación seleccionados, el discurso que producen y transmiten a las audiencias tienen el mismo significado y fin: legitimar las manifestaciones para poner en cuestión el ejercicio y legitimidad de las instituciones políticas y de salud pública.

De allí, para que las noticias exaltaran vehemente las opiniones y las movilizaciones de los padres y madres, y la condición vulnerable de los niños y las niñas con cáncer a partir de casos específicos; que en *Excélsior* se invisibilizara la presencia, los acuerdos y

acciones de los representantes de las instituciones; se recurriera al uso de imágenes, títulos y subtítulos para retroalimentar y evidenciar la existencia de un problema nacional al mismo tiempo que, la incapacidad e ineficacia del gobierno federal y de las instituciones de salud para solucionar el problema de desabasto de medicamentos y material para realizar los tratamientos oncológicos.

Por los resultados encontrados, se consideró que las representaciones mediáticas fueron repetitivas en *Animal Político* e incompletas en *Excélsior* al igual, de cobertura mínima y de carácter de tipo propagandístico-promocional en ambos medios.

Por lo anterior, no se considera que las representaciones deban ser pormenorizadas puesto a que evidencian un problema nacional que debe ser resuelto con urgencia por ambas instituciones, no obstante, el ejercicio de un periodismo responsable, neutro y ético dista de ser ejercido *Excélsior* y *Animal Político*, principalmente en el primero, lo cual afecta la formación de ciudadanos mayormente críticos y reflexivos para la construcción de las democracias.

Habiendo expuesto lo anterior, se rechaza parte de la hipótesis presentada en la cual se planteaba que *Excélsior* podría llegar a criminalizar las manifestaciones de los padres y madres. Sin embargo, se rectifica que en *Animal Político* las acciones se muestran como justificadas al igual que, en ambos medios, debido a los intereses económicos y políticos que poseen, el ejercicio de las instituciones políticas y de salud son puestas en cuestión.

Los desafíos que se proyectan para la investigación son los de analizar si los medios de comunicación fueron un canal que posibilitaron a los manifestantes alcanzar sus objetivos frente a las autoridades políticas y de salud, así como también, conocer si las representaciones fueron interpretadas por las audiencias tal y como las instancias buscaban que fueran decodificadas.

Finalmente, se considera que esta investigación termina siendo un sustento para futuras investigaciones que estén interesadas en analizar el papel de los medios de comunicación en relación con la política y la construcción de las democracias representativas.

En el capítulo 3, *Análisis de eventos y ciclos de protesta en los inicios del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011 – 2012)*, se concluye que los abordajes teóricos aplicados: teoría clásica y el marxismo crítico, permitieron realizar un análisis más rico en contenido en cuanto a la trayectoria de eventos y ciclos de protesta del movimiento a analizar.

Se comprendió que, a los movimientos sociales los podemos definir más bien como movimientos sociopolíticos en tanto que es a través del proceso de subjetivación política y la atribución de significados a la EOP, que estos emergen con la finalidad de transformar la dirección de la historia de una colectividad. Por lo cual, que su origen no deba entenderse como espontánea al existir condiciones históricas, sociales, políticas y/o económicas que posibilitan su emergencia.

Aunado a las teorías revisadas, se emplearon las categorías de análisis: EOP, repertorios de movilización, marcos de interpretación y los niveles de subjetivación política: subordinación, antagonismo y autonomía, para analizar las variaciones en la trayectoria de eventos y ciclos de protesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad del 28 de marzo del 2011 al 1° de diciembre 2012. Aplicadas las categorías a los dieciocho eventos revisados, se identificaron dos eventos claves para distinguir los tres ciclos de protesta que se presentaron en el periodo: el primer “Diálogos por la Paz” y la obra teatral “En tus Zapatos”.

En el primer ciclo, *Emergencia y consolidación del movimiento* que abarca los eventos del 28 de marzo al 22 de junio de 2011, se halló que es hasta el 8 de mayo que el MPJD se consolida como un movimiento nacional de víctimas con alcance local, nacional e internacional, así como uno de carácter no violento. Pues las marchas, caravanas y los pronunciamientos mediáticos fueron los repertorios de movilización por excelencia del movimiento para ser escuchados por sus objetivos y responsables del problema, las autoridades políticas.

También se observó como un movimiento legítimo en la sociedad y heterogéneo que se desarrollaba dentro del campo del antagonismo y la autonomía porque, la figura del

poeta Sicilia y la relevancia del movimiento permitieron la formulación del proyecto de ciudadanía “Pacto Nacional”.

En el segundo ciclo, *Institucionalización del movimiento*, que comprende los eventos del 23 de junio de 2011 al 29 de enero 2012, se encontró que se incorporaron nuevas formas de acción política dentro de las instituciones como los diálogos con representantes y se mantuvieron realizando las comúnmente: marchas y caravanas.

Como efecto de la creciente institucionalización, se halló que las intenciones del poder ejecutivo federal no eran las de atender las demandas del movimiento ni mucho menos permitir llevar a cabo el proyecto de ciudadanía que incluía redefinir la estrategia de seguridad pública. Sino más bien, las de establecer un diálogo con el movimiento para cristalizarlo y restarle importancia a partir de la incorporación de asociaciones con objetivos a fines a este.

Finalmente se observó, que en el movimiento se definieron los representantes del mismo y de Álvarez Icaza como segundo líder y puente entre el MPJD y los representantes políticos. Asimismo, la desaparición de las organizaciones criminales como objetivos de demandas.

En el último ciclo que comprende los eventos del 29 de enero al 1° de diciembre 2012, *La desilusión en los representantes políticos*, se halló un movimiento que encontró, a través de la reproducción y difusión de spots televisivos y radiofónicos, de la obra: “En tus Zapatos” y de la “Caravana for Peace”, nuevas formas de acción colectiva para generar eco en la ciudadanía y legitimidad dentro de ella. De igual manera, una de las expresiones más radicales hacia el gobierno federal que evidenció el desinterés y la impunidad existente por parte del estado mexicano para resolver un tema que afectaba negativamente a la sociedad, la persistencia de intereses particulares de la clase política y el sentimiento de hartazgo y desilusión de la sociedad mexicana hacia sus representantes.

Por otro lado, se observó que la figura de Javier Sicilia fue de relevancia para el alcance y respaldo del movimiento. Dos de los éxitos, después de un año de lucha, fue la de humanizar a las víctimas y participar en la creación de la Ley de Víctimas.

En conclusión, el MPJD es definido como un movimiento sociopolítico que surgió a partir de la percepción de agravio de integrantes de la sociedad mexicana que habían experimentado situaciones de violencia, impunidad e injusticia como resultado de la guerra y de un estado de derecho inexistente y del imperio de la ley débil. Por lo que, de esta manera, atribuyeron significado a los testimonios y a las cifras de muertos, calcinados, desaparecidos y niños fallecidos para resignificar y justificar en términos políticos las prácticas, ámbitos, situaciones, campos y acciones que adoptaron para hacer escuchar sus demandas y llegar a cumplir algunos de sus objetivos.

Por lo anterior, esta tercera investigación termina siendo un primer intento por analizar las trayectorias de eventos contenciosos y los ciclos de protesta del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Sin embargo, se considera que el caso da para ser examinado a mayor detalle, no solo porque la lucha del movimiento continúa a diez años de su emergencia en la vía institucional y no institucional sino porque, la limitante del análisis fue no tomar en cuenta las expresiones de las agrupaciones criminales hacia el MPJD.

Expuestos los tres casos de acción política, se conjetura que si bien la investigación posee un carácter interpretativo subjetivo, este es un primer paso bien fundamentado para continuar reflexionando e intentando comprender los procesos sociopolíticos que transforman la sociedad y así, poder aportar, desde una perspectiva sociológica, alternativas que permitan mejorar las condiciones de la sociedad a partir, de las condiciones sociales y políticas que la estructuran.

En este sentido, es importante distanciarnos de la idea que el papel del sociólogo queda solo en analizar y explicar los procesos que vuelven cada vez más compleja a las sociedades contemporáneas, para comenzar a reflexionar qué es lo que podemos aportar desde nuestra formación académica y condición como ciudadanos para transformarla.

## **Anexos**

Anexo 1. Capítulo 2. Representación mediática de manifestaciones de padres y madres de niños y niñas con cáncer en México en *Excélsior* y *Animal Político*.

EXCÉLSIOR				
Categoría	Mayo			
	15	26	27	28
Título	<b>Marchan por medicinas Oncológicas.</b>	<b>Denuncian falta de químico oncológico. Niños piden apoyo al presidente.</b>	<b>Muere menor por falta de medicinas. La tragedia, en Coatzacoalcos.</b>	<b>Papás exigen medicamentos oncológicos. Hacen huelga frente a la SSA</b>
Demandas	Exigen solución a la falta de medicamentos oncológicos en el Hospital Infantil de Morelia.	Piden que no les falten sus quimioterapias. Lllaman al presidente a que los reciba y conozca de manera presencial los casos de los niños con cáncer.	Falta de medicamentos oncológicos. Piden que los medicamentos sean proporcionados por el hospital y que sean proporcionados en los tiempos indicados.	Exigen el abasto de medicamentos para sus hijos enfermos de cáncer.
Actores Institucionales				
Actores (A) Institucionales	Padres de afectados	Omar Hernández, padre afectado Karlita, paciente afectada. Abigael, paciente afectado.	Armando Llano, padre Thaily (niña fallecida). Elizabeth Torres, madre de Gabriel (otro paciente). Ricardo Cabrera, de la asociación civil Paya Coatza. Vecinos de Minatitlán.	Omar Hernández, padre afectado. Familiares de afectados.
Formas y lugar de manifestaciones	Manifestación en el Acueducto a la Casa de Gobierno.		En Minatitlán, Veracruz, vecinos pegaron cartulinas de protesta en sus casas.	Manifestantes marcharon por Reforma hasta la Secretaría de Salud, al no ser atendidos, realizaron una huelga de hambre en la entrada principal de la Secretaría de Salud, en CDMX. También, clausuraron el acceso principal de la dependencia con cadenas y candados.
Soluciones o acuerdos entre los actores involucrados		Gobierno emitió un comunicado en el que se informó que llegaron 9 fármacos para atender la demanda		
Pronunciamientos de los efectos por el desabasto	120 niños afectados por falta de medicamentos.	“20 mil infantes están afectados por un grave desabasto [...] La covid-19 ha cambiado los protocolos de atención, postergando sus quimioterapias, situación que ya afecta su salud [...] Padres de niños con cáncer aseguran que al aplazar las quimioterapias se afecta la salud de sus	Causa una recaída que implica que el cáncer vuelva o que éste no se pueda combatir.	

		hijos”. (Rodríguez, P. (26 de mayo de 2020) Denuncian falta de químico oncológico. Niños piden apoyo al presidente. <i>Excélsior</i> . 11)		
Pronunciamientos emitidos que lleva a legitimar la manifestación	“por lo que sus padres se manifestaron [...] para exigir una solución” (Tinoco, M (15 de mayo de 2020) Marchan por medicinas Oncológicas. <i>Excélsior</i> .15)	“Karlita, de 10 años, padece leucemia linfoblástica aguda [...] dijo que “tiene muchas ganas de vivir” por lo que le pidió al mandatario que no le quite sus medicinas” (Rodríguez, P. (26 de mayo de 2020) Denuncian falta de químico oncológico. Niños piden apoyo al presidente. <i>Excélsior</i> . 11)	“Sin embargo, perdió la batalla hace unos días [...] como consecuencia del desabasto de los medicamentos que ella requería en el Hospital regional “Valentín Gómez Farías [...]nunca pudieron aplicarle el tratamiento completo”. (Corro, T. (27 de mayo de 2020) Muere menor por falta de medicinas. La tragedia, en Coatzacoalcos. <i>Excélsior</i> . 11)	“Sin embargo, sus exigencias no han sido atendidas” (González, J; Vitela, Ricardo (28 de mayo de 2020) Papás exigen medicamentos oncológicos. Hacen huelga frente a la SSA <i>Excélsior</i> . 11)

EXCÉLSIOR			
Categoría	Julio	Septiembre	
	12	5	15
Título	<b>Covid-19 agrava el desabasto de medicamentos.</b>	<b>Padres de niños con cáncer. Lamentan que</b>	<b>Marchan padres de niños con cáncer.</b>

	<b>CDMX líder en quejas.</b>	<b>IMSS solo responde ante protestas.</b>	
Demandas	Abasto de medicamentos	Que IMSS garantice el abasto de medicamentos	Exigen que haya una solución.
Actores Institucionales		José Arturo Velázquez García, director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital del Centro Médico Nacional La Raza	
Actores (A)Institucionales	Israel Rivas, padre afectado y vocero del grupo.	Dulce Barajas, madre afectada	Brenda, madre afectada
Formas y lugar de manifestación		Se cerró el Circuito Interior en CDMX	Padres de familia bloquearon la avenida central de la capital de Chiapas. Caminaron portando pancartas y acompañados de sus hijos, quienes llevaban cubrebocas.
Soluciones o acuerdos entre los actores involucrados		Se mantuvo una reunión entre autoridades y padres de niños con cáncer.	
Pronunciamiento de los efectos por el desabasto		“Respecto al desabasto [...] la señora señaló [...] el problema real son los decesos y recaídas de los niños que necesitan los medicamentos. (Nava, A (5 de septiembre de 2020) Padres de niños con cáncer. Lamentan que IMSS solo responda ante protestas. <i>Excelsior</i> . 12)	El desabasto es un riesgo para la vida de los niños. “280 infantes con padecimientos de cáncer y ante la falta de medicamentos su calidad de vida es de hasta 30% de algunos casos”. (Romero, G (5 de septiembre de 2020) Marchan padres de niños con cáncer. <i>Excelsior</i> . 21)

**ANIMAL POLÍTICO**

<b>Categoría</b>	<b>Septiembre</b>
------------------	-------------------

	3	18	25
Título	<b>Madres de niños con cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dice que logran acuerdos.</b>	<b>IMSS acuerda vigilar tratamientos de niños con cáncer; aún hay desabasto, pero se ha avanzado”, dice una madre.</b>	<b>IMSS inicia pruebas de la plataforma para monitorear el tratamiento de niños con cáncer.</b>
Demandas	Demandan quimioterapias y medicamentos para sus hijos	Hay un desabasto a nivel nacional,	
Actores Institucionales	Zoé Robledo, director del IMSS. David Razú, director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. Efraín Arizmendi, médico titular de la Coordinación de las Unidades Médicas de Alta Especialidad. Guillermo Careaga, director del hospital La Raza.	Autoridades del IMSS	Zoé Robledo, director del IMSS Claudia Velázquez, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico. Efraín Arizmendi, médico titular de la Coordinación de las Unidades Médicas de Alta Especialidad. Humberto Pedrero, director de Administración.
Actores (A)Institucionales	Israel Rivas, padre afectado y vocero del grupo Esperanza Zaragoza, madre afectada. Mary Vargas, madre afectada. Aquilina Santos, madre afectada. Zenaida Ramírez, madre afectada. Diana Laura Jiménez, madre afectada.	Dulce Barajas, madre afectada.	
Formas y lugares de manifestación	Algunos padres manifestantes bloquearon el Circuito Interior a la altura del Centro Médico Nacional La Raza, del IMSS mientras que otros afectados, sostenían una reunión con las autoridades del IMSS, liberaron el paso hasta que se llegó a un acuerdo.		
Soluciones o Acuerdo	Se acordó realizar: 1) un censo para tener un padrón de los niños y niñas que reciben tratamiento por la institución; 2) una plataforma pública en internet para monitorear la entrega de medicamento y; 3) mesas de diálogo semanales cada jueves para atender y resolver casos específicos y ver los avances de los acuerdos y la reactivación de trasplantes de médula ósea.	Se mencionan los acuerdos expuestos en la nota del 5 de septiembre, además, se informa sobre los avances que se han presentado en la reunión del 17 de septiembre.	Se presentó el comunicado que presentaron las autoridades del IMSS del día 17 de septiembre y se recalcaron los acuerdos del día 5 del mismo mes. También que el programa piloto de la plataforma para monitorear la entrega de medicamentos se llevaría a cabo en cinco hospitales de la CDMX, que los médicos fueron capacitados para utilizar el instrumento con el fin de que se resuelva el tema del desabasto.
Pronunciamientos de los efectos por el desabasto	Mary Vargas, madre de adolescente afectada mencionó que su hija “tuvo que tener una sesión más porque los retrasos en la aplicación de fármacos [...] afectaron y prolongaron el tratamiento, que ahora tendrá que continuar son 60 quimios” (Vega, Andrea (3 de septiembre 2020) Madres de niños con	Dulce Barajas, madre afectada sostuvo “el tema del desabasto nos dejó y nos dejará repercusiones a mediano y largo plazo. Aunque ahorita ya se han corregido algunas cosas y tengamos un desabasto oportuno, no se puede negar que el desabasto costó vidas y podría seguir costando vidas,	

	<p>cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dice que logran acuerdos. <i>Animal Político</i>.  <a href="https://www.animalpolitico.com/2020/09/ninas-ninos-cancer-cierran-circuito-falta-de-medicamentos/">https://www.animalpolitico.com/2020/09/ninas-ninos-cancer-cierran-circuito-falta-de-medicamentos/</a>)</p>	<p>porque su tratamiento se interrumpió y es vital” (Redacción Animal Político (18 de septiembre 2020) MSS acuerda vigilar tratamientos de niños con cáncer; aún hay desabasto pero se ha avanzado”, dice una madre. <i>Animal Político</i>.  <a href="https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-acuerdos-madres-ninos-cancer-desabasto-medicamento/">https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-acuerdos-madres-ninos-cancer-desabasto-medicamento/</a> )</p>	
<p>Pronunciamento emitido que lleva a legitimar la manifestación</p>	<p>“Por su parte, en un comunicado IMSS, agregó que “se reconocieron dos casos donde había fallas y se establecieron compromisos para generar un método de trabajo a fin de resolverlos” (Vega, Andrea (3 de septiembre 2020) Madres de niños con cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dice que logran acuerdos. <i>Animal Político</i>  <a href="https://www.animalpolitico.com/2020/09/ninas-ninos-cancer-cierran-circuito-falta-de-medicamentos/">https://www.animalpolitico.com/2020/09/ninas-ninos-cancer-cierran-circuito-falta-de-medicamentos/</a> )</p>	<p>Dentro de la nota periodística se encuentra un enlace que invita al lector a leer: Muere Alexis, niño con cáncer; desabasto de medicinas afectó su salud, dice su mamá.</p>	<p>“La atención y cumplimiento de estas acciones son el resultado de diversas protestas realizadas por las madres de las niñas y niños con cáncer, realizadas en los últimos meses para exigir abasto de medicamentos y quimioterapias a tiempo”. (Redacción Animal Político (25 de septiembre 2020) IMSS inicia pruebas de la plataforma para monitorear el tratamiento de niños con cáncer. <i>Animal Político</i>  <a href="https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-inicia-pruebas-plataforma-monitoreo-ninos-cancer/">https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-inicia-pruebas-plataforma-monitoreo-ninos-cancer/</a> )</p>

## Notas periodísticas recopiladas

### Excélsior

- Marchan por medicinas oncológicas. Miguel García Tinoco (15 de mayo 2020 p. 15) <https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/15-052020/portada.pdf>
- Denuncian falta de químico oncológico. Niños piden apoyo al presidente. Patricia Rodríguez Calva. (26 de mayo 2020 p.11) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flipnacional&fecha=26-05-2020#images-1>
- Muere menor por falta de medicinas. La tragedia en Coatzacoalcos. Tamara Corro (27 de mayo 2020 p.11) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=27-05-2020#images-1>
- Papás exigen medicamentos oncológicos. Hacen huelga frente a la SSA. Jorge González y Ricardo Vitela. (28 de mayo del 2020 p.11) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=28-05-2020#images-1>
- COVID-19 agrava desabasto de medicamentos. CDMX líder en quejas. Magali Juárez (12 de julio 2020 p.2) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=12-07-2020#images-1>

- Padres de niños con cáncer lamentan que IMSS solo responda ante protestas. De la Redacción (5 de septiembre 2020 p.12) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=05-09-2020#images-1>
- Tuxtla Gutiérrez. Marchan padres de niños con cáncer. Gaspar Romero (18 de septiembre 2020 p. 21) <https://www.excelsior.com.mx/impresos/periodico/view?seccion=flip-nacional&fecha=15-09-2020#images-1>

#### Animal Político

- Madres de niños y niñas con cáncer reclaman falta de medicamentos; IMSS los recibe y dicen logran acuerdos. Andrea Vega (3 de septiembre del 2020) <https://www.animalpolitico.com/2020/09/ninas-ninos-cancer-cierran-circuito-falta-de-medicamentos/>
- IMSS acuerda vigilar tratamientos de niños con cáncer; “aún hay desabasto, pero hay avance”, dice una madre. Redacción Animal Político (18 de septiembre del 2020) <https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-acuerdos-madres-ninos-cancer-desabasto-medicamento/>
- IMSS inicia pruebas de la plataforma para monitorear a niños con cáncer. Redacción Animal Político (25 de septiembre 2020) <https://www.animalpolitico.com/2020/09/imss-inicia-pruebas-plataforma-monitoreo-ninos-cancer/>

Anexo 2. Capítulo 3. Análisis de eventos y ciclos de protesta del inicio del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (2011-2012).

## Notas periodísticas, pronunciamientos e informes recopilados

### Animal Político

- Discurso Integro de Sicilia ante los Legisladores. (17 de agosto 2011) <https://www.animalpolitico.com/2011/08/discurso-integro-de-sicilia-antes-los-legisladores/>
- Protegen a Sicilia por posible emboscada y olvidan a los otros 600. Paris Martínez (18 de septiembre 2012) <https://www.animalpolitico.com/2011/09/protegen-a-sicilia-ante-riesgo-de-emboscada-y-se-olvidan-de-los-otros-600-caravaneros/>
- En reunión con el movimiento por la paz Josefina se disculpa a nombre del PAN. Redacción Animal Político (28 de abril 2012) <https://www.animalpolitico.com/2012/05/en-reunion-con-el-movimiento-por-la-paz-josefina-se-disculpa-a-nombre-del-pan/>
- Movimiento por la Paz protesta con “sexenio de Calderón”. Francisco Sandoval (29 de octubre 2011) <https://www.animalpolitico.com/2012/11/movimiento-por-la-paz-convoca-a-manifestacion-contra-sexenio-de-muerte/>

### El País

- El movimiento por la paz de Javier Sicilia moviliza de nuevo a los mexicanos. Salvador Camarena (20 de septiembre 2011) [https://elpais.com/internacional/2011/09/20/actualidad/1316469616\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2011/09/20/actualidad/1316469616_850215.html)

### Expansión

- Marchan en ciudades de México por la paz tras el asesinato de Sicilia. Tania Montalvo, Belén Zapata, Brisa Muñoz, Javier Estrada, Norma Saldaña., Misael Zavala, Iván Moyle y Óscar Guadarrama (06 de abril 2011) <https://expansion.mx/nacional/2011/04/06/marchan-en-ciudades-de-mexico-por-la-paz-tras-el-asesinato-de-sicilia>
- Sicilia acepta el diálogo con Calderón y otras organizaciones civiles. Expansión (06 de octubre 2011) <https://expansion.mx/nacional/2011/10/06/sicilia-acepta-el-dialogo-con-calderon-y-otras-organizaciones-civiles>

### Informador

- Inicia Marcha silenciosa por la Paz. Informador Sun (18 de agosto 2011) <https://www.informador.mx/Mexico/Inicia-Marcha-silenciosa-por-la-Paz-20110814-0134.html>

### La Jornada

- Lárguense si no pueden hacer su trabajo, exige Javier Sicilia a Calderón y Adame. Rubicela Morelos Cruz (02 de abril 2011) <https://www.jornada.com.mx/2011/04/02/politica/010n1pol>

- Marchas contra la violencia. En 21 estados, miles de personas exigen:” ni un muerto más”.
- De la redacción (07 de abril 2011) <https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n1pol>
- El “estamos hasta la madre” se propaga en Argentina y España. Stella Calloni y Armando Tejeda (07 de abril 2011) <https://www.jornada.com.mx/2011/04/07/politica/004n2pol>
- Convoca Sicilia un pacto que incluya seguridad y educación. Rubicela Morelos Cruz (10 de abril 2011) <https://www.jornada.com.mx/2011/04/10/politica/008n1pol>
- Caravana del Consuelo. Luis Hernández Navarro (14 de junio 2011) <https://www.jornada.com.mx/2011/06/14/opinion/021a1pol>
- El poeta reta a Poiré a caminar en Cuernavaca sin guardias en la noche. Jaime Luis Brito (29 de abril 2012) <https://www.jornada.com.mx/2012/03/29/politica/017n2pol>
- Caravana por la Paz marcha por las calles de Harlem y en Wall Street. Elizabeth Coll (07 de septiembre 2012) <https://www.jornada.com.mx/2012/09/08/politica/010n1pol>

#### Letras Libres

- Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad. Eduardo Vázquez Martín (01 de junio 2011) <https://www.letraslibres.com/mexico/marcha-nacional-por-la-paz-justicia-y-dignidad>

#### Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

- Carta abierta a políticos y criminales. Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (03 de abril 2011) <https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/1.-Carta-Abierta-a-%20politicos-y-criminales.pdf>
- Del dolor, la rabia y el amor: un año después. Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. <https://mpjd.mx/wp-content/uploads/2021/03/1-aniversario-673x1024.jpeg>
- La tercera caravana del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad parte a Estados Unidos. Comunicado de prensa (28 de abril 2012) <https://mpjd.mx/comunicados/la-%20tercera-caravana-del-movimiento-por-la-paz-la-con-justicia-y-dignidad-parte-a-%20estados-unidos/>

#### Revista Nexos

- Caravana del Consuelo: la marcha que camina alevés. Mario Arraigada y Andrés Lajous (1° de julio 2011) <https://www.nexos.com.mx/?p=14349>

#### Revista Proceso

- En los zapatos del otro... Actores, cantantes, artistas en torno a Sicilia. Columba Vértiz de la Fuente (23 de enero 2012) <https://data.proceso.com.mx/?p=295719>

#### S! Paz Blog

- México: Inician mesas de trabajo Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y Gobierno Federal (20 de julio 2011)  
<https://sipaz.wordpress.com/2011/07/28/mexico-inician-mesas-de-trabajo-movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad-y-gobierno-federal/>
- México nacional: Pasos por la Paz (17 de agosto 2011)  
<https://sipaz.wordpress.com/2011/08/17/mexico-nacional-marcha-pasos-por-la-paz/>

#### Videos

#### Presidencia Felipe Calderón Hinojosa

- Diálogo entre el Presidente Felipe Calderón y el Movimiento por la Paz. Recuperado de:  
[https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY&list=PLVCplcsp\\_cOB9LLcz8Gju3yIDvx48c\\_O6&index=11&t=264s&ab\\_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa](https://www.youtube.com/watch?v=LyUB765itNY&list=PLVCplcsp_cOB9LLcz8Gju3yIDvx48c_O6&index=11&t=264s&ab_channel=PresidenciaFelipeCalder%C3%B3nHinojosa)

#### **Bibliografía**

Aguirre, J. (2004). Ciberespacio y comunicación: nuevas formas de vertebración social en el siglo XXI. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, (27).

- Recuperado de: <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero27/cibercom.html>
- Ameglio, P. (2016). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México. *POLIS. Revista Latinoamericana*, (43),1-18.  
Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/11539>
- Azaloa, E. (2012). El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Desacatos*, (40), 159-170.  
Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2012000300011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000300011)
- Bedin, P. (2013). Críticas y dilemas feministas sobre el universalismo androcéntrico de la ciudadanía liberal clásica. *Revista Temas y Debates*,17 (26), 127-143.
- Bermúdez, D. (2018, Marzo 5). Animal Político entra a la terna de los más leídos en digital. *El Economista*.  
Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/tecnologia/Animal-Politico-entra-a-la-terna-de-los-mas-leidos-en-digital-20180305-0020.html>
- Buenrostro, I. (2011). La Ciudadanía de T. H. Marshall. Apuntes sobre un concepto sociológico olvidado. En S. Gallegos Trijueque y E. Díaz Cano (coords). *X Premio de Ensayo Breve "Fermín Caballero"*. (pp. 59-84.). Toledo: ACMS.
- Castells, M. (2009). Programando las redes de comunicación: política mediática, política del escándalo y crisis de la democracia. En *Comunicación y poder* (pp. 261-290). España: Alianza Editorial.
- Cámara de Diputados. (2019). PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. En Cámara de Diputados.
- Chihu, A. (2016). Marcos de interpretación colectiva en el movimiento de El Barzón. *Revista Región y Sociedad*, (28)66, 231-337.  
Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252016000200321](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000200321)
- Consejo Nacional de Población. (2016). *Colecciones Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*. México. CONAPO.  
Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487366/33\\_RMEX.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487366/33_RMEX.pdf)
- Cuono, M. (2014). La representación democrática bajo la prueba de gobernabilidad y la gobernanza. En Salazar Carrión, Luis (coords). *¿Democracia o posmodernidad? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas* (pp. 133-144). México: Fontarama.
- Del Rey Morató, J. (1996). La comunicación y las minorías en la teoría de la democracia moderna. En *Democracia y posmodernidad. Teoría general de la información* (pp. 49-64). España: Editorial complutense.

Diario Oficial de la Federación. (2019). *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2020.*

Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5583304&fecha=31/12/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583304&fecha=31/12/2019)

Diario Oficial de la Federación. (2020). *DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Recuperado de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5593045&fecha=08/05/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593045&fecha=08/05/2020)

Fernández-Armendáriz, E. (2013). De las redes sociales al periodismo ciudadano y la Ciberdemocracia. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 12, 37-51.

Recuperado de: [http://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art\\_2.pdf](http://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art_2.pdf)

Figuroa, C. (2018) La acción política de niños, niñas y jóvenes en Chile: cuerpos, performatividad y producción de subjetividad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16 (1), 1-15.

Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/r/rlcsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/articulo/view/3050>

Guayana, A. (2018). *La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana.* (Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España.

Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47466/1/T39886.pdf>

Gobierno de México. (2015). *Programa de Pensión para Adultos Mayores.*

Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-adultos-mayores>

Guerrero, M. (2016). Democracia y medios en México: el papel del periodismo. En *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática* (pp. 63-96). México: INE.

Horrach, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Revista FACTÓTUM*, 6, 1-22.

Recuperado de: <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/25sep-Horrach.pdf>

Hurtado, H. (2014). Ciudadanía, Sociedad civil, y Movimientos sociales en América Latina: Desafíos democráticos contemporáneos en México y Venezuela (1990-2012). *Pueblos y Fronteras digital*, 9(18), 49-61.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90632668005>

Instituto Nacional de Geriátría (2015). La percepción de los mexicanos sobre las personas adultas mayores. En *Realidades y Expectativas Frente a la Nueva Vejez. Encuesta Nacional de Envejecimiento* (pp.29-52). México: UNAM.

Recuperado de: <http://www.losmexicanos.unam.mx/envejecimiento/libro/html5forpc.html?page=0>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019) *ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD (1° DE OCTUBRE)*.

Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019_Nal.pdf)

Islas, O y Arribas, A. (2019). El ambiente tecnológico. En *El uso del internet en las elecciones presidenciales en México, 2018*. Cuadernos Artesanos de Comunicación/169 (pp. 85-124). Ecuador: FLACSO.

López, P. C., Castro, P. y Oñate, P. (2020). Agenda melding y teorías de la comunicación: la construcción de la imagen de los actores políticos en las redes sociales. Cuadernos Del centro De Estudios De Diseño Y Comunicación, (112), 21-34.

Recuperado de: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/4089/1817>

Mazzoleni, G. (2010a). El campo de la comunicación política. En *La comunicación política* (pp. 51-89). Madrid: Alianza.

Mazzoleni, G. (2010b). Sistema político y medios de comunicación. En *La comunicación política* (pp. 51-89). Madrid: Alianza.

Modonesi, M. (2016). Coordenadas de una teoría marxista de la acción política. En *El principio Antagonista* (pp. 15-46). México: Ítaca.

Mora, M. (2010). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Revista Athenea Digital*, (2),10-13.

Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

Nájera, M. (2018). Análisis de la representación mediática de la condición de juventud en la serie televisiva “Cartas a Harrison”. (Maestría). Universidad Santo Tomás.

Recuperado de: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/11909/2018mauricionajera.pdf;jsessionid=4F2AF6560B088F0F181016F4990DFBDF?sequence=1>

Olvera, A. J. (2008). El Concepto de Ciudadanía. En *Democracia y Ciudadanía* (pp. 17-42). México: Instituto Federal Electoral.

Ortega, F. (2011a). El espacio público mediático. En *La política mediatizada* (pp. 17-39) España: Alianza Editorial

Ortega, F. (2011b). La fragmentación de la comunicación política. En *La política mediatizada* (pp. 41-61) España: Alianza Editorial.

Reteau, P y Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-44.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419003.pdf>

Rey, J. (1996). La comunicación y las minorías en la teoría de la democracia moderna. En *Democracia y posmodernidad. Teoría general de la información* (pp. 49-64). España: Editorial complutense.

Reyes, M. C., O'Quinn, J. A., Morales, J. M. y Rodríguez, E. (2010). Reflexiones sobre la comunicación política. *Espacios Públicos*, 14(30), 85-101.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67618934007.pdf>

Rovira-Sancho, G. (2013). Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México. *Revista de Ciencias Sociales Convergencia*, 20(61), 35-60.

Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352013000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000100002)

Suárez, J.C. (2015). Nuevas tecnologías y deontología periodística: comparación entre medios tradicionales y nativos digitales. *El profesional de la información*, 24 (4), 390-395.

Recuperado de: <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2015.jul.05>

Tamayo, S. (2005). Crítica a la ciudadanía y la democracia sin adjetivos: ocho escenas de un conflicto ciudadano en la Ciudad de México. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (66), 113-142.

Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/983/857>

Tamayo, S. (2019). Ciclos de protesta en México del Siglo XXI. La fragmentación de la política. En Aguilar García, Francisco Javier (Coord). *Los movimientos sociales en la política mexicana* (pp. 51-92). México: UNAM.

Recuperado de: [http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5678/2/mov\\_%20soc\\_vida\\_pol%3%ad\\_tica.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5678/2/mov_%20soc_vida_pol%3%ad_tica.pdf)

Tarrow, S. (1997). Ciclos de protesta. En Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (pp.263-286). Madrid: Alianza.

Thompson, J. (1998). Comunicación y contexto social. En *Los Media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (pp. 25-60). España: Editorial Paídos.

Thompson, B. J. (2002). El concepto de cultura. En *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (pp.183 – 240). México: Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.

Recuperado de: [https://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2014/05/thompson\\_john\\_b\\_ideologia\\_y\\_cultura\\_moderna\\_teor%C3%ADa\\_cr%C3%ADtica\\_s.pdf](https://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2014/05/thompson_john_b_ideologia_y_cultura_moderna_teor%C3%ADa_cr%C3%ADtica_s.pdf)

Universitat de Barcelona. (s.f). Marion Iris Young.

Recuperado de: <http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/teorias/introduccion/41b.htm>

Vargas, J. (2009). El concepto de acción política en el pensamiento de Hanna Arendt.

*Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, (11), 82 – 17.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/854/85412265004.pdf>